

7/



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA**

**ESTRUCTURA DE ALGUNOS SISTEMAS  
UNIPARENTALES (MADRES SOLTERAS) Y SU  
RELACION CON EL EJERCICIO DE PODER DE LA  
MUJER, EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA  
ADOLESCENCIA**

**REPORTE DE INVESTIGACION**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

**P R E S E N T A :  
LUZ ADRIANA GARCIA ESQUIVEL**

ASESORES: DRA. MARISELA ROCIO SORIA TRUJANO  
MYRO. JAIME MONTALVO REYNA  
LIC. ERNESTO ARENAS GOVEA



**IZTACALA**

**LOS REYES IZTACALA**

**2002**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# PAGINACION DISCONTINUA

*Mujer*

...Un ser que aún no acaba de ser

no

la remota rosa angelical que los poetas contaron

no

la maldita bruja que los inquisidores quemaron

no

la temida y deseada prostituta

no

la madre bendita

no

la marchita y burlona solterona

no

la obligada a ser bella

no

la obligada a ser mala

no

la que vive porque la dejan vivir

no

la que debe siempre decir que sí

un

ser que trata de saber quién es

y que empieza a existir.

Alaide Foppa  
(Guatemala)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## AGRADECIMIENTOS

*A mis padres:*

*Gracias por todo el apoyo que me han dado, sin el no hubiera podido llegar hasta donde hoy me encuentro, por lo tanto este logro no es solamente mío sino también es de ustedes.*

*Los Amo*

*A mi hermano:*

*Gracias por ser mi ejemplo a seguir, desde un principio tu fuiste mi inspiración para empezar a estudiar, ya que yo quería ir a la escuela grande de mi hermano y hoy que he terminado me resta decirte que este logro también forma parte de ti.*

*A Juan Carlos:*

*Gracias amor mío por formar parte de mi vida y por darme una razón más de existir. También gracias por apoyarme en todo momento y por darme siempre un aliento para seguir luchando y superándome día con día.*

*A Dios:*

*Gracias por darme la vida y por darme las fuerzas para terminar mi carrera.*

*A Rocío Soria:*

*Gracias por la paciencia y dedicación que tuviste para la realización de este trabajo y también por enseñarme otra perspectiva de lo que es capaz la mujer.*

*A mis amigos:*

*Gracias por compartir conmigo alegrías, enojos, desvelos, presiones, etc. que fueron parte de nuestra carrera; todo ello me permitió conocer lo que es la amistad.*

*A las madres solteras:*

*Gracias por el tiempo que me brindaron para la realización de este trabajo.*

# ÍNDICE

RESUMEN .....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
<b>CAPÍTULO 1: LA FAMILIA.....</b>	<b>5</b>
1.1 ORIGEN DE LA FAMILIA .....	5
1.2 DEFINICIÓN DE LA FAMILIA .....	8
1.3 FUNCIONES DE LA FAMILIA .....	10
1.4 TIPOS DE FAMILIA.....	11
1.4.1. <i>La familia nuclear</i> .....	12
1.4.2. <i>La familia extensa o compuesta</i> .....	12
1.5 CICLO DE VIDA DE LA FAMILIA.....	12
1.5.1. <i>Fases del ciclo de vida de la familia de Minuchin y Fishman</i> .....	13
1.5.1.1. Etapa de la formación de pareja.....	14
1.5.1.2. Etapa de la familia con hijos pequeños.....	15
1.5.1.3. Etapa de la familia con hijos en edad escolar o adolescentes.....	15
1.5.1.4. Etapa de la familia con hijos adultos.....	16
1.5.2. <i>Fases del ciclo de vida de la familia de Estrada</i> .....	16
1.5.2.1. La fase de desprendimiento.....	17
1.5.2.2. La fase del encuentro.....	18
1.5.2.3. La fase de los hijos.....	20
1.5.2.4. La fase de la adolescencia.....	21
1.5.2.5. La fase de el reencuentro.....	22
1.5.2.6. La fase de la vejez.....	23
<b>CAPÍTULO 2: GÉNERO.....</b>	<b>25</b>
2.1 ANTECEDENTES DEL CONCEPTO DE GÉNERO .....	26
2.2 CONSTRUCCIÓN DE LA CATEGORÍA DE GÉNERO.....	31
2.2.1. <i>Cómo surge</i> .....	31
2.2.2. <i>Papeles Sexuales</i> .....	32
2.2.3. <i>Definición del concepto Género</i> .....	34
2.2.4. <i>Elementos del concepto de género</i> .....	35
2.2.5. <i>Diferencia entre sexo y género</i> .....	37
2.2.6. <i>Simbolización e identidad</i> .....	39
2.2.7. <i>Teorías Psicodinámicas</i> .....	41
2.2.7.1. Sesgo Alfa.....	42
2.2.7.2. Sesgo beta.....	45
2.3 MOVIMIENTO FEMINISTA.....	46
2.3.1. <i>Cómo surge</i> .....	46
2.3.2. <i>Movimiento feminista en México</i> .....	49
2.3.3. <i>Surgimiento de Movimientos Feministas</i> .....	51
2.3.3.1. Mujeres en Acción Solidaria (MAS).....	51
2.3.3.2. Movimiento Nacional de Mujeres (MNM).....	52
2.3.3.3. Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM).....	54
2.3.3.4. Colectivo La Revuelta.....	54
2.3.3.5. Colectivo de Mujeres.....	56
2.3.3.6. Lucha Feminista (LF).....	56
2.4 LOGROS ALCANZADOS.....	57
<b>CAPÍTULO 3: EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.....</b>	<b>59</b>
3.1 PATRIARCAO.....	60
3.1.1. <i>Antecedentes</i> .....	60
3.1.2. <i>Definición de Patriarcado</i> .....	64
3.2 SURGIMIENTO DEL CONCEPTO EMPODERAMIENTO.....	66
3.2.1. <i>Antecedentes que influyen para el término empoderamiento</i> .....	68

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

3.2.2.	<i>Definición del término Poder</i> .....	69
3.2.3.	<i>Tipos de poder</i> .....	70
3.2.3.1.	<i>Poder sobre</i> .....	71
3.2.3.2.	<i>Poder para</i> .....	71
3.2.3.3.	<i>Poder con</i> .....	71
3.2.3.4.	<i>Poder desde dentro</i> .....	71
3.3.	DEFINICIÓN DEL TÉRMINO EMPODERAMIENTO.....	72
3.4.	PROCESO DE EMPODERAMIENTO.....	76
3.4.1.	<i>Componente cognitivo</i> .....	78
3.4.2.	<i>Componente Psicológico</i> .....	79
3.4.3.	<i>Componente Económico</i> .....	80
3.4.4.	<i>Componente Político</i> .....	80
3.4.5.	<i>Nivel Uno: Bienestar</i> .....	81
3.4.6.	<i>Nivel Dos: Acceso</i> .....	81
3.4.7.	<i>Nivel tres: Concientización</i> .....	82
3.4.8.	<i>Nivel cuatro: Participación</i> .....	83
3.4.9.	<i>Nivel cinco: Control</i> .....	83
3.5.	EMPODERAMIENTO Y EDUCACIÓN.....	85
3.6.	CONSIDERACIONES FINALES SOBRE EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO.....	88
<b>CAPÍTULO 4: TERAPIA FAMILIAR ESTRUCTURAL</b> .....		<b>90</b>
4.1.	TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS.....	91
4.2.	DESARROLLO DE LA TERAPIA FAMILIAR.....	94
4.3.	SURGIMIENTO DE LA TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA.....	97
4.3.1.	<i>Sistema abierto</i> .....	98
4.3.2.	<i>Subsistemas</i> .....	100
4.3.3.	<i>Retroalimentación</i> .....	100
4.4.	TERAPIA FAMILIAR ESTRUCTURAL.....	101
4.4.1.	<i>Conceptos Básicos</i> .....	103
4.4.1.1.	<i>Organización familiar</i> .....	103
4.4.1.2.	<i>Holón</i> .....	103
4.4.1.2.1.	<i>Holón Individual</i> .....	104
4.4.1.2.2.	<i>Holón Conyugal</i> .....	105
4.4.1.2.3.	<i>Holón Parental</i> .....	106
4.4.1.2.4.	<i>Holón de los hermanos o fraterno</i> .....	107
4.4.2.	<i>Estructura familiar</i> .....	108
4.4.2.1.	<i>Límites</i> .....	108
4.4.2.1.1.	<i>Jerarquía</i> .....	110
4.4.2.2.	<i>Hijo Parental</i> .....	110
4.4.2.3.	<i>Centralidad</i> .....	111
4.4.2.4.	<i>Periferia</i> .....	111
4.4.2.5.	<i>Alianzas</i> .....	112
4.4.2.6.	<i>Coaliciones</i> .....	112
4.4.2.7.	<i>Triangulaciones</i> .....	113
<b>MÉTODO</b> .....		<b>117</b>
OBJETIVO.....		117
SUJETOS.....		117
MATERIAL.....		117
INSTRUMENTO.....		118
ESCENARIO.....		118
VARIABLES.....		118
PROCEDIMIENTO.....		118
ANÁLISIS DE LOS DATOS.....		119
<b>RESULTADOS</b> .....		<b>120</b>
LÍMITES.....		121
<i>Límites al Interior Holón Parental</i> .....		121

TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

---

<i>Límites al Interior Holón Fraterno</i> .....	124
<i>Límites al Exterior</i> .....	126
JERARQUÍA.....	129
CENTRALIDAD.....	135
<i>Centralidad Positiva</i> .....	135
<i>Centralidad Negativa</i> .....	138
HIBO PARENTAL.....	141
PERIFERIA.....	143
ALIANZAS.....	145
CONFLICTOS.....	152
COALICIONES.....	157
TRIANGULACIONES.....	159
<b>CONCLUSIONES</b> .....	162
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	165
<b>ANEXO</b> .....	171

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Resumen

Hoy en día la literatura menciona que cuando la mujer trabaja fuera de su hogar y recibe un ingreso económico, permite que se presente un empoderamiento por parte de ella. Por tal razón la presente investigación tuvo como objetivo analizar la estructura de algunos sistemas familiares urbanos, en la etapa correspondiente a la adolescencia, en las cuales el padre está ausente (madre soltera) y la madre trabaja y se encarga de la manutención de la familia, y su relación con el ejercicio de poder de ésta.

Para identificar si existe un ejercicio de poder en la mujer, es necesario conocer la manera en que se encuentra conformada su familia. Por ello la investigación se encuentra basada en el enfoque de la Terapia Familiar Estructural, propuesta por Salvador Minuchin, y en la perspectiva de Género.

Para lograr lo anterior, se realizaron 25 entrevistas a madres solteras, con la finalidad de analizar su estructura familiar; las cuales se encontraban inmersas dentro del ámbito laboral y contaban con uno o varios hijos en la etapa adolescente. La escolaridad de las mujeres no excedió el nivel de bachillerato y pertenecían a la clase media, además de que vivían en el Distrito Federal y área metropolitana.

Los resultados que se obtuvieron indican que la mayoría de las familias de las madres solteras, presentan límites difusos en el holón parental y en el holón fraternal, mientras que muestran límites claros hacia el exterior. Asimismo, el miembro el cual cuenta con jerarquía dentro de la familia principalmente es el hermano, padre y en algunas de las familias es la madre soltera.

Por otra parte, sólo en el 20% de las familias existe un hijo parental, siendo el hijo mayor de la madre soltera. En lo referente a la centralidad positiva y negativa en la mayoría de las familias no se presenta; sin embargo cuando se presenta el caso es común que el hijo o la hija mayor sean centrales positivos y por el contrario el hijo menor tiende a ser el miembro central negativo.

En todas las familias se presentaron alianzas entre los miembros de la familia, principalmente estas alianzas suelen presentarse entre hermanos, madre e hijos, madre y abuela, hija y tía e hijos y primos. También, se encontró que en la mayoría de las familias se presentan conflictos entre ellos, aunque en un 28% de las familias no se presenta conflicto alguno; sin embargo los conflictos que suelen presentarse son entre hermanos, madre e hijos, abuela y madre y abuela e hijos.

Con respecto a las coaliciones en la mayoría de las familias no se presentaron, aun así un 8% de las familias presentaron coaliciones entre los hijos y la tía y entre hermanos. Finalmente en el aspecto de triangulaciones la mayoría de las familias no se encontraron, aun cuando en el 4% de las familias se detectaron triangulaciones entre la madre, el hermano y la abuela, entre el hermano de la madre soltera, ésta y sus hijos y entre la madre soltera, sus hijos y la abuela.

Con los resultados obtenidos se concluye que no existe un empoderamiento en las mujeres, debido a que relegan su poder a un familiar varón, siendo éste su hermano o su padre.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

---

## Introducción

La mujer durante muchos años ha sido considerada como una persona débil y frágil, muy contrario a la concepción del hombre el cual es considerado como fuerte y capaz de realizar trabajos pesados. En si se puede decir que la mujer ha vivido y sigue viviendo una subordinación por parte de los hombres, pues se le ha limitado su desarrollo personal como individuo. Esto es, la mujer es la que se debe de encargar de las actividades domésticas, del cuidado de los niños y de atender a su esposo, por lo tanto su ámbito de interacción se ve muy reducido pues sólo puede interactuar dentro de su hogar. Mientras que el campo de interacción del hombre es mayor, pues como sale a trabajar tiene una mayor interacción con otras personas dentro de su trabajo y en otros ámbitos en los cuales puede desarrollarse.

Las primeras investigaciones realizadas para identificar las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres tenían un fundamento biológico, en donde se decía que por naturaleza la mujer era la indicada para estar dentro de su hogar y por el contrario el hombre era el que tenía que salir a trabajar. Conforme se fueron desarrollando otras investigaciones se fue cambiando la concepción que se tenía sobre las diferencias de los hombres con fundamento biológico. Nuevas investigaciones encontraron que estas diferencias se basan en la cultura, esto es, la que establece la manera de comportarse tanto de las mujeres como de los hombres es la sociedad, por esto culturalmente se ha establecido que la mujer es la que se debe de encargar de las actividades domésticas, del cuidado de los hijos y de estar al cuidado de su esposo, mientras que al hombre se le ha asignado como la persona que debe de salir a trabajar para mantener a su esposa e hijos, además de que él es el que debe de realizar los trabajos pesados.

Estos patrones de comportamientos son establecidos desde el nacimiento, es decir, dentro de la familia se van efectuando las diferencias entre los hijos; mientras el hijo puede salir con sus amigos y no llegar a su casa a dormir, la hija si sale con sus amigos debe avisar a dónde va a ir y llegar a una hora adecuada o en el peor de los casos no se le da el permiso de salir.

Un factor que sustenta esta cultura en la que existen estas diferencias, es el tipo de sociedad en la que vivimos, en la que predomina el patriarcado. Con esto se le dan ciertos derechos al hombre sobre la mujer, existiendo una diferencia más marcada entre los sexos. Con la existencia del patriarcado, es el hombre el que tiene el poder sobre la mujer, es decir, él decide qué debe de hacer o no hacer la mujer. La mujer debe de estar a expensas de lo que el hombre le pueda ofrecer. Hoy en día, muchas mujeres han tenido que formar parte del grupo de personas que están inmersas en el campo laboral, debido, muchas veces, a necesidades económicas. Esta situación las coloca en las mismas condiciones que los hombres en cuanto a que cuentan con ingresos económicos y aportan dinero al hogar, lo cual puede entonces posibilitar su ejercicio de poder en el ámbito familiar.

Por tales razones, el presente trabajo pretende analizar, si existe un poderío por parte de la mujer, cuando ésta no cuenta con el apoyo de un hombre, trabaja y tiene que mantener a su familia. Asimismo, la presente investigación forma parte de una investigación general con el nombre de: "Estructura de algunos sistemas uniparentales y su relación con el ejercicio del poder de la mujer", cuyo objetivo es analizar la estructura de algunos sistemas familiares urbanos, en diferentes etapas del ciclo vital de las mismas, en las cuales el padre esté ausente (familias uniparentales) y la madre trabaje y se encargue de la manutención de la familia, y su relación con el ejercicio de poder de ésta.

Para lograr lo anterior el presente trabajo está organizado en cuatro capítulos, en donde en el primer capítulo denominado La Familia, se hace referencia al origen, el concepto, funciones y tipos de familias que se pueden presentar; además se describen las fases del ciclo de vida por el cual se desarrolla la familia.

En el segundo capítulo llamado Género, se hace una revisión acerca de los antecedentes y de las concepciones que se tienen del concepto de género, así como la manera en que ha sido concebido dicho concepto alrededor de los años. También se menciona la manera en que se construyó dicho concepto, haciendo referencia a la definición y elementos del mismo, englobando las características principales que se relacionan en él. Asimismo, dentro de este capítulo se habla del movimiento feminista que

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

dio parte a que se conociera la subordinación que existe por parte de la mujer, se hace un esbozo de los diferentes movimientos que se formaron en México, y se describe lo que cada uno propone.

El capítulo tercero denominado Empoderamiento de la Mujer, marca la relación que existe entre el poder y el patriarcado, es decir, la manera en que se le ha asignado el poder al hombre. También se aborda el surgimiento del concepto de empoderamiento, mencionando la definición y las características que implica éste. Además se señala el proceso de empoderamiento, el cual engloba una serie de factores que son necesarios para que la mujer logre su ejercicio de poder, entre los que se encuentra la educación. Por último se presentan las consideraciones finales sobre el proceso de empoderamiento.

Para poder analizar la interacción de la mujer dentro de su ámbito familiar, así como la manera en que puede ejercer su poder, es necesario analizar su estructura familiar para poder determinar si existe realmente un poderío por parte de la misma. Por esta razón, en el último capítulo llamado Terapia Familiar Estructural, se presentan los antecedentes y el desarrollo de este enfoque propuesto por Salvado Minuchin; asimismo, se hace referencia a los conceptos y elementos básicos que se manejan dentro de la Terapia Familiar Estructural.

De esta forma, el presente estudio se realiza con base en la perspectiva de género y en el Modelo Sistémico Estructural. Con esta revisión se pretende examinar si existe realmente un poderío por parte de la mujer, cuando ésta no cuenta con el apoyo de un hombre y es ella quien trabaja también fuera del hogar y mantiene a la familia.

## Capítulo 1: La Familia

Una de las características fundamentales del ser humano es el hecho de vivir en sociedad; el hombre, para poder satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales requiere siempre participar y moverse dentro de diferentes grupos en su vida diaria. Esto es, desde el nacimiento hasta la muerte, invariablemente el ser humano realiza sus actividades dentro de conglomerados, como la familia, la vecindad, el trabajo, la escuela, la ciudad, etc. Es por medio de esa permanente interrelación como se van obteniendo los satisfactores que permiten cubrir las amplias necesidades que todo ser humano tiene. De estos grupos resalta por su importancia la familia, considerada como el núcleo primario y fundamental para proveer la satisfacción de las necesidades básicas del hombre. En este capítulo se mencionará la manera como se ha ido desarrollando la familia hasta la concepción que se tiene hoy en día, así como de los tipos y las funciones de la misma y del ciclo por el cual atraviesa.

### 1.1 Origen de la Familia

El concepto de la familia es tan antiguo como la misma especie humana. Por tanto, es necesario considerar a la familia como una organización que se encuentra en constante movimiento ya que ésta va cambiando conforme la sociedad lo hace. Esto es, la estructura de la familia se va moldeando a las condiciones de vida que dominan en un lugar y tiempo determinados, por lo anterior se puede entender que la sociedad es la moldeadora del papel de la familia para lograr su funcionamiento. Así podemos considerar a la familia como el producto de la evolución humana (Ackerman, 1988).

Con lo anterior, podemos darnos cuenta de que el concepto que se tiene de la familia va cambiando, y por lo tanto la concepción que se tenía de la familia de hace un siglo no es igual a como se considera hoy en día. Pero si se considera a la sociedad como la reguladora de la familia, entonces ¿a partir de cuándo ha existido la familia? Engels (1979), en su libro "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado", menciona que el

surgimiento de la familia se da a partir de la división del trabajo, ya que antes cuando existía un estado primitivo en el cual no había una clara división del trabajo, imperaba el comercio sexual de modo que cada mujer pertenecía a todos los hombres y cada hombre pertenecía a todas las mujeres.

Es a partir del surgimiento de la división del trabajo, cuando es necesario que se establezcan diferentes roles entre los individuos permitiendo que cada quien se dedique a una actividad específica y con ello se da la primera organización familiar, la cual Engels la denomina "familia consanguínea". Dentro de esta familia, "los grupos conyugales se clasifican por generaciones: todos los abuelos y las abuelas, en los límites de la familia, son maridos y mujeres entre sí; lo mismo sucede con sus hijos, es decir, con los padres y las madres; los hijos de éstos forman, a su vez, el tercer círculo de cónyuges comunes; y sus hijos, es decir, los biznietos de los primeros" (Engels, 1979; pp.33). En este tipo de familias estaba prohibido el incesto entre los miembros de una misma organización familiar.

Conforme la sociedad va modificando la forma en que se encuentra distribuida la división del trabajo, va cambiando también la organización familiar surgiendo la "familia punalúa" en la cual está prohibido tener relaciones sexuales entre padres y hermanos y a su vez surgen nuevos roles, como son: los tíos, tías, primos y primas. Esto trajo como consecuencia una organización familiar más compleja ya que se prohíbe casarse con familiares que pertenecieran al mismo grupo. Como este tipo de familias es en grupos, trae como consecuencia que se conozca quién es la madre pero no el padre y por lo tanto sólo se reconoce la línea materna.

Posteriormente surge la "familia sindiásmica" la cual se caracterizó por formarse de parejas conyugales por un tiempo más largo y el hombre tenía una mujer principal entre todas sus esposas con las que contaba, dando pauta a la poligamia permitida únicamente para el hombre, ya que la mujer no lo podía hacer. Además de que era muy fácil disolver el vínculo de matrimonio y los hijos se quedaban con la madre. En este tipo de familia se prohibía el matrimonio entre consanguíneos. Debido a que estaba permitida la poligamia para el hombre el lazo consanguíneo que se reconocía era por la línea materna.

Al cambiar la forma en que se permitían las relaciones sexuales y la economía del país, es decir, con el cambio progresista de la caza a la agricultura como forma de vida, se trajo consigo un cambio de la familia matriarcal a la patriarcal y el desarrollo del valor de la propiedad. A partir de aquí el hombre es el encargado de la manutención de la familia y la mujer es vista como la servidora, esclava y como un simple instrumento de reproducción. Lo anterior da pauta al surgimiento de la monogamia asegurando con ello la fidelidad de la mujer y la paternidad de los hijos.

Es así como se da el origen de la "familia monogámica" la cual se caracteriza por "... el predominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre. La familia monogámica se diferencia del matrimonio sindiásmico por una solidez mucho más grande de los lazos conyugales, que ya no pueden ser disueltos por deseo de cualquiera de las partes. Ahora, sólo el hombre, como regla, puede romper estos lazos y repudiar a su mujer" (Engels, 1979; pp.59).

Este tipo de familia está basado en intereses económicos, en la procreación de los hijos con el fin de heredar los bienes y en el surgimiento de los deberes conyugales.

Al inicio de este tipo de familia, los padres eran los encargados de conseguirle pareja a su hijo o hija. Esto trajo como consecuencia que se diera la prostitución la cual era controlada únicamente por el hombre. Pero nuevamente conforme la sociedad va cambiando, la familia se va transformando también y con el surgimiento de la industria y la entrada de la mujer al trabajo, cambia el tipo de familia (principalmente en las clases pobres) debido a que no es suficiente el salario del hombre, motivo por el cual la mujer tiene que buscar un trabajo, esto ayuda a eliminar la supremacía del hombre sobre la mujer.

También la unión entre el hombre y la mujer se da de manera libre, en donde ninguno de los padres intervienen. Además surgen los roles de madre y de padre y ambos tienen los mismos derechos y deberes. Esta forma de concebir a la familia se presenta hasta

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

---

nuestros días aunque con algunas variaciones, pues como ya se ha comentando la familia va cambiando conforme la sociedad se va transformando (Engels, 1979).

## 1.2 Definición de la Familia

Una vez descrita la manera como se formó la familia y considerando que para entenderla es necesario centrarse en un tiempo y lugar determinados, ahora se pasará a definir a la familia en nuestros tiempos y en nuestra sociedad.

Salguero, Torres y Ortega (1998) mencionan que el concepto de la familia implica diferentes ideas correlativas que es necesario considerar para poder ubicar la dimensión del término. Ellas indican que la familia es considerada como un grupo que ha elaborado diversas pautas de interacción, dichas interacciones permiten que se forme una estructura familiar y éstas a su vez rigen el funcionamiento de los miembros de la familia dentro de dicha estructura. Asimismo la familia también tiene funciones particulares, por lo que tiende a adaptarse a su ambiente sociocultural, siendo flexible en sus normas y respetuosa de la libertad de cada uno de sus miembros a fin de que se dé una integración óptima. También en el interior de la familia existen estructuras que la llevan a manifestar características diferentes en función del ámbito en el cual se encuentran, lo que contribuye a que las interacciones que se dan en cada una, favorezcan la heterogeneidad de estilos educativos y las características individuales, que en su interior se estructuran y hacen más rico el desarrollo del ser humano.

Por otro lado, Estrada (1997) define a la familia a manera de pequeña sociedad, considerándola como la arena en donde se permite toda suerte de ensayos y fracasos a través de un ambiente de protección, de tolerancia, de firmeza y de cariño. Y a su vez es un medio flexible y atenuante, que limita y que contiene, y al mismo tiempo sirve de traducción de los impulsos de un mundo interno caótico, a uno más claro y significativo y de los estímulos masivos de una sociedad incomprensible a un mundo más organizado. Es la línea de continuidad entre niño y adulto y el mejor medio de comunicación entre dos o

más generaciones. También es el organismo liberador que se encarga de desligar al adolescente maduro que se encuentra listo ya para la formación de otra unidad.

Asimismo, Ackerman (1988) considera que los vínculos familiares se hacen a través de una combinación de factores: biológicos, psicológicos, sociales y económicos. Por lo que biológicamente considera que la familia sirve para perpetuar la especie, además de que es la unidad básica de la sociedad que se encarga de la unión del hombre y de la mujer para engendrar descendientes y asegurar su crianza y educación. Psicológicamente menciona que los miembros de la familia están ligados en interdependencia mutua para la satisfacción de sus necesidades afectivas respectivas.

Con las definiciones anteriores se considera a la familia como una pequeña organización, la cual provee los cuidados necesarios que son indispensables para la sobrevivencia del ser humano, como: afecto, protección, etc., asegurando la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre. Pero también hay que considerar que el agrupamiento familiar se basa no sólo en criterios de orden natural como: disponibilidad de personas del otro sexo, necesidad de cooperación para sacar adelante a los hijos, sino también en razones de índole cultural por ejemplo, creencias religiosas o filosóficas, tradiciones transmitidas de generación en generación (Palacios y Rodrigo, 1998).

Por tanto se puede considerar que la formación de los individuos depende en esencia del núcleo sociofamiliar donde se desenvuelve cada uno, particularmente durante la niñez temprana. Debido a que la familia inculca actitudes, creencias y valores que se arraigan fuertemente en el infante y se manifiestan de manera constante durante su vida posterior. Es por esto que la familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo del hombre, el cual depende de ella para su supervivencia y su crecimiento. Por esto la familia es considerada como un factor de trascendental importancia en la vida del hombre, tanto desde el punto de vista de su ser social, como de su personalidad, sobre la cual ejerce una perdurable influencia (Sánchez, 1980).

### 1.3 Funciones de la familia

Tomando lo anterior, podemos considerar que la familia es una pequeña sociedad, en donde se transmiten valores, creencias, actitudes, etc., lo cual es esencial para el desarrollo del individuo ya que satisface sus necesidades tanto biológicas como psicológicas. Para llevar a cabo esto, la familia cumple necesariamente ciertas funciones; en este sentido las funciones de la familia sirven a dos objetivos distintos. Uno es interno, enfocado a la protección psico-social de sus miembros; el otro es externo, refiriéndose a la acomodación a una cultura y a la transmisión de esa cultura.

Dentro de la literatura encontramos que distintos autores han señalado diferentes funciones de la familia. Así, Cunningham y Davis (1988), mencionan que la función de la familia es proporcionar atención física y económica, descanso, ocio y actividades sociales y educativas. También proporciona afecto, educación y es un grupo de apoyo altruista y atento para con sus miembros. Actúa como modelo y grupo de referencia para el análisis y el aprendizaje, influyendo tanto en las técnicas interpersonales como en la estructura central del rol de la propia identidad y en los valores de sus componentes. Estas funciones contribuyen a que los hijos y los cónyuges puedan desarrollarse adecuadamente en todos aspectos.

Robles (1998), menciona que la familia presenta diferentes funciones como son: la regulación de las relaciones sexuales, la función económica, la reproductora, la educativa y socializadora y la función afectiva. Estas funciones contribuyen a que los hijos y los cónyuges puedan desarrollarse adecuadamente en todos los aspectos. Sin embargo, se requiere de un clima agradable y propicio para su mejor desarrollo.

Concretando lo anterior Ackerman (1988), resume la función de la familia en los siguientes incisos:

1. Provisión de alimento, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros extremos, función que se realiza mejor bajo condiciones de unidad y cooperación social.
2. Provisión de unión social, que es la matriz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.
3. Oportunidad para desplegar la identidad personal, ligada a la identidad familiar; este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerza psíquicas para enfrentar experiencias nuevas.
4. El moldeamiento de los roles sexuales, lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual.
5. La ejercitación para integrarse en roles sociales y aceptar la responsabilidad social.
6. El fomento del aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa individual.

Con todo lo anterior se observa que son varios los elementos que se toman para determinar las funciones propias de la familia, pero ante esta diversidad, todas las funciones se centran en el desarrollo del individuo. Hoy en día se considera que la familia ha perdido funciones e importancia, mientras que otros indican que la familia moderna tiene cada vez más peso social. Lo importante no es analizar si la familia ha perdido o ganado funciones, sino considerar que el cumplimiento de las funciones satisfaga el desarrollo del individuo para incorporarse a la sociedad.

#### **1.4 Tipos de Familia**

Por otro lado, al abordar la tipología familiar se observan en la literatura dos tipos predominantes: familia nuclear y la familia extensa o compuesta.

#### *1.4.1. LA FAMILIA NUCLEAR*

La familia nuclear está integrada por una pareja de adultos con una tarea dual, que comprende ser esposos y padres; los roles pueden ocurrir por separado o en forma simultánea, según el momento que se considere en la vida familiar. Esta pareja de padres y/o esposos se complementa en la mayor parte de las familias por un número variable de hijos de diferentes edades y sexos, y por lo tanto, en diferentes puntos de su desarrollo individual. La familia nuclear en la sociedad actual mantiene sus funciones y su identidad particular, de ahí que se le considere como el grupo primario del cual se rigen las familias extensas, al encontrarse toda la familia unida a un grupo mayor de parentesco.

#### *1.4.2. LA FAMILIA EXTENSA O COMPUESTA*

La familia extensa o compuesta, se conforma generalmente por las condiciones sociales y económicas, abarca además de los padres y los hijos, a los abuelos, tíos y primos. Se encuentra conformada por más de una unidad nuclear, al vivir los hijos casados con sus padres y extender su familia por más de dos generaciones.

Un punto importante, es que en los diferentes tipos de familia generalmente son el padre y la madre quienes se encargan de proveer lo necesario para que sus hijos tengan un buen desarrollo personal. En ocasiones los padres junto con otras personas que rodean el entorno familiar de éstos últimos, generan un ambiente rico y propicio para que los hijos(as) tengan un buen desarrollo como individuos (Salguero, Torres y Ortega, 1998).

### **1.5 Ciclo de vida de la familia**

Con lo que se ha mencionado anteriormente queda claro que no se puede considerar al individuo y a la familia como entidades separadas e independientes, sino que son partes interrelacionadas e interactuantes de un todo que cambian y se transforman a lo largo del

tiempo. Por tanto, se debe considerar que la familia no es una entidad estática, está en proceso de cambio continuo, así como el individuo mismo y sus contextos sociales.

Considerando que la familia se encuentra en movimiento constante, podemos determinar que pasa por un ciclo donde despliega ciertas funciones en las que encontramos: nacer, crecer, reproducirse y morir; dentro de este ciclo existen varias etapas en las cuales se dan interacciones entre los miembros de la familia las cuales favorecen o desfavorecen el desarrollo del individuo; y éste debe integrar sus disposiciones emocionales en los roles familiares adecuados.

Asimismo se ha considerado que los cambios adaptativos de la estructura familiar están determinados tanto por su organización interna como por su posición externa en la comunidad. Igualmente la forma en que se produzcan tales cambios dependerá de los procesos que se utilicen para comunicarse, para tomar decisiones y trabajar en grupo, por parte de los miembros que integran la familia. Y aunque la familia únicamente puede cambiar dentro de ciertos límites, posee una capacidad asombrosa para adaptarse y cambiar, manteniendo su continuidad.

Cabe señalar que dependiendo del autor será el número de etapas que considere dentro del ciclo de la familia. Dentro del presente trabajo se mencionarán las fases del ciclo de vida de la familia propuesto por Minuchin y Fishman y las fases del ciclo de vida propuesto por Estrada.

### *1.5.1. FASES DEL CICLO DE VIDA DE LA FAMILIA DE MINUCHIN Y FISIMAN*

Minuchin y Fishman (1991), mencionan que el desarrollo de la familia transcurre en varias etapas las cuales siguen un progreso de complejidad creciente. Por lo tanto, dentro de este desarrollo se presentan periodos de equilibrio y adaptación y periodos de desequilibrio. Los periodos de equilibrio son caracterizados por el dominio de las tareas y aptitudes pertinentes por parte de los individuos. Los periodos de desequilibrio, se

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

presentan ya sea por el individuo o por el contexto, un periodo de este tipo se presenta cuando se da un salto a una etapa nueva y más compleja, la cual se desconoce y por lo tanto es necesario que se elaboran tareas y aptitudes también nuevas para conseguir un equilibrio dentro de la etapa por la cual se está pasado.

Minuchin y Fishman dividen el ciclo de la familia en cuatro etapas organizadas en torno al crecimiento de los hijos. Estas etapas son: a) la formación de pareja; b) la familia con hijos pequeños; c) la familia con hijos de edad escolar o adolescentes; y d) la familia con hijos adultos.

#### 1.5.1.1. Etapa de la formación de pareja

Esta etapa se refiere a que la pareja determinará las reglas en su relación, esto es, a través de la negociación llegarán a un acuerdo de lo que está permitido hacer y de lo que no se permite hacer, asimismo regularán la relación con las familias de origen, los amigos, el trabajo, etc. También crearán reglas sobre intimidad, jerarquías, sectores de especialización y pericia, así como pautas de cooperación.

Cada uno de los miembros de la pareja tendrá que aprender a observar los mensajes del otro, lo que supone asociaciones comunes y valores compartidos, percibir lo que es importante para el otro y alcanzar un acuerdo sobre el modo de avenirse al hecho de que no comparten todos los valores.

Dentro de la formación de una pareja, son en extremo significativas las dimensiones de la parte y el todo. Al comienzo, cada cónyuge se experimenta como un todo en interacción con otro todo. Pero para formar la nueva unidad de pareja, cada uno tiene que convertirse en parte. Conforme pasa el tiempo, la nueva pareja se estabilizará como un sistema equilibrado.

### 1.5.1.2. Etapa de la familia con hijos pequeños

Esta etapa se caracteriza por el nacimiento del primer hijo, dentro de esta etapa los cónyuges deben reorganizarse para enfrentar las nuevas tareas, y se vuelve indispensable la elaboración de nuevas reglas. También la familia tiene que negociar contactos nuevos con el mundo exterior, ya que la familia empieza a relacionarse con hospitales, escuelas, médicos, etc.

Asimismo se constituyen vínculos con los abuelos, tías y tíos, y con los primos.

Conforme el hijo va creciendo, las reglas se deben ir modificando con el fin de no perder el control de la crianza del hijo y ayudándolo a su crecimiento.

Cuando nace otro hijo, se quiebran las pautas estables constituidas en torno al primer hijo y es preciso modificar las reglas con relación a los dos hijos, pues con la llegada de un nuevo miembro a la familia todo el sistema se ve modificado.

### 1.5.1.3. Etapa de la familia con hijos en edad escolar o adolescentes

La característica principal dentro de esta etapa es cuando los hijos entran a la escuela y por lo tanto la familia tiene que relacionarse con sistemas nuevos.

Dentro de esta etapa, toda la familia debe elaborar nuevas pautas de interacción entre ellos y los otros sistemas, todo con la finalidad de buscar el equilibrio dentro de la familia. Es así como la familia deberá negociar ciertos ajustes entre sus miembros, y modificar las reglas entre ellos.

Por otro lado, cuando los hijos llegan a la etapa de la adolescencia, el grupo de los hermanos cobra mucho poder. La familia empieza a interactuar con un sistema poderoso y a menudo competidor; por otra parte la capacidad cada vez mayor del adolescente lo habilita más y más para demandar reacomodamientos de sus padres.

Cabe señalar que los hijos no son los únicos que crecen y cambian, los padres también crecen y hay momentos de desajuste en ellos, por lo que es necesario que se hagan los ajustes necesarios para lograr un equilibrio dentro de la etapa.

Por último, en esta etapa comienza el proceso de separación entre los hijos y los padres, ya que los hijos empiezan a ser más independientes de sus padres y este cambio nuevamente afecta a toda la familia y es necesario que otra vez se modifiquen las pautas de interacción entre los miembros del sistema.

#### 1.5.1.4. Etapa de la familia con hijos adultos

La característica de esta etapa es que los hijos, ahora adultos jóvenes, han creado sus propios compromisos con un estilo de vida, una carrera, amigos y, por fin un cónyuge; por lo que la familia originaria vuelve a ser de dos miembros como lo fue en un principio.

Aunque los miembros de la familia tienen detrás una larga historia de modificación de pautas en conjunto, esta nueva etapa requiere una nítida reorganización cuyo eje será el modo en que padres e hijos se quieren relacionar como adultos.

Esta etapa suele definirse como una etapa de pérdida, pero puede serlo de un notable desarrollo si los cónyuges, como individuos y como pareja, aprovechan sus experiencias acumuladas, sus sueños y sus expectativas para realizar posibilidades inalcanzables que no pudieron realizar por dedicarse a la crianza de los hijos.

#### 1.5.2. FASES DEL CICLO DE VIDA DE LA FAMILIA DE ESTRADA

Estrada (1997), al mencionar el ciclo de vida de la familia, lo divide en seis fases las cuales son: 1)El desprendimiento; 2)El encuentro; 3)Los hijos; 4)La adolescencia; 5)El reencuentro; y 6)La vejez. En cada fase encontramos tareas específicas que la familia tiene que realizar y además debe resolver para continuar con un crecimiento saludable.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

### 1.5.2.1. La fase de desprendimiento

Esta fase se caracteriza cuando el joven adolescente tiene que dejar su familia de origen y comienza a ir en busca de un compañero fuera de su familia, este proceso es doloroso tanto para el adolescente como para los padres.

Durante esta fase por lo regular se presenta la característica que hace que este proceso de desprendimiento sea doloroso, debido a que es común que los padres aún no están listos para dejar ir a su hijo o al revés el hijo aún no quiere dejar a sus padres; esto trae como consecuencia que se presenten pugnas entre padres e hijo, con dichas pugnas lo único que están logrando es obstaculizar el crecimiento normal de la familia.

También otro factor que es característico y el cual puede crear conflicto en esta fase, es cuando el hijo que aún no está preparado para dejar a su familia de origen, busca una pareja, pero la pareja que encuentra tiene que suplir las relaciones que tenía con sus padres para con él, con esto se presenta un proceso de idealización, ya que el hijo empieza a imaginar y a creer en características de su pareja pero que en realidad no son ciertas. Esta idealización se presenta debido a que el hijo sigue buscando las interacciones que obtenía con sus padres y tiene miedo de perderlas, por tal razón empieza a idealizar a su pareja y los problemas se presentan cuando se da cuenta de que realmente su pareja no es como se la imaginaba.

Cuando esta idealización es quebrantada, es decir, que el(la) joven se da cuenta de que la pareja con la que está no cumple con las características que estaba buscando, se tiene como consecuencia que deseche la posibilidad de formar nuevas relaciones de pareja pues no obtiene una satisfacción plena, dando paso a la desilusión de formar una familia y quedarse mejor con sus padres. Al suceder esto se está obstaculizando el desarrollo normal de la familia, por esta razón es necesario que se sepan manejar las situaciones lo mejor posible.

Lo que se acaba de mencionar anteriormente, no necesariamente sucede en todas las familias, ya que cuando este proceso de desprendimiento se da de manera adecuada, esto

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

es, cuando el hijo y los padres están preparados para separarse; las interacciones familiares no se ven afectadas. Sólo que es necesario que se conozcan todos los factores que se pueden presentar en dicha fase.

#### 1.5.2.2. La fase del encuentro

Dentro de esta fase es necesario haber renunciado a las ganancias emocionales que proporcionaba la etapa anterior, es decir, de pretendiente e hijo; y tener la responsabilidad física y emocional para seguir aventurándose en el quehacer del vivir y de formar una nueva familia.

En esta fase se trata principalmente de lograr dos puntos: primero, cambiar todos aquellos mecanismos que hasta entonces facilitaron una seguridad emocional. Y segundo, integrar un sistema de seguridad emocional interno que incluya a uno mismo y al nuevo compañero con el cual se va a formar una familia.

Al formar una pareja, lo primero que sucede es que ambos tratan de establecer los mecanismos que dentro de su familia de origen eran permitidos, pero estos mecanismos no van a funcionar con la nueva pareja. Por lo tanto, es necesario que se considere que el unirse con una persona depara grandes sorpresas y que es indispensable el establecimiento y estructuración de nuevos mecanismos de interacción entre ellos, los cuales van a ser creados en función de las características y exigencias propias de la nueva pareja.

Es aquí cuando debe darse un "contrato matrimonial", dicho contrato debe abarcar todos aquellos aspectos que se presentan dentro de la vida conyugal los cuales pueden ser expresados verbalmente o en alguna otra forma. Ejemplo de estos aspectos son: el sexo, las metas que se quieren lograr con la pareja, la forma en que se van a dar relaciones con los demás, los paseos, el poder, el dinero, los niños, los familiares, etc. Como se puede ver estos aspectos tienen como tema principal lo que cada uno piensa acerca de sus obligaciones y deberes dentro del matrimonio, así como de los bienes y beneficios que esperan recibir del mismo, por lo tanto estos aspectos son recíprocos en la pareja.

Es así como la calidad del matrimonio depende en gran parte del grado de satisfacción y complementariedad que se le pueda dar a las expectativas que cada uno de los cónyuges estableció dentro de su contrato matrimonial. Por tanto, tan pronto sucede que algunos términos de dicho contrato no son cumplidos, aparecerán poco a poco la desilusión, el resentimiento, la sensación de haber sido engañado o el enojo.

Lo anterior puede provocar problemas serios dentro de la pareja debido a que ésta no es capaz de visualizar la importancia que tiene el contrato dentro del matrimonio. Los problemas se pueden presentar por varias circunstancias las cuales son:

- ⇒ Se debe a que la pareja considera en ocasiones que el establecer un contrato no es necesario dentro del matrimonio ya que el uso de contratos sólo se hace en los negocios y por lo tanto es ignorado.
- ⇒ Cada uno de los cónyuges opera bajo un contrato diferente, considerando necesidades distintas y por lo tanto no pueden ser satisfechas de manera adecuada ya que cada quien se rige por su contrato.
- ⇒ Las expectativas que se pusieron en el contrato son imposibles de llevar a cabo ya sea porque son imposibles de alcanzar o porque alguno de los cónyuges presenta algún problema emocional.
- ⇒ La fantasía sobrepasa la realidad y lo que establecieron dentro de su contrato es imposible de realizarlo.

Para evitar todo lo anterior, es necesario que una persona cuando se case o forme una pareja, considere que es indispensable que su pareja cumpla con las características que está buscando para que de lo contrario no se obstaculice su desarrollo individual. Por lo tanto, se debe considerar que en el desarrollo de esta fase se presenta un proceso de aceptación y rechazo, de dádivas y ataques, de luchas y batallas, concesiones y amenazas

que lentamente van dando paso a la convivencia familiar y es así como cada uno de los cónyuges va aprendiendo los roles que tiene que desempeñar.

### 1.5.2.3. La fase de los hijos

En esta fase es importante considerar que con la llegada de un niño se requiere de un espacio tanto físico como emocional, y plantea la necesidad de reestructurar el contrato matrimonial y las reglas que hasta ese entonces habían venido rigiendo al matrimonio.

Es necesario que la pareja adquiera un nuevo anclaje de relación emocional con el niño, y que aparezca la capacidad de ayudar al compañero para que lo haga. También se requiere del apoyo mutuo para no perder el anclaje emocional entre ambos a pesar de la aparición de un nuevo miembro. Por lo tanto deberá contarse con la seguridad de que existen consideraciones y cuidados, en especial para la nueva madre y su bebé; así como la posibilidad abierta para que las áreas de interés común que conciernen a la crianza y educación del niño, se vayan ampliando y se logre una buena convivencia familiar.

Algo importante es la educación sexual y la planificación familiar las cuales juegan un papel primordial. Hay que considerar las expectativas de la pareja, tanto de la madre, del padre y de la pareja, para saber si pueden llevar a cabo la paternidad, ya que la función del padre es de suma importancia debido a que debe cumplir con ciertas funciones maternas para su propia esposa, antes de que tenga que actuar directamente con su hijo.

En ocasiones se ha observado que tener un niño favorece la intimidad de la pareja, estimulando la diferenciación y elaboración de diversas facetas de la personalidad de cada uno de los cónyuges.

Además con la llegada de un niño a la familia se facilita que penetre al sistema familiar tanto el impacto social como el cultural del ambiente a través de la escuela de los amigos del niño, de las otras familias y de los otros grupos.

Dentro de esta fase es importante que la mayor parte de las veces se aprenda el rol de madre al igual que el rol de padre por ambos cónyuges, esto es indispensable como ayuda y apoyo del compañero, al grado que sea posible que se puedan intercambiar los roles, todo esto con la finalidad de lograr una sana convivencia familiar.

#### 1.5.2.4. La fase de la adolescencia

Durante esta fase es importante que se tomen en cuenta varios factores como: el advenimiento de problemas emocionales serios propios de la adolescencia, así como que los padres en ocasiones nuevamente reviven su adolescencia, y el que los abuelos ya no pueden valerse por sí mismos y recurren a la familia, además de que la soledad y muerte están próximas a llegar.

Considerando lo anterior es de mucha importancia que durante esta fase se manejen de manera adecuada los factores anteriores para obtener que el adolescente logre madurez en su desarrollo y que sus padres igualmente lo logren, para que se pueda llegar al momento del desprendimiento y los jóvenes puedan separarse y formar nuevas parejas.

Se necesita renovar el contrato matrimonial y se requiere de un fuerte apoyo mutuo en este momento, es necesario expresar sentimientos de pérdida y tristeza, además de la seguridad absoluta de poder seguir compartiendo un espectro amplio de intereses en la pareja, como la compensación por la ausencia de los niños que se empiezan a transformar en adultos. También se tendrán que renovar los votos de marido y mujer todo esto para que les permita elaborar el proceso de duelo por el hijo que se va y les ayude a seguir compartiendo un espectro amplio de interés en la pareja.

Algo fundamental es saber soltar a tiempo a los hijos, es algo que debe lograr la pareja y aquí es de fundamental importancia el apoyo del compañero, cuando sienta que no puede aceptar la pérdida de su hijo.

Cuando los hijos se van la pareja adquiere otra dimensión en el área social y es necesario, por lo tanto, continuar apoyando las defensas sociales adaptativas, con objeto de

seguir funcionando en el sello de la exigente sociedad. Asimismo se han olvidado los roles de esposo o esposa, por lo tanto es importante que se considere en este momento el rol que están jugando en este momento.

También durante esta fase se cuenta con más tiempo libre y es posible lograr aquello que en un principio fue sólo ilusión. Es momento de recuperar el tiempo perdido o el tiempo que se dedicó únicamente a ser padres.

#### 1.5.2.5. La fase de el reencuentro

Es conocida generalmente como la del "nido vacío", esto se debe a que en esta fase casi siempre los hijos ya se han ido a formar otras familias, lo cual propone algunos cambios. En primer lugar, los padres se encuentran ya cercanos a los 50 años de edad o más, si las cosas han marchado bien en las etapas anteriores, les será más fácil aceptar los cambios de una biología que tiende a declinar; igualmente como pareja podrán enfrentar los cambios familiares y sociales que se presenten.

En esta etapa aparece un nuevo rol que es el de abuelo, el cual requiere que se haya madurado adecuadamente y aceptar que la vejez está por llegar.

Por lo general, aquí aparece clara la percepción de lugar que se ha ocupado en la vida y las limitaciones inherentes a uno mismo, que anteriormente habían sido postergadas o negadas.

En esta fase, cuando ya se han ido los hijos, ya sea porque se casan o porque se da el cambio emocional que produce su independencia, no queda otra salida que enfrentarse nuevamente con uno mismo y con el compañero.

También para esta fase el rol de esposo puede que haya desaparecido o haya pasado a segundo término, por lo que es necesario volver a recordar lo olvidado, a ser esposo y compañero del otro, como fue en un principio cuando se empezó a formar la familia.

Es ahora más necesario que nunca el apoyo mutuo entre los esposos, para continuar la búsqueda de nuevos estímulos y nuevas metas para el matrimonio. También es indispensable que exista en este momento la seguridad de seguir recibiendo cariño y cuidado por parte del otro; incluso la pareja se debe de adaptar a los nuevos cambios a los que se enfrenten, así como a aceptar la vejez, dejar de trabajar y a aceptar los duelos de personas queridas.

#### 1.5.2.6. La fase de la vejez

Esta etapa se caracteriza porque es cuando los dos esposos ya viejos, tienen que compartir espacios, aquí deben establecerse los espacios a compartir y los espacios en donde cada quien pueda funcionar independientemente, ya que uno de los principales problemas que se presentan es cuando el esposo ya jubilado empieza a invadir espacios que le corresponden a la esposa y la convivencia entre ellos se ve afectada; por lo tanto para evitar esto es necesario que se establezcan cuáles son los roles que cada uno va a fungir.

Es necesario que en esta etapa se tenga la habilidad suficiente para aceptar realmente las propias capacidades así como las limitaciones, debido a que nadie puede dejar de envejecer, es un proceso por el cual todos pasamos y no se puede evitar.

Igualmente es importante poder cambiar de rol y aceptar la dependencia cuando esto sea necesario (aceptar el rol de hijo nuevamente).

También dentro de esta fase aparece la soledad sobre todo la soledad interna producida por las pérdidas irremediables que se han sufrido y que no se han podido aceptar.

Se ha comprobado que es mejor haber compartido con alguien la vida, puesto que a la larga puede llegar a ser favorable el efecto que uno ejerce sobre el otro. Es mejor que la alternativa terrible y desoladora de nunca haber compartido nada. Tener un compañero, un esposo, hasta el final, tal vez sea una de las formas en que el trágico y complejo asunto del vivir encuentre, si no la razón y la lógica, por lo menos la esperanza.

Con lo anterior se han mencionado dos puntos de vista de cómo se presenta el ciclo vital de la familia, aunque Minuchin considera menos etapas que Estrada, ambos toman aspectos comunes como lo fundamental que es el compartir con alguien y el tener hijos.

También un aspecto que hace semejante a los dos tipos de ciclo de la familia es que ambos consideran lo importante que es lograr el equilibrio como lo mencionan Minuchin y Fishman o la renovación del contrato como lo dice Estrada, aunque cada uno lo menciona de distinta forma ambos concuerdan en que todo eso es para lograr una convivencia familiar lo mejor posible que se pueda y no obstaculizar el desarrollo por el cual debe pasar la familia.

Así finalmente, puede comprenderse que la familia, funge un papel importante dentro de la sociedad, así como en el desarrollo del ser humano. Quedando claro que de igual forma, como el individuo va transformándose conforme va creciendo, la familia igualmente se va transformando conforme sus integrantes se van desarrollando, lo cual ayuda a que se presenten las funciones propias de la familia las cuales dependerán de la etapa del ciclo de vida en la que se encuentre dicha familia.

## Capítulo 2: Género

La sociedad y la cultura tienen como sustrato la organización genérica. La sociedad ordena y clasifica a los sujetos a través del género, de ahí su peso determinadamente en la asignación de atributos y de modos de vida específicos. Ejemplo de ello es al momento de nacer, ya que se despliega la lógica del género en función a la apariencia externa de los genitales, a la criatura se le habla de una cierta manera, se la trata distinto, se la alimenta diferente y se depositan sobre ella ciertas expectativas y deseos. Es así como arranca el proceso de atribución de características femeninas y masculinas a cada sexo, a sus actividades y conductas, y a las esferas de la vida. Así, mediante el proceso de constitución del género la sociedad fabrica un recorrido previsible en la vida, tanto por la prohibición de todo lo que no es considerado propio, como por la obligación de desarrollar en cada etapa de la vida las cualidades del género asignado.

La sociedad al establecer características masculinas y femeninas da a entender cómo se deben relacionar entre sí las mujeres y los hombres notándose entre los sexos relaciones de poder, fomentando de esta manera que la situación de las mujeres dentro del ámbito individual y social, sea mucho más grave que la de los hombres; en parte se debe a las relaciones de dominación de los hombres y las instituciones sobre las mujeres, así como a los contenidos de la condición de la mujer, por esto mismo se requiere del establecimiento de compromisos específicos con las mujeres para modificar esta situación, debido a que las anatomías de los cuerpos femeninos y masculinos no bastan como referencias para registrar las diferencias entre los hombres y las mujeres, ni para explicar sus procesos de identidad (Lamas, 1995b; Lagarde, 1997a).

Debido a lo anterior, en el presente capítulo se hablará de cómo se ha ido desarrollando el concepto de género, cuáles son los factores que intervienen para que éste se presente, y de las diferencias entre los términos sexo y género. También se mencionará cómo fue que surgió el movimiento feminista, su propuesta y los logros alcanzados.

## 2.1 Antecedentes del concepto de género

Históricamente, las diferencias entre varones y mujeres se han atribuido, por lo general a factores biológicos esenciales, llegándose a considerar como algo natural y universal. De tal forma encontramos que a principios del siglo XIX, con el movimiento funcionalista americano y la incorporación de las tesis derivadas de la teoría darwinista, biólogos y físicos desarrollaron un amplio número de trabajos con la finalidad de establecer las diferencias entre las mujeres y los hombres, a partir del morfismo diferente observable entre ambos sexos. Así se justificó la inferioridad intelectual de la mujer y su exclusión de la educación, con el pretexto de que los ovarios y el útero requieren mucha energía y descanso para poder funcionar correctamente.

Durante este período funcionalista, tres cuestiones fueron cruciales para la concepción de la mujer y del hombre:

- 1) Se alude que las diferencias en el tamaño y la estructura del cerebro de la mujer, en comparación con las del hombre, producen efectos sobre el desarrollo de su inteligencia y de su temperamento.
- 2) Se atribuye mayor variabilidad interindividual entre los varones.
- 3) Se estudia el instinto maternal y su influencia sobre la naturaleza femenina.

Los estudios que se llevaron a cabo con esta perspectiva, facilitaron una explicación global de la existencia y necesidad de las diferencias entre los sexos, pero dichas diferencias planteaban que la selección natural interviene en todo grupo que posea las propiedades de reproducción, variación y herencia.

Los estudios al basarse únicamente en las características biológicas entre los sexos, apoyaban la teoría de la evolución, considerando de esta forma que existía una mayor variabilidad en el varón por lo que debía aceptarse que en todas las especies el macho era

el elemento de progreso. Además de que se estudiaba el instinto maternal, sosteniendo de esta forma que la naturaleza femenina separaba a las mujeres de los intereses intelectuales.

Desde este momento al etiquetar a los varones como productores de bienes y a las mujeres como reproductoras naturales de la especie se fomentaba que se relegara a la mujer del espacio social y se le diera más apoyo al hombre, justificando de esta forma las desigualdades sociales existentes (Hare-Mustin y Marecek, 1994a; Martínez, 1998).

Debido a que no todos los investigadores estaban de acuerdo con la teoría de la evolución, criticaron la metodología que se empleaba, ya que manifestaban que las investigaciones en las que se basaban tales resultados no fueron diseñadas para estudiar la influencia de la variable sexo, sino que tales resultados procedían fundamentalmente de trabajos cuyos propósitos eran básicamente de carácter biológico, por lo que con frecuencia, no se contemplaban los efectos que podrían dar las variables de género no consideradas. Prácticamente todas las variables estaban relacionadas con procesos cognoscitivos, dejando a lado otro tipo de variables como miedos, competitividad, sumisión, conducta, entre otras; por lo que no se podía generalizar sobre estos conceptos.

Además también se criticó la escasez de factores sociales en la explicación causal de las diferencias comportamentales entre ambos sexos.

El predominio del determinismo biológico favoreció a la inferencia de conclusiones a partir de la investigación animal, transfiriendo los resultados obtenidos en fetos animales a seres humanos. Al realizar esta extrapolación se encuentra que las semejanzas estructurales entre los cerebros de animales y los humanos son sumamente interesantes, pero no se pueden atribuir, sólo con esto, semejanzas entre ellos y menos en sus funciones. Hoy en día se ha encontrado que entre las especies, las similitudes en sus estructuras no significan analogías funcionales (Lewontin, Rose, Kamin, 1991; Martínez, 1998).

Además, con el determinismo biológico, se considera que las mujeres están encadenadas por su naturaleza biológica, y que los varones han logrado la racionalidad y el libre albedrío.

Debido a esto, se conoce que las diferencias biológicas han servido para frenar a las mujeres del lugar donde deben estar. La conducta de las mujeres ha sido interpretada en función de su naturaleza biológica, mientras que los talentos y la conducta de los varones rara vez han sido atribuidos a su naturaleza biológica. Ejemplo de ello, es considerar que el humor de las mujeres se presenta con frecuencia por los cambios hormonales del ciclo menstrual.

Con este punto de vista se observa que las diferencias entre los sexos se han establecido considerando a las hormonas y a procesos biológicos, los cuales son determinantes de la conducta y los sentimientos de las mujeres, pero no de los varones. Asimismo, con el determinismo biológico se observa que la visión que se tiene de las mujeres es como lo otro o como lo diferente de los varones e inferior a ellos, considerando de esta forma a las mujeres como una especie de recipientes con rasgos no masculinos con una alteridad (Hare-Mustin y Marecek, 1994a).

Fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando el estudio de las diferencias entre los sexos deja de basarse únicamente en el determinismo biológico (aunque sigue predominando este punto de vista) y se empiezan a considerar los aspectos sociales dentro de estas diferencias. Comienza el análisis sobre cuáles son las razones o circunstancias que intervienen en las diferencias entre los hombres y las mujeres, además de estudiar cuál es la posición que ocupa cada uno de ellos dentro de la sociedad, considerando las razones que existen para que se presente una desigualdad entre ellos.

Así investigadores como Bachofen, Maine, McLennan, Lubbock, Morgan, Westermarck (citados en Narotzky, 1995), se ocupan de las relaciones entre los sexos a partir del contexto social, explicado la situación de la mujer en la sociedad con relación al control de la sexualidad reproductora y la forma de transmisión de derechos, encontrando

que el papel de la mujer es una reproducción sexual ordenada en función de la transmisión de unos derechos; y es por tanto que en el ámbito del parentesco (sexualidad, familia, matrimonio) es en el que irán apareciendo referencias de la mujer.

Posteriormente, Margaret Mead quien es una de las pioneras en estudiar las diferencias entre los sexos haciendo a un lado el aspecto biológico, plantea en su libro "*Sex and Temperament*" un problema fundamental diciendo que las diferencias biológicas de cada sexo no suponen rasgos innatos de temperamento masculino o femenino; sino que son las sociedades las que construyen una diferenciación social que asigna a cada sexo determinados roles. En su trabajo compara a tres tribus de Nueva Guinea y muestra cómo su constitución de las diferencias de sexo es muy distinta entre éstas; debido a que cada una de ellas, tiene como toda sociedad humana, el elemento de la diferencia sexual para usarlo como un tema en el argumento de la vida social, y es así como cada uno de estos pueblos desarrolla de manera distinta las diferencias entre los sexos. Al encontrar esto, Mead, menciona que la forma en que cada una de estas tribus estableció las diferencias sexuales entre sus miembros, ayuda a ampliar el conocimiento acerca de que las diferencias entre los sexos son puramente constructos sociales que dependen de cada sociedad. Con su propuesta Mead, pretende desvincular las características sociales del género de las del temperamento.

Mead, al plantear en la década de los treinta del siglo XX la idea de que los conceptos de género eran culturales y no biológicos, y los cuales podían variar dependiendo del entorno, no manifestó ningún impacto fuerte dentro de la sociedad; debido a que en las décadas siguientes (40's y 50's), los puntos de vista seguían basados en lo biológico y dominaban de tal manera que los planteamientos realizados por Mead quedaron relegados (Narotzky, 1995; Conway, Bourque, Scott, 1996; Lamas, 1996a).

Después, Talcott Parsons, ante su visión del mundo moderno, considera que el matrimonio y la familia se derivan de él y funcionan gracias a la presencia de una serie de vínculos de apoyo mutuo tanto económicos como afectivos en donde intervienen tanto el hombre como la mujer, considerando de esta forma, la capacidad del hombre para el trabajo

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

instrumental (público, privado o, gerencial), el cual se complementa con la habilidad de la mujer para manejar los aspectos expresivos de la vida familiar y la crianza de los hijos. Parsons, consideraba a la mujer como parte complementaria para el desarrollo del hombre.

El punto de vista de Parsons fomenta una división fundamental entre los sexos, debido a que consideraba el comportamiento de los hombres como instrumental y el de las mujeres como expresivo, lo cual trascendía los límites de las clases y las culturas nacionales de esa época. Con esta visión parsoniana del género se acepta sin cuestionar las caracterizaciones del comportamiento sexual normal y el temperamento elaboradas por los científicos sociales de las décadas de los treinta y los cuarenta, con ello se logra ver una propuesta opuesta de análisis social en comparación con la postura de Mead mencionada anteriormente (Conway, Bourque, Scott, 1996).

Más tarde, a partir de mediados de los años setenta del siglo XX, la concepción que se tiene sobre la mujer cambia, aunque siguen predominando las concepciones biológicas, pero ahora la mujer ya es tomada como sujeto social; en esta época los estudios realizados sobre la mujer se alejan de la visión periférica ligada al matrimonio, al parentesco, a las normas de transmisión de los derechos que habían predominado en años anteriores. Se llega a la conclusión de que existen dos ámbitos de desarrollo, el doméstico y el público los cuales se encuentran en todas las sociedades; además de que existe un orden jerárquico que da prioridad al ámbito público y por tanto, la mujer aparece siempre ligada al ámbito doméstico de ahí que surja su posición social dominada (Narotzky, 1995).

Fue hasta la década de los setenta del siglo XX, cuando se empezaron a cuestionar los estudios que se llevaban a cabo para determinar las diferencias entre los sexos y los cuales se basaban únicamente en los aspectos biológicos, haciendo a un lado los aspectos sociales. Se empezó a discutir el contenido de gran parte de la investigación tradicional sobre las diferencias entre las mujeres y los hombres, indicando la imposibilidad de reproducir los patrones de diferencias.

Se consideró que la producción de formas culturalmente apropiadas al comportamiento de los hombres y a las mujeres es una función central de la autoridad social y que está mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, políticas, sociales y religiosas (Conway, Bourque, Scott, 1996; Narotzky, 1995).

## 2.2 Construcción de la categoría de género

### 2.2.1. *CÓMO SURGE*

Históricamente, se ha encontrado que las categorías de mujer y hombre varían a lo largo del tiempo, y con ellas los territorios sociales y culturales asignados a ellos. Las percepciones populares respecto al temperamento del hombre y de la mujer han cambiado significativamente, y estos cambios han sido acompañados por la reformulación de las fronteras sociales.

Como se mencionó en el apartado anterior, es a partir de la década de los setenta del siglo XX, cuando la concepción que se tenía sobre las diferencias entre las mujeres y los hombres, ya no se basa puramente en lo biológico, sino que se comienza a prestar atención a lo social, a la manera en que la cultura influye para que los individuos se comporten de cierta forma. Los estudios realizados a partir de esta fecha tienen la finalidad de esclarecer hasta dónde ciertas características y conductas humanas son aprendidas mediante la cultura, o si están ya inscritas genéticamente en la naturaleza humana (Lamas, 1996a).

Lo anterior, ayudó a que las diferencias entre mujeres y hombres cobraran fuerza, estableciendo que se deben a diferencias de género. Surge de esta forma el concepto de género; aunque cabe señalar que este concepto ha existido desde hace cientos de años, pero es hasta la década de los setenta del siglo XX, cuando empezó a ser utilizado en las ciencias sociales como categoría con un significado específico, pretendiendo así diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología con respecto a los sexos. Ello sirvió para comprender mejor la realidad social, ya que se distinguió que las características humanas

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

consideradas femeninas eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo.

Además, el uso de la categoría género ayudó al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales y perfiló una crítica a la existencia de una esencia femenina (Lamas, 1996a).

### 2.2.2. *PAPELES SEXUALES*

Antes de pasar a definir el concepto de género, es necesario mencionar qué es lo que se considera como papeles sexuales ya que a partir de dicha concepción se dio pauta para que se definiera dicho concepto.

Barberá (1998) menciona que los papeles sexuales son considerados como aquellas imágenes culturalmente determinadas que se inmiscuyen entre las facultades cognitivas del individuo y sus percepciones del mundo; por tanto, son construcciones adecuadas, aunque parciales, del mundo circundante que operan como esquemas de conocimientos, posibilitando un procesamiento fácil y eficiente. Por tanto, los papeles sexuales actúan más como formas de consenso social que como actitudes individuales, determinando lo que es propio para cada sexo.

De esta forma, la feminidad es identificada con una dimensión afectiva, representada por rasgos tales como la pasividad, la calidez, la expresividad, la sensibilidad, la crianza, el adorno y la virtud; características que forman a una persona que se interesa más por la gente que por las cosas. Mientras que la masculinidad es identificada con rasgos tales como la objetividad, la independencia, la actividad, el dominio, la competencia, el combate ritual, la sexualidad manifiesta y el individualismo posesivo, características que describen a una persona que se maneja individualmente con eficacia. Dichas características son las que deben de poscer tanto las mujeres como los hombres respectivamente (Hare-Mustin y Marecek 1994a; Barberá, 1998).

**TESIS CON  
LLA DE ORIGEN**

Por lo tanto, podemos entender que los papeles sexuales describen comportamientos y patrones de actividades en que ambos sexos pueden implicarse en tanto se relacionan directamente con sus diferencias biológicas. Debemos considerar que la determinación de las diferencias biológicas está muy influida por elaboraciones ideológicas de la cultura. Éstas pueden llevar a adscribir al ámbito de los papeles según el sexo comportamientos que nada tienen que ver con las diferencias en la anatomía de los individuos, sino con el sistema de creencias mantenidas sobre los sexos. Además las características que componen el contenido de los papeles sexuales, femenino y masculino, no siempre se encuentran en los varones y las mujeres como individuos y, por tanto, no se pueden considerar intrínsecamente vinculadas al sexo (Bonilla, 1998).

Una cultura determinada adscribe a las personas cualidades y comportamientos en virtud meramente de su pertenencia a uno u otro sexo, y según la posición que ambos ocupan en la sociedad en su conjunto. Ejemplo de ello es, si en una cultura hacer canastas es un trabajo de mujeres, justificado por la mayor destreza manual de éstas y en otras culturas es un trabajo exclusivo de los varones, con la misma justificación, entonces es obvio que el trabajo de hacer canastas no está determinado por lo biológico (el sexo), sino por lo que culturalmente se define como propio para cada sexo, es decir, por el género. Con ello se desprende que la posición de la mujer no está determinada biológicamente, sino culturalmente. De esta forma, al considerar el argumento biologicista que presenta que las mujeres ocupan tal lugar en la sociedad como consecuencia de su biología, encontramos cómo la anatomía se vuelve destino de marca y limitación para ellas.

Al cuestionar por qué cierto trabajo es considerado propio para una mujer o para un hombre, se ha encontrado que no existe una relación entre las características físicas de los sexos y los trabajos a realizar, ante esto se acepta que existe una arbitrariedad en la división del trabajo y se considera que los papeles son asignados en función de la pertenencia a un género y no a lo biológico (Lamas, 1996a).

### 2.2.3. DEFINICIÓN DEL CONCEPTO GÉNERO

El término de género se introdujo en los años setenta del siglo XX, como un concepto analítico basado en la demostración de que los denominados roles sexuales varían transculturalmente, lo que impide que puedan ser reducidos al hecho natural y universal inevitable del dimorfismo sexual. El hecho de que los sexos sean percibidos de la misma manera a través de las culturas, clases y grupos étnicos muestra la naturaleza del género como un constructo social dinámico, en interacción con otras formas de pertenencia grupal.

Fue a través de este concepto que se permitió a las mujeres deshacerse definitivamente del biologismo, del discurso de lo natural, y con ello se pudo confiar en que era posible liberarse de la historia de las mujeres que parecía que tenía que tratar siempre del parto, de la maternidad, del espacio doméstico y del cuidado de los enfermos (Milagros, 1992).

El uso de la categoría género fue a partir de los años setenta del siglo XX, pretendiendo así diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología. Fue el feminismo anglosajón, lo que impulsó dicho concepto con el objetivo de comprender mejor la realidad social de las mujeres; estas académicas tenían un objetivo político: distinguir que las categorías humanas consideradas femeninas eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo.

En este sentido, el término de género se refiere a definiciones sociales o creencias acerca del modo en que varones y mujeres difieren en una sociedad dada, y que funcionan como mecanismos cognoscitivos y perceptivos por los cuales la diferenciación biológica se convierte en una diferenciación social, que delimita los contenidos de la femineidad y la masculinidad (Bonilla, 1998).

Existen varias definiciones sobre el concepto de género, entre las que encontramos la de Gerda Lerner quien menciona que género es la definición cultural de la conducta

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

definida como apropiada a los sexos en una sociedad dada en una época dada; por tanto, género es una serie de roles culturales, ya que todo lo que se considera como hombre y como mujer no consiste en un conjunto de atributos, sino que se trata en gran parte de construcciones sociales (Milagros, 1998).

Por otra parte, Lamas (1996b) menciona que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Considerando las definiciones, se puede observar que el concepto de género lleva consigo una diversidad cultural y social, además de que es una de las formas más recurrentes de creación de diferencias entre los sexos, ya que con ello se construye un sistema de desigualdades dentro una sociedad. Por tanto, se puede entender que el concepto de género en una creación simbólica que pone en cuestión la determinación biológica, al interpretar las relaciones entre varones y mujeres como construcciones sociales, que derivan de imponer significados sociales y culturales entre los sexos (Narotzky, 1995).

## 2.2.4. *ELEMENTOS DEL CONCEPTO DE GÉNERO*

De acuerdo con lo que se mencionó en el apartado anterior, podemos considerar que lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cierto género.

Desde esta perspectiva, es necesario considerar que el concepto de género se compone por tres elementos, los cuales son:

1. **La asignación de género.** Ésta se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales.

**2. La identidad de género.** Se establece por lo regular cuando el infante adquiere el lenguaje, aproximadamente a los dos o tres años. Dicha identidad hace que el niño estructure su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de niño o de niña, comportamientos, juegos, etc. Después de que se establece la identidad de género, es cuando un niño(a) se sabe y se asume como perteneciente al grupo de lo masculino o de lo femenino, y este proceso se convierte en un filtro por el que pasan todas sus experiencias.

**3. El papel de género.** El papel de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino (Lamas, 1996a).

También otros elementos que entran en juego para que se presente la identidad de género son:

- a) Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples.
- b) Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino.
- c) Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género; el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política.

Es necesario considerar estos elementos para que se presente la identidad de género en el individuo, este proceso se presenta de manera implícita pero no por ello no hay que considerarlo como importante.

Cabe señalar que la existencia de distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es justamente lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género, pero hay que tener en cuenta que si el género es una distinción significativa en gran cantidad de situaciones, es porque se trata de un hecho social, no biológico.

Es importante analizar la articulación de lo biológico con lo social y no tratar de negar las diferencias biológicas indudables que hay entre mujeres y hombres; pero también hay que reconocer que lo que marca la diferencia fundamental entre los sexos es el género. La estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural; lo mismo pasa con ciertas capacidades o habilidades supuestamente biológicas, que son construidas y promovidas social y culturalmente. Hay que tener siempre en cuenta que entre mujeres y hombres hay más semejanzas como especie que diferencias sexuales (Lamas, 1996a).

#### 2.2.5. *DIFERENCIA ENTRE SEXO Y GÉNERO*

Hoy en día es tan utilizado el término de género que llega a confundirse o se equipara con el término de sexo, por tanto, se llega a considerar que sexo y género son cosas similares, cuando cada uno de ellos tiene significados distintos.

Son varios factores los que intervienen para que se presente esta confusión al considerar como iguales los términos sexo y género. Uno de ellos, es la dificultad que se presenta debido a que el término anglosajón "*gender*" no corresponde totalmente con nuestro género en castellano; en inglés tiene una acepción que apunta directamente a los sexos, mientras que en castellano se refiere a la clase, especie o tipo a la que pertenecen las cosas, a un grupo taxonómico, a los artículos o mercancías que son objeto de comercio. Decir en inglés vamos a estudiar el género lleva implícito que se trata de una cuestión relativa a los sexos; plantear lo mismo, en castellano, resulta totalmente indiferente para los individuos. En castellano la connotación de género como cuestión relativa a la construcción de lo masculino y lo femenino sólo se comprende en función del género gramatical, pero

---

sólo las personas que ya conocen sobre esta perspectiva son las que comprenden que se trata de la relación entre los sexos (Lamas, 1996b).

Considerando lo anterior, es necesario conocer cuáles son las diferencias que existen entre ellos y por qué no podemos considerar como similares los términos sexo y género.

Como ya se ha mencionado anteriormente, cada cultura determina cuál es el comportamiento adecuado para cada sexo, con ello se puede entender que existen mujeres con características asumidas como masculinas y hombres con características consideradas femeninas dependiendo de cada cultura; por tanto, es evidente que la biología por sí sola no garantiza las características de género; ya que no es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida culturalmente. Se conoce que en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social, una interpretación social de lo biológico, lo que hace femenina a una mujer y masculino a un hombre no es pues la biología, el sexo. El sexo biológico, salvo raras excepciones es claro y constante, si de él dependieran las características de género, las mujeres siempre tendrían las características consideradas femeninas y los varones las masculinas, además de que éstas serían universales (Lamas, 1996b).

De esta forma podemos definir que el término sexo, se refiere a las características biológicas propias del hombre y de la mujer, lo cual los hace ser diferentes anatómicamente y características que están vinculadas a aspectos de reproducción y sexualidad. Mientras que el término género se refiere a los comportamientos o características sociales que les son asignadas a los hombres y a las mujeres para comportarse dentro de la sociedad. La definición de género alude al orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual (Lamas, 1996b y Milagros, 1998).

Además como mencionan Hare-Mustín y Marecek(1994b), el término género se emplea para ilustrar el poder que tienen las categorías lingüísticas determinando de esta forma lo que conocemos acerca del mundo. El término género se refiere a la cualidad social

de las distinciones entre los sexos. Por lo tanto, género debe emplearse en contraste con el término sexo con el propósito de crear un espacio en el que las diferencias instauradas socialmente entre varones y mujeres puedan examinarse dejando a un lado las diferencias biológicas.

Con esta distinción, ya no se puede aceptar que las mujeres sean por naturaleza (en función de su sexo), lo que la cultura designa como femeninas: pasivas, vulnerables, etc.; se tiene que reconocer que las características llamadas femeninas como: valores, deseos y comportamientos, se asumen mediante un complejo proceso individual y social: el proceso de adquisición del género (Lamas, 1996b).

Con ello se puede considerar que las diferencias asociadas al sexo son atribuidas a los papeles sociales o contextos diferenciados en función del sexo en que se encuentran mujeres y varones, más que a sus cualidades personales intrínsecas.

#### 2.2.6. *SIMBOLIZACIÓN E IDENTIDAD*

Con lo que se ha mencionado anteriormente se ha identificado la forma en que surgió el término de género y la función que ha tenido éste. Con ello, se ha determinado que la asignación de género se da a través de los constructos sociales de cada cultura, ya que es ésta la que determina cómo se debe comportar cada individuo, ya que por la simple y compleja mirada del otro, quien, a la vista, nombra: es mujer, es hombre, se da la asignación del género. Con esto se observa, que el comportarse como mujer u hombre, depende de la asignación cultural, en donde se indica la manera correcta de comportarse. En ocasiones las normas de cómo comportarse no siempre están claramente explícitas, debido a que se transmiten de manera implícita a través del lenguaje y otros símbolos.

De esta forma, las asignaciones de la identidad las llevan a cabo personas concretas, es decir, la identidad asignada pasa por redes de relaciones y tiene una trayectoria de afuera hacia adentro del sujeto. Con ello, cada persona aprende la identidad que le fue asignada y la internaliza y, la asume como parte sí misma. De esta manera el sujeto trata de actuar,

sentir, pensar, crear, hacer, de acuerdo con lo que cree que los otros esperan (Lagarde, 1997a).

Para identificar la manera en que se da la simbolización e identidad del género, es necesario considerar los principios y mecanismos del proceso de simbolización. Para ello, se debe enfatizar que la humanización del primate en homosapiens es resultado de su progresiva emergencia del orden biológico hacia el orden simbólico. Su socialización y su individuación están ligadas a la constitución de la simbolización. El núcleo inicial y fundador del aparato psíquico, esa parte del individuo que no está determinada por la historia, es la raíz misma de la cultura, es decir, el punto de emergencia del pensamiento simbólico, que se integra en el lenguaje. Con una estructura psíquica universal y mediante el lenguaje los seres humanos simbolizamos y hacemos cultura (Lamas, 1996b).

Hare-Mustin y Marecek (1994b) consideran que el lenguaje es un medio fundamental para que estructuramos culturalmente y para poder volvernos seres sociales. Además se debe considerar que el lenguaje no es simplemente un espejo de realidad o una herramienta neutral; el lenguaje es aquella herramienta que impone un punto de vista no sólo sobre el mundo al que hace referencia, sino hacia la utilización de la mente con respecto a dicho mundo. De esta manera, el lenguaje pone de relieve ciertas características de los objetos que representa, y ciertos significados de las situaciones que describe.

Posteriormente, se conoce que al haber aceptado las designaciones efectuadas por el lenguaje uno se encuentra condicionado por ellas, no sólo al comunicar ideas a los otros, sino también en lo que se refiere a la propia generación de ideas. El lenguaje, de manera inevitable, estructura la experiencia de realidad que tiene uno, así como la experiencia de aquellos con los que uno se comunica.

También es importante considerar que cada lengua determina conceptualmente, ya que divide o clasifica el mundo de maneras diferentes a partir de las relaciones específicas de los significados y significantes de sus signos; es así como cada lengua articula y

organiza el mundo en diferente forma. Por lo tanto, tampoco hay una relación natural entre los signos y el mundo.

De esta manera, el lenguaje es un medio para nombrar lo subjetivo, lo mágico o lo misterioso. Esto se consigue a partir de la simbolización. Al nombrar se abre una brecha entre el nombre y aquello que es nombrado: el nombre no es la cosa.

Es así como los seres humanos simbolizamos un material básico, que es idéntico en todas las sociedades: la diferencia corporal, específicamente el sexo, la cual determina que los seres humanos se componen en dos sexos, debido al sexo biológico el cual está nombrado e identificado por: genes, hormonas, gónadas, órganos reproductivos internos y órganos reproductivos externos (genitales) (Lamas, 1996b).

Se ha encontrado que los significados convencionales de los sexos suelen centrarse en las diferencias, resaltando la manera como las mujeres difieren de los varones; debido a que la atribución de significados es a través del lenguaje, esto facilita que se concentre en determinados grupos de la sociedad, ya que los significados otorgados serán siempre parciales, debido a que excluyen las experiencias de otros grupos. Sin embargo, la influencia del grupo dominante sobre la atribución de significados es tan poderosa que los significados parciales aparecen como si fuesen completos. Ejemplo de ello es el caso del control masculino sobre el lenguaje, el uso del género masculino es un ejemplo elocuente acerca de la representación de un objeto parcial, el masculino, como si estuviese completo, es decir, como si abarcase tanto lo masculino como lo femenino. Los varones tienen influencia sobre el lenguaje, ejerciendo una autoridad que les permite crear el mundo desde su perspectiva (Hare-Mustin y Marecek, 1994b).

### 2.2.7.

### TEORÍAS PSICODINÁMICAS

A partir de la década de los setenta del siglo XX, fue cuando se puso en evidencia la desigualdad social existente entre los hombres y las mujeres, ello trajo consigo que se realizaran diferentes estudios para determinar las razones por las cuales existen dichas

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

diferencias. De esta forma, se han llevado a cabo varios tipos de trabajos, por ejemplo existen investigaciones en las cuales se centran en la observación de los hombres y de acuerdo a los resultados obtenidos se generaliza a la mujer, al realizar esta equiparación se encuentran muchas diferencias entre ellos y en lugar de establecer una igualdad entre hombre y mujer, se hace más grande la brecha entre ellos.

Por otra parte, existen otras investigaciones que se enfocan a encontrar las diferencias que existen entre las mujeres y los hombres pero nunca se centran en buscar las igualdades que existen entre ellos, por tanto este tipo de estudios no ayudan a establecer si existe una igualdad o desigualdad entre mujeres y hombres.

Aunque el enfoque de las investigaciones no ha sido el adecuado, estas investigaciones han ayudado a considerar que los orígenes de la diferencia entre el hombre y la mujer son básicamente de carácter social y cultural y no biológico como se consideraba en un principio.

Dependiendo del foco de estudio de las investigaciones para poder desarrollar una teoría, se les clasifica en un tipo de sesgo. Esto es, dependiendo de la manera en que se enfocan las investigaciones para determinar la forma en que se presentan las diferencias entre los hombres y las mujeres, se determina un tipo de sesgo, el cual puede ser: alfa o beta (Hare-Mustin y Marecek, 1994b; Barberá, 1998).

#### 2.2.7.1. Sesgo Alfa

El sesgo alfa se refiere a aquellas teorías que realizan una exageración de las diferencias entre los hombres y las mujeres. Este tipo de teorías se basan en las nociones de una oposición masculino-femenino. Dichas formas de pensar se encuentran presentes en el pensamiento oriental y en toda la filosofía occidental, incluyendo los escritos de Aristóteles, Tomás de Aquino, Bacon y Descartes. A lo largo de la historia occidental, la mujer ha sido considerada como depósito de rasgos no masculinos, al que los varones asignan una alteridad (Hare-Mustin y Marecek, 1994b; Barberá, 1998).

Hare-Mustin y Marecek (1994b), nos mencionan algunos ejemplos de este tipo de pensamiento, en donde encontramos el modelo de ciencia definido por Bacon, quien definía que la naturaleza era la que determinaba la imagen de la mujer, la cual indicaba que debía quedarse subyugada y sometida a la penetrante contemplación masculina, y se le negaba comunicar sus propios secretos. La visión de Bacon, es un claro ejemplo de la perdurable vinculación de las mujeres con la naturaleza y la emoción, mientras que a los hombres con la razón, la tecnología y la civilización.

También dentro de las teorías psicológicas, se puede apreciar el sesgo alfa, por ejemplo, la teoría freudiana considera que la masculinidad y la anatomía masculina son el estándar humano normativo; la feminidad y la anatomía femenina son desviaciones con respecto a dicho estándar. Esta teoría considera al carácter femenino desde el punto de vista de sus carencias en relación con el carácter masculino.

Asimismo, las teorías psicodinámicas más recientes también describen a las mujeres como divergentes de los hombres. Erikson, por ejemplo, describió que la identidad femenina se predica del espacio interior, ya que es un diseño somático que abriga sin el comportamiento biológico, psicológico y ético de hacerse cargo de la infancia humana. Mientras que la identidad masculina se asocia con el espacio exterior, que implica la intromisión, la excitación y la movilidad, y conduce al logro, la dominación política y la búsqueda de aventuras.

Para Lacan las mujeres están fuera del lenguaje, del discurso público, de la cultura y del derecho. Lo femenino no se define por lo que es, sino por la ausencia o la carencia del falo como significador primordial. De este modo, las teorías psicodinámicas ignoran las semejanzas existentes entre varones y mujeres, y resaltan en cambio las diferencias.

La teoría de los roles sexuales de Parsons, que predominó en las teorías sociales de los años cincuenta y sesenta del siglo XX, también resalta las diferencias entre lo masculino y lo femenino. Parsons consideraba que los varones eran instrumentales y las mujeres, expresivas. Es decir, los varones estaban orientados a la tarea, y las mujeres estaban

orientadas hacia los sentimientos y las relaciones. La naturaleza de los varones los convertía en aptos para el trabajo remunerado y la vida pública; la naturaleza de las mujeres las convertía en aptas para el trabajo familiar y la vida doméstica.

Las teorías psicodinámicas feministas, también destacan las diferencias entre hombres y mujeres. Ejemplo de ello es Nancy Chodorow, quien menciona que los niños y las niñas pasan experiencias opuestas en la formación de su propia identidad durante los primeros años de vida, dentro de una estructura social en la que la atención infantil la proporcionan exclusivamente las mujeres. Las mujeres desarrollan una motivación profundamente arraigada de tener un hijo, mientras que los varones desarrollan la capacidad de participar en las alienadoras estructuras laborales del capitalismo avanzado.

Con lo anterior, se observa que las teorías psicodinámicas tradicionales como las teorías psicodinámicas feministas de reciente aparición ponen énfasis en las diferencias entre hombre y mujeres, ignorando las semejanzas que existen entre ellos.

Pero el hecho de que las investigaciones se enfoquen a un determinado tipo de estudio, tiene sus ventajas como desventajas, a continuación se mencionarán las del sesgo alfa.

**Ventajas.-** Se ha encontrado que el sesgo alfa, al centrarse en las diferencias existentes entre mujeres y hombres, permite que algunos autores defiendan el valor de determinadas cualidades consideradas como femeninas. Esta defensa posee el efecto positivo de oponerse a la infravaloración cultural de las mujeres y de promover en ellas una mayor autoaceptación. También se ha impulsado el desarrollo de una ética social femenina y de diversas propuestas filosóficas afines. El énfasis concedido a las diferencias entre hombres y mujeres fomenta la valoración de los rasgos comunes que comparten las mujeres, valoración que ayuda a generar vínculos emocionales positivos entre las mujeres.

**Desventajas.-** También el sesgo alfa ha generado muchas consecuencias negativas entre las que encontramos: 1) la exageración de las diferencias ha fomentado la visión de la

mujer como lo otro, lo desviado o lo excepcional, favoreciendo la representación de varones y mujeres no sólo como diferentes, sino como polos opuestos; 2) el hecho de que las descripciones de las diferencias entre la masculinidad y la feminidad, que plantean las teorías psicodinámicas feministas, conllevan a una jerarquía de valor y han servido para extender la atribución de simetría a una relación caracterizada básicamente por su desigualdad social; y 3) al interpretar las diferencias como rasgos estables masculinos o femeninos, se oculta la posibilidad de analizarlas como consecuencia de desigualdades sociales y de poder entre hombre y mujeres (Hare-Mustín y Marecek, 1994b; Barberá, 1998).

#### 2.2.7.2. Sesgo beta

El sesgo beta se refiere a la inclinación de ignorar o minimizar las diferencias. Aunque las investigaciones que se clasifican dentro de este sesgo han sido menores, un ejemplo del sesgo beta, son aquellas teorías que están constituidas por la costumbre frecuente de formular generalizaciones acerca de la conducta humana, del desarrollo adulto y de la personalidad, partiendo de observaciones limitadas sólo a varones. Se ha visto que en la medida en que las generalizaciones sobre la experiencia humana basada únicamente en la trayectoria vital masculina suponen que las experiencias de las mujeres no son diferentes a la de los varones; por lo tanto, tales generalizaciones sólo proporcionan una visión parcial de la humanidad.

También el tipo de teorías que entran en el sesgo beta, tienen la tendencia a infravalorar las diferencias entre los recursos sociales y económicos que varones y mujeres acostumbran tener a su disposición, así como las diferencias entre los significados y las consecuencias sociales de sus actividades. Por lo tanto, un claro ejemplo de una teoría de sesgo beta son las políticas sociales que conceden beneficios equivalentes a varones y mujeres, pero ignoran la diversidad de sus necesidades.

Asimismo, el sesgo beta se presenta en las teorías acerca del funcionamiento familiar que ignoran los roles sexuales. Dentro de las familias, la clase social y la raza suelen permanecer constantes, pero el sexo y la edad varían. Las teorías sistémicas de la

familia, sin embargo, no toman en cuenta los roles sexuales y consideran que la generación a la que se pertenezca (la edad) es el principio organizador central de la familia. Tales teorías insisten en la importancia de las fronteras que definen las diferencias de poder y de responsabilidad entre la generación de los progenitores y la de los hijos (Hare-Mustin y Marecek, 1994b; Barberá, 1998).

Por otra parte, el sesgo beta ha generado tanto consecuencias positivas y negativas, sin importar que su estudio ha sido menos intenso en comparación con el sesgo alfa. Entre las consecuencias **positivas**, encontramos que este tipo de sesgo destaca el estímulo que ha supuesto para aprobar leyes igualitarias y principios no discriminatorios, favoreciendo con ello la situación social de muchas mujeres a lo largo de las dos últimas décadas. Pero defender que las mujeres y los varones deben tener los mismos derechos y responsabilidades no significa negar la existencia de diferencias de poder y de recursos entre ellos, esto sería una **desventaja** de este tipo de sesgo (Hare-Mustin y Marecek 1994b; Barberá, 1998).

## 2.3 Movimiento Feminista

### 2.3.1. *CÓMO SURGE*

Contra la diferencia vuelta desigualdad es que se levanta el nuevo feminismo que surge a finales de los años setenta del siglo XX en Estados Unidos y Europa, y que se difunde y cobra fuerza en otros países de América, Oriente y África en la misma década.

El movimiento feminista, surge como la lucha de las mujeres contra siglos de sumisión y marginación individual y social, demandando la creación de una nueva conciencia, nuevos valores y nueva cultura, capaces de ofrecer las alternativas necesarias para el desenvolvimiento e integración de todos los grupos marginados de la sociedad, entre los cuales las mujeres son las más numerosas.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

De esta forma, la mayoría de las mujeres que conformaban este movimiento social, a diferencia de sus antecesoras de principio de siglo, tenían un bagaje ideológico y una militancia política que les permitió un análisis más radical. Estas nuevas feministas, al reflexionar sobre el origen de la opresión femenina, analizaban la relación entre el capitalismo y la dominación patriarcal, descartando la supuesta naturalidad de ciertos aspectos de la subordinación de las mujeres.

Así, al analizar el papel que ocupa la mujer dentro de la sociedad, las feministas se encontraron con que el supuesto más aceptado era aquel según el cual la opresión femenina se debía fundamentalmente a la aparición de la propiedad privada y de que, mientras la clase obrera no tomara el poder, la mujer podría ser emancipada, ya que entonces se socializaría el trabajo doméstico y se incorporaría a la mujer de lleno al trabajo productivo; por lo que su finalidad estuvo enfocada a esclarecer qué era lo innato y qué lo adquirido en las características masculinas y femeninas de las personas (Jaiven, 1987a; Lamas, 1996a; Milagros, 1998).

Por otra parte, el feminismo como movimiento organizado se traduce en la recuperación y reivindicación de la mujer como ser humano en todos los aspectos de la vida social, y como una liberación personal, sexual, doméstica, etc. Ello llevó a la realización de un análisis crítico de la universalidad de la subordinación femenina, y se constató que el papel de las mujeres en los procesos sociales era más importante de lo que se reconocía ideológicamente, por ello se detectaron las estructuras sociales que facilitaban y/o frenaban los intentos de las mujeres por modificar su estatus en sociedad (Lamas, 1996a).

Históricamente atada a la familia y aislada de su propia especie, la mujer es quizá la categoría social menos desarrollada en lo que a organización se refiere. Para 1950 las organizaciones del siglo XX que habían sido la base para el movimiento del sufragio (La Liga de los Sindicatos de Mujeres, La Federación General de Clubes de Mujeres, la Unión de Temperancia Cristiana de Mujeres, la Asociación Nacional Norteamericana del Sufragio para las mujeres) estaban muertas o era una pálida sombra de lo que habían sido.

Fue hasta 1966, cuando surge la Organización Nacional para las Mujeres (OMN) en Estados Unidos. Dicha organización se concibió como una organización nacional de acción y muy diferente a como se habían conformado las organizaciones anteriores. La OMN tenía conocimientos sobre las instituciones legales, políticas e informativas que predominaban en esa época. Por lo que su organización está dirigida hacia la construcción de una organización de movimiento social (Jaiven, 1987a).

Para que el movimiento femenil tuviera un impacto social, cuatro fueron los elementos que contribuyeron a ello:

1. **El crecimiento de una red de comunicaciones preexistente.** No fue sino hasta que se desarrolló una red de comunicaciones entre gente de ideas afines de los límites locales cuando el movimiento pudo surgir y desarrollarse más allá del punto de levantamientos espontáneos ocasionales.
2. **Afinidad a las ideas del nuevo movimiento.** La gente que ha tenido experiencias parecidas es probable que comparta percepciones similares de una situación y refuerce en forma recíproca esas percepciones así como su subsecuente interpretación.
3. **Una serie de crisis que galvanizaron a la gente de acción involucrada en esta red.** La percepción de una inmediata necesidad de cambio es un factor importante para predisponer a la gente a aceptar las nuevas ideas. Nada provoca un deseo de cambio en forma más aguda que una crisis. Si la tensión es lo suficientemente grande esta crisis no tiene que ser grave, solamente necesita incorporar simbólicamente el descontento colectivo.
4. **El esfuerzo subsecuente por unir a los grupos en movimiento.** Una crisis debe contar con una red de comunicaciones bien formada. Si las redes no están más que embríonicamente desarrolladas o son afines en forma parcial,

los individuos potencialmente activos que las constituyen deben ser unidos por alguien. En otras palabras, la gente debe organizarse (Jaiven, 1987a).

Con ello, empezó nuevamente la lucha de las mujeres por una igualdad social.

### 2.3.2. *MOVIMIENTO FEMINISTA EN MÉXICO*

A finales de los años sesenta del siglo XX la repercusión del movimiento feminista norteamericano empezó a sentirse en México. La inflación y la militarización de la economía estadounidense, cuyo crecimiento acelerado había mostrado sus limitaciones, hizo surgir un vasto movimiento de protesta generalizada en todos los sectores marginados afectados por la recesión; en este ámbito, las mujeres, como grupos sociales discriminaban, criticaban la opresión del sistema y exigían mejores condiciones de vida.

La ola del feminismo en nuestro país surgió del conocimiento que sus integrantes tenían de lo que sucedía en Norteamérica y en momentos en que el sistema político mexicano luchaba por recuperar una perdida imagen de credibilidad en numerosos núcleos de la población debido a la represión brutal al movimiento estudiantil (movimiento estudiantil de 1968).

De esta forma, las mujeres querían construir un movimiento social autónomo donde ellas pudieran demostrar que su opresión era resultado del daño causado por la sociedad en general. Para ello, formaron un lema, el cual era "lo personal es político", con él manifestaban el carácter de la lucha que habría de surgir. En general, el énfasis del movimiento femenino mostraba una perspectiva política, con la finalidad de poder cambiar las estructuras existentes; además, hacían referencia a lo personal porque afectaba la cotidianeidad de la vida familiar de la mujer; por lo que, había que dejar atrás el papel tradicionalmente impuesto a la mujer por la sociedad, la cual la consideraba como: objeto de adorno, de consumo, de explotación (Freeman, 1977).

El movimiento feminista aparece en México en 1970, es un resurgimiento de la lucha de las mujeres mexicanas, por lograr la igualdad real con los varones. Sin embargo, la lucha de estas mujeres integrantes del nuevo movimiento tenía características diferentes de las de sus antecesoras, puesto que estuvo encaminada a revolucionar la vida cotidiana y a cuestionar las relaciones hombre-mujer más allá de las cuestiones simplemente de igualdad legal, objetivos alcanzados con los movimientos que surgieron anteriormente.

Para cuestionar las relaciones de desigualdad existentes entre hombre-mujer, las integrantes del movimiento pretendían mostrar y difundir los tópicos donde se encontraba la explotación de la mujer siendo éstos el trabajo asalariado, la familia, el trabajo doméstico, la marginación de la mujer en el aspecto político, y las relaciones entre los sexos. Estos temas no habían sido tratados anteriormente dentro de nuestro país, ya que las integrantes de los movimientos antecesores no se reunían para cuestionar la problemática de la vida cotidiana de la mujer, sino que, se agrupaban alrededor de las demandas legales que llevaran al mejoramiento de la situación femenina en general, o bien, apoyaban las luchas de los hombres en el interior de los partidos o grupos políticos.

Por lo tanto, lo que pretendía lograr el movimiento era:

1. La organización de un grupo para realizar tareas definidas.
2. La elaboración de programas de acción con prioridad en los temas que giran alrededor de la mujer.
3. La difusión a nivel nacional de los objetivos del movimiento.

Para ello, tuvieron que reelaborar los argumentos feministas más generales y recurrir a los escritos existentes que trataran el tema de la explotación de la mujer (Jaiven, 1987b).

Con este movimiento, se observa que lo que pretendían lograr las mujeres, era discutir las experiencias propias de vida, a través del análisis colectivo y llegar a una nueva concepción de lo que significa ser mujer.

### 2.3.3.

### *SURGIMIENTO DE MOVIMIENTOS FEMINISTAS*

Con esta nueva concepción que se tenía sobre la explotación de la mujer y la influencia del movimiento de los Estados Unidos, se dio pauta a que las mujeres se fueran dando cuenta de la situación en la que se encontraban y que analizaran la forma de acabar con esa situación. Por lo tanto, los movimientos feministas que se formaron en México fueron seis:

#### 2.3.3.1.

#### Mujeres en Acción Solidaria (MAS)

Primer grupo feminista autónomo, aparece en México en 1971. Su actividad está enfocada al estudio y análisis de la situación de la mujer y a incorporar un número mayor de mujeres interesadas en la misma problemática.

La forma de trabajo de estas mujeres era primero hablar de las experiencias de cada una para así identificar las constantes que existían sobre la opresión de la mujer. Una vez conscientes de que la opresión existe y de conocer la forma como se manifiesta, se debía analizar y discutir el problema enmarcándolo en una perspectiva social. Para lograr esto, se organizaron a través de pequeños grupos en razón de la zona de la ciudad donde vivían, debido a que la forma de pensar y de actuar dependía mucho de la zona de residencia. De esta manera surgieron dos grupos: el grupo sur y el grupo norte.

Las discusiones que se lograron en cada uno de los grupos, ayudaron para que se escribiera un artículo en el cual se explicaba la situación de la mujer. Dicho artículo describía la diferencia entre las mujeres de acuerdo a su clase social y a su actividad, también se mencionaba la marginación de la mujer campesina en el proceso productivo, cuando por la modernización de la agricultura, ella queda relegada a los trabajos del hogar y a la crianza de los hijos. Con ello se pretendía reflejar la concepción que se tenía sobre la naturaleza femenina de educar y cuidar a los niños, cuando no es más que un arreglo social que no tiene nada de natural.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Este grupo de mujeres, encuentra que en general la mujer es considerada por la sociedad como productora de valores de uso y consumidora, y que su participación en la sociedad queda reducida al papel de esposa y madre. Con lo anterior llegan a la conclusión de que la lucha de las mujeres no debe subordinarse a la lucha de clases, sino ir emparejada con ella. La solución a ello, es la organización y conscientización de las mujeres, para así poder cuestionar las estructuras sociales y transformarlas.

Más adelante, el grupo empieza a cuestionarse la utilidad de un movimiento de mujeres que sólo está formada por intelectuales cuyas preocupaciones son distintas a las de las obreras, por lo que deciden, intercambiar información con un mayor número de mujeres sobre el feminismo y sus planteamientos. Es así como organizan mesas redondas y conferencias en universidades de la capital y de provincia para reunir mujeres en discusiones sobre el tema o bien sobre aspectos como la sexualidad, el trabajo y la salud. Esto trajo como consecuencia que se tuvieran más puntos de vistas, sobre la situación de la mujer en el país.

Con la incorporación de nuevas integrantes comienzan a surgir dificultades entre las integrantes de los grupos, surgiendo de esta manera dos tendencias las cuales no diferían de fondo pero sí de forma; ya que un grupo se consideraba la línea dura e inflexible; y el otro grupo, decía que era más flexible y pugnaban por una organización no formal ni autoritaria. Cada vez, existían más pugnas entre las integrantes del movimiento, hasta llegar finalmente a la ruptura en 1974 (Jaiven, 1987b).

#### 2.3.3.2. Movimiento Nacional de Mujeres (MNM)

La ruptura del MAS marcó una nueva etapa dentro de la estrategia introducida por el grupo. De ahí en adelante el trabajo a desarrollar por las mujeres se enfocaría a una mayor difusión de las propuestas femeninas para integrar y atraer al movimiento a mayor número de mujeres. Además las diferencias en el enfoque sobre la estrategia a seguir para la lucha por mejorar la situación de la mujer en nuestro país trajo consigo el surgimiento de este grupo y de otros posteriores (Jaiven, 1987b).

Con ello se funda en 1972 el movimiento Nacional de Mujeres (MNM) integrado por mujeres profesionales ligadas a la comunicación. Es el único grupo constituido en Asociación Civil. Se organizaron ante la necesidad de analizar la opresión de la mujer y la forma de cómo canalizarla a fines prácticos; por lo tanto sus objetivos abarcan el estudio de la desigualdad jurídica, social y familiar de la mujer.

El MNM no tenía ningún contacto con otros grupos feministas y sólo conocía la estructura piramidal y jerárquica de la Organización Nacional de Mujeres (National Organization of Woman, NOW), de los Estados Unidos, decidió adoptar esa forma de organización. Ello hizo que las integrantes de los demás grupos, al conocer su forma de trabajo las encasillaran en la concepción de feministas conservadoras.

Las integrantes del MNM consideran que aunque los demás grupos rechazaban la estructura jerárquica por considerarla creada por el hombre, no por ello las mujeres lo debían de rechazar, sino por el contrario ellas demostrarían que podía funcionar más democráticamente. Por tanto, en el MNM se aceptaron las jerarquías y el grupo se sostuvo.

Su trabajo estuvo enfocado a la publicación de revistas y artículos, en donde trataban los temas de la derogación de leyes que afectaban a las mujeres, así como la difusión de las ideas y de la teoría feminista.

A partir de 1974 su actividad estuvo enfocada a la lucha por la despenalización del aborto y la obtención de éste como un derecho.

Asimismo, en 1974, este grupo logró la adhesión de nuevas mujeres, trayendo consigo una desigualdad y diferencia en cuanto al grado de participación y compromiso de las nuevas integrantes del movimiento. Esto formó contradicciones internas respecto a los objetivos y finalidades planteadas dentro del grupo. Los conflictos emocionales y las conductas de algunas militantes no fueron canalizadas a fin de ser discutidas y solucionadas dentro de los objetivos del movimiento, esto afectó en el funcionamiento del movimiento (Jaiven, 1987b).

### 2.3.3.3. Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM)

El Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) surge en 1974 a raíz de una escisión en MAS (por diferencias personales entre las integrantes). Una parte queda en MAS publicando artículos y la otra se constituye en este nuevo grupo.

El MLM sus objetivos eran tres:

1. Analizar la relación básica de las mujeres con el capitalismo.
2. Resaltar el papel de la mujer en la reproducción del trabajo, haciendo hincapié en el papel que juega el trabajo doméstico dentro de la sociedad.
3. Establecer claramente la importancia de la internalización del movimiento feminista.

Para lograr lo anterior, estas mujeres establecieron contacto con mujeres de todas partes, con el fin de apoyar su lucha y obtener un intercambio de experiencias, logrando de esta forma un movimiento internacional y enmarcarse en una lucha común más amplia.

El MLM buscó la manera de impartir conferencias en las delegaciones del Distrito Federal, en ellas se habló de temas como la violación, las mujeres golpeadas, la doble jornada de trabajo, el feminismo y sus metas.

En 1974, el MLM dedicó todos sus esfuerzos a luchar por lograr la despenalización del aborto.

### 2.3.3.4. Colectivo La Revuelta

El movimiento Colectivo La Revuelta, surge a partir de una escisión dentro del MLM en 1975. Dicho movimiento propone la creación de un órgano de difusión para ampliar el movimiento y difundir la problemática de la mujer.

Estas mujeres pretendían a través de un trabajo conjunto y organizadas en un pequeño grupo, editar un periódico para dar cuenta de los problemas que comúnmente aquejan a las mujeres y cuya comprensión es posible a través de la acción colectiva. Para ellas, el feminismo debe considerarse desde dos ópticas: como instrumento para analizar y describir la condición de las mujeres o bien como elemento transformador de la condición femenina y de la sociedad entera. También consideraban que el feminismo no puede ser considerado como refugio para las frustraciones de las mujeres, sino como un movimiento político que busca modificar las conductas que las mujeres son obligadas a cumplir dentro de la sociedad y que históricamente se consideran tradicionales.

Con ese punto de vista, estas mujeres logran editar el primer número del periódico que apareció en septiembre de 1976, este número aclaraba lo que significaba para el movimiento Colectivo La Revuelta, el feminismo como práctica cotidiana y como lucha política. Dentro del periódico se afirmaba que el feminismo es la lucha de las mujeres contra la opresión y explotación de que son víctimas debido a la división de clases. Además, proponían luchar contra la división de la sociedad por sexos, ya que atañe a todas las mujeres como personas en todos los niveles. También este número concentraba las enseñanzas y la práctica que las mujeres tuvieron durante los años de consolidación del feminismo en México.

Un segundo número apareció en octubre de 1976 y estuvo dedicado al problema de la violación. Este número tenía como objetivo denunciar la manera en que la sociedad considera este tipo de delitos y la manera en que la mujer responde a esta agresión.

Lo que logró este movimiento fue que las propuestas feministas fueran tomadas en cuenta y conocidas por un número mayor de mujeres; éstas, a su vez, comenzaron a cuestionarse acerca de la especificidad de su problemática y, con ello, a preocuparse por la cuestión femenina, que entonces comenzaría a ser tema de discusiones e investigaciones (Jaiven, 1987b).

### 2.3.3.5. Colectivo de Mujeres

Único grupo constituido por mujeres vinculadas a un partido político (PRT), pero que funciona de manera autónoma. Plantean la lucha por la liberación de la mujer como colectiva; por ello, proponen la movilización como medida para llevar a cabo esta lucha.

Las integrantes de este movimiento analizaban, discutían y reflexionaban la opresión que sufre la mujer, tratando de relacionarla con la lucha de clases, con el fin de implementar estrategias que permitieran movilizar a las mujeres más explotadas y oprimidas para que fueran conscientes y se identificaran con las luchas de clase obrera.

De esta manera, el colectivo de Mujeres decidió entonces trabajar en torno a demandas específicas de las mujeres, como son las luchas por la igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo; salario igual a trabajo igual; mayores prestaciones laborales a las madres trabajadoras, creación de guarderías en los centros de trabajo, comedores; demandas en torno a la sexualidad femenina; auténtica educación sexual; información sobre métodos anticonceptivos; derecho a la autodeterminación sexual, y aborto libre y gratuito.

Por su vinculación a un partido, el Colectivo era mirado con desconfianza por los demás grupos. Sin embargo, después de un tiempo de trabajo conjunto muchas dudas desaparecieron y las integrantes fueron aceptadas sin tantos prejuicios (Jaiven, 1987b).

### 2.3.3.6. Lucha Feminista (LF)

La Lucha Feminista se formó por un grupo de psicólogas que trabajaban de manera informal, con el fin de entender la problemática social y su relación con la mujer y que comenzaron como un círculo de estudios. Sus objetivos, eran validar la cuestión de la mujer ante los grupos de izquierda que no aceptaban los planteamientos feministas por considerarlos como una desviación de la lucha de clases.

La Lucha feminista concebía al feminismo como liberador, porque tiende a modificar las conductas, las emociones, las actitudes casi siempre opresivas que están

presentes en las relaciones interpersonales con la pareja, con los hijos, como otras mujeres, con los amigos. La ideología dominante no se mantiene en el vacío, vive a través de esas conductas y se condicionan, preparan y adaptan a los individuos para que conforme a su sexo y a su clase acepten las escasas oportunidades materiales y psicológicas que el sistema de dominación en su conjunto les brinda.

Este movimiento es un grupo que conceptualiza la lucha por la liberación de la mujer de distinta manera que los demás grupos. Y curiosamente este grupo de mujeres no tenía nombre hasta 1978, cuando se autodenominaron Lucha Feminista, para hacer sentir que habían mujeres que pugnaban por un cambio de la sociedad con una visión feminista y marxista de la sociedad (Jaiven, 1987b).

## 2.4 Logros Alcanzados

El movimiento feminista en su conjunto ha recorrido un camino, ha dejado huella y por ello se constatan sus avances:

- a. Aparecen grupos en provincia que imprimen nuevos aires al movimiento.
- b. Cada día mayor número de mujeres independientes de partidos y grupos feministas se reúnen para realizar tareas concretas y específicas, no adoptan un nombre ni buscan ser reconocidas; sin embargo, se hacen presentes.
- c. Se crean centros de estudios sobre la mujer a nivel académico, lo cual indica un reconocimiento de la cuestión en el medio universitario como problema científico y académico.
- d. El discurso feminista alcanza su mayor fuerza en las mujeres de los sectores medio, principalmente universitarias, profesionales, quienes encuentran que las reivindicaciones les atañen directamente (Jaiven, 1987b).

---

A continuación se hará una remembranza histórica de lo que se obtuvo contra la lucha de la opresión de la mujer de las dos últimas décadas:

1. 1976-1985: decenio de Naciones Unidas de la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz.
2. 1979: La Asamblea General aprobó la Convención contra Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Con la aprobación de la convención, las Naciones Unidas reconoció y condenó, la discriminación contra las mujeres como una violación de los derechos humanos.
3. 1980: Conferencia Mundial para la Mitad del Decenio de la Mujer.
4. 1984: Estudio mundial de la ONU sobre el papel de la mujer en el desarrollo.
5. 1985: Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas, Final del Decenio.
6. 1992: Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
7. 1993: Conferencia sobre los Derechos Humanos.
8. 1993: La Asamblea General aprobó la Declaración sobre Población y Desarrollo.
9. 1995: Conferencia Mundial sobre Desarrollo Social.
10. 1995: Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer.

El movimiento político de las mujeres ha elaborado y ha sido portador de principios fundamentales: la paridad, la equidad y la igualdad, la justicia y la libertad, han sido, durante dos siglos de lucha por transformar la modernidad excluyente y opresora, configuraciones inseparables de la causa de las mujeres.

La lucha de las mujeres ha tenido siempre la finalidad del desarrollo humano sin diferencias. Por tanto, su compromiso político es evidente y ha sido demostrado a cada paso, en cada lucha, en el establecimiento de cada derecho y en la transformación de sus condiciones de vida (Lagarde, 1997a).

## Capítulo 3: Empoderamiento de la Mujer

Las mujeres constituyen la mitad de la población. Al hablar de los beneficios del desarrollo, podríamos esperar que la mitad de estos beneficios deberían corresponder a la mujer. Se esperaría que la mujer, en igual grado que el hombre, fuera beneficiaria del desarrollo. Pero esto no es llevado a cabo dentro de nuestra sociedad, debido a que existe una desigualdad con respecto a la distribución de beneficios y realización de actividades, los cuales se diferencian con relación a si es una mujer o es un hombre.

En cualquier sociedad dada, las diferencias de género son originadas y mantenidas por los sistemas de discriminación de género. Tal discriminación contra la mujer, principalmente, es generalizada al nivel de la tradición y la práctica social. Además, se ha encontrado que las diferencias de género afectan el desarrollo del individuo (hombre o mujer) en todas sus etapas; ejemplo de ello, es la manera en que se presenta la interacción social entre hombre y mujer, la cual depende de la posición jerárquica en la que cada uno de ellos se encuentra, dominando aquel que tiene más poder, encontrándose en desventaja la mujer.

De esta forma se ha determinado que mientras persistan los roles de género existentes y no se altere la división de trabajo por género, los hombres y las mujeres tendrán diferentes puntos de partida y, por consiguiente, no tendrán igualdad de oportunidades ( Longwe y Clarke, 1997).

Por ello en este capítulo se desarrollan los aspectos que influyen para que la mujer se encuentre en desventaja en comparación con el hombre, asimismo también se mencionan los elementos necesarios para el proceso de empoderamiento de la mujer, se hace referencia a los requisitos y beneficios que obtiene la mujer con dicho proceso.

### 3.1 Patriarcado

La desigualdad entre los sexos supone que, en las interacciones diarias y en contextos diversos, las mujeres son infravaloradas y están en desventaja con respecto a los varones, lo que no sólo afecta al objetivo de construir relaciones sociales igualitarias, sino que también incide en la configuración propia de los sujetos, envueltos en la dinámica de la diferencia de género. De esta forma, las relaciones de desigualdad implican jerarquización y dominio, así como una valoración diferencial de los comportamientos, actitudes, derechos y deberes que emanan de la estratificación social y genérica. Con ello, los procesos interpersonales e intrapsíquicos ayudan a mantener la dominación de los varones, al tiempo que los mecanismos sociales se encargan de convencer a ambos sexos de que esta realidad está basada en el mundo natural.

Por ello, cada cultura expresa las distinciones u oposiciones según un simbolismo propio, que implica características atribuidas a cada sexo como propiedades con características diferenciales, siendo más positivas las referidas a los varones, lo que implica un poder mayor dentro de la sociedad (Pastor, 1998).

#### 3.1.1 ANTECEDENTES

Pero ¿a partir de cuándo el hombre se ha visto favorecido para ocupar una posición jerárquica mayor a la de la mujer?

Se conoce que el origen de la propiedad privada trajo como consecuencia la conformación de la familia patriarcal, la cual históricamente otorga la autoridad social masculina sobre la mujer apoyada en dos papeles básicos: el de marido y el de padre siendo la ley; son las costumbres o la tradición las que otorgan el grado y el modo de subordinación dentro de la jerarquía entre los individuos.

Y fue con el surgimiento del patriarcado cuando las mujeres perdieron el control sobre sus vidas, sobre sus destinos e incluso sobre sus cuerpos. Las mujeres se vieron

reducidas a una dependencia económica de los maridos para su sustento (Reed, 1987; Pastor, 1998).

Pero antes del surgimiento de la propiedad privada la mujer era quien gozaba de mayor poder en comparación con el hombre. Sobre este aspecto Reed (1987) realiza toda una descripción histórica sobre cómo fue que surgió el patriarcado. A continuación se hará mención de dicho desarrollo.

Para entender cómo es que surge el patriarcado, es necesario considerar que al momento en que se forma la familia, la línea de descendencia pertenecía a la madre existiendo la familia matrilineal y la paternidad, como institución social, no comenzó sobre la base del trato sexual entre un hombre y una mujer como hoy en día, sino que era a través de un juego de funciones maternas realizadas por el hombre para el hijo de su esposa. El derecho del marido a realizar estas funciones maternas se estableció socialmente, llamándolo "couvade" o padre ritual. Con lo anterior se puede observar que el padre no entra en la historia como el progenitor biológico masculino de un hijo sino que entra a través del ritual que le da reconocimiento social como padre.

Por lo tanto, para establecer quién era el padre del niño la determinación no se basaba en el acto físico de nacer, sino que dependía de la realización de algún acto social por parte del hombre. De esta forma, el acto social que convertía a un hombre en padre consistía en imitar a la madre a parir a un hijo y así se convertía entonces en una segunda madre en cuanto al cuidado y a la protección del niño; con la realización de estas actividades por parte del hombre se le reconocía como padre del niño.

Asimismo, dentro de la familia matrilineal el término padre tiene una clara significación puramente social, ya que padre significa el hombre que se casa con la madre, que vive en la misma casa con ella y forma parte de la casa. Además, sus funciones eran ayudar a alimentar, a criar y a proteger a los hijos de su esposa. Con esto no se altera la estructura de la familia, ya que sigue siendo matrilineal debido a que la descendencia, el parentesco y todo parentesco social se reconocía por la línea materna.

Con esta organización social, se puede observar que el padre era el último en la línea de los parientes, ya que se encontraba después de la madre, las hermanas, y de los hermanos. Se sabe que el hermano de la madre tenía un papel más fuerte y permanente en la vida de su hermana, que el padre del niño.

El tiempo que el padre tenía derechos sobre su hijo era hasta la infancia, esto es, mientras estaba bajo el cuidado de la madre y vivía en la misma casa de sus padres. En la medida en que crecía se apartaba de su padre y se acercaba a sus parientes maternos. Ante esta situación el padre no tenía poder para impedir que su hijo se apartara de él. Al llegar el tiempo en que el niño debía apartarse de su padre, volvía a la aldea de su madre para ser guiado allí por los hermanos de su madre, por lo tanto, el niño vivía parte de su vida con su padre y parte con el hermano de su madre en la aldea de ésta. Asimismo, el padre podía hacer pequeños regalos al hijo de su esposa, podía jugar con él durante las visitas, y podía ofrecerle amigables consejos cuando creciera. Sin embargo, el padre no tenía ningún derecho a interferir en el entrenamiento de su hijo, y éste no tenía obligaciones habituales hacia él. Si el padre terminaba su relación con su esposa, él no tenía más contacto con el niño.

Por lo tanto, se puede observar que en la familia matriarcal el padre jugaba un rol insignificante y hasta fugaz en la relación con los hijos de la esposa, debido a que era la descendencia materna la que determinaba las alianzas políticas, los derechos de sucesión y la herencia, la regulación y la validación del matrimonio y corporizaba el apoyo en momentos de crisis como la muerte, y en estos días, la angustia económica. Únicamente el hombre estaba legalmente obligado a considerar los intereses de los hijos de su hermana porque él era su guardián legal y ello eran sus herederos potenciales.

Esta forma de organización familiar, se presentó durante varios años, hasta que empezó a caer en desuso debido a que se comenzaron a presentar traiciones y deslealtades, es decir, hermanos que matan a hermanos, tíos que matan a los hijos de sus hermanas y sobrinos que matan a sus tíos; se da la pauta para la transición del matriarcado al patriarcado. De esta forma, para hacer a un lado la herencia materna que existía, era

necesario realizar una ofrenda de sangre y ésta era a través de matar a todos los varones primogénitos, porque era la única forma de romper el vínculo de sangre.

El sacrificio de los hijos primogénitos varones se llevó a cabo por varios años. Fue a partir del surgimiento de la propiedad privada, cuando los humanos así como los animales se volvieron demasiado valiosos para ser desenfrenadamente sacrificados. Los humanos podían producir una riqueza siempre incrementada para sus dueños. El ganado se convirtió en la primera forma de propiedad que podía ser intercambiada por otra riqueza. El nuevo material interesó a los hombres de manera que se convirtió en una fuerza socioeconómica más poderosa que sus creencias anteriores.

Una vez que los hombres estuvieron en posesión de sus propias propiedades disponibles, podían efectuar la transición completa del matriarcado a la familia de un solo padre, patriarcado. La creciente necesidad de lograr la familia de un solo padre y de abandonar la familia matriarcal dividida abrió el camino a la propiedad privada. La propiedad privada, se convirtió en el medio indispensable para hacer desaparecer todas las cadenas que unían con el orden social antiguo y para inaugurar la nueva sociedad patriarcal, basada en clases. El estado, que surgió más tarde, consolidó y legalizó tanto la propiedad privada como a la familia patriarcal con su línea de descendencia, de herencia y de sucesión de padres a hijos.

Aunado a lo anterior, se presenta el infanticidio femenino el cual se encuentra en el período de transición de la propiedad comunal a la propiedad privada. Bajo el antiguo sistema, la propiedad se había transmitido de madres a hijas, con la participación de los hermanos. Con el surgimiento del patriarcado y de la propiedad privada, esta línea de descendencia y de herencia materna y fraterna creó problemas; hasta que entraron en funcionamiento las leyes patriarcales y el poder del estado reforzó una línea de descendencia y de herencia permanente de padres a hijos.

De esta forma, se puede determinar que con el surgimiento de la propiedad privada, y por consiguiente del patriarcado, las mujeres pierden poder dentro de la sociedad.

Asimismo, la entrada de la esclavitud selló la caída de las mujeres; ya que fueron desplazadas de la vida productiva y de la vida social, estaban relegadas al hogar individual. Aunque las mujeres continuaban produciendo en las granjas y en los oficios del hogar, éstas ya no eran funciones sociales sino familiares. Las mujeres ricas estaban más alejadas aún de las actividades productivas, convirtiéndose en poco más que reproductoras de herederos legales para las propiedades del hombre.

También el origen de la propiedad privada y de cómo llegó a las manos de los hombres está ligado con el reemplazo de la familia materna por el derecho indivisible del padre en la familia de un solo padre, dando pauta al poder paterno que Robertson Smith (citado en Reed, 1987) llama "dominio del matrimonio". De esta forma el autor señala que la esposa "ha perdido el libre derecho de disponer de su persona; su marido tiene autoridad sobre ella y sólo él tiene el derecho al divorcio" (pp. 309). Con esto el marido es conocido como el señor o propietario de la mujer.

### 3.1.2. *DEFINICIÓN DE PATRIARCADO*

Hasta el momento se ha mencionado la manera en cómo la mujer perdió poder dentro de la sociedad y dió paso a la sociedad patriarcal, en donde el hombre ahora es quien tiene un poder mayor dentro de ella.

Pero ¿qué se entiende por el término patriarcado? Para ello, D'Angelo (1997), menciona que el término patriarcado es como una entidad legal cohesionada por el poder y la autoridad del patriarca (hombre). Este poder específico del hombre, es considerado como una supremacía masculina, la cual empieza a teorizarse en términos bio-psicológicos, como producto de una fuerza poderosa heredada filogenéticamente como un hecho inmutable y al margen de toda construcción social y cultural.

Asimismo, Victoria Sau (citada en Milagros, 1992) define al patriarcado como una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue de orden biológico, si bien elevando éste a la categoría política y económica. Dicha

toma de poder, pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina, y a la apropiación de la fuerza de trabajo total del grupo dominado, del cual su primer pero no único producto son los hijos.

Por su parte, Gerda Lemmer (citada en Milagros, 1992) ha definido al patriarcado como la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre mujeres e hijos en la familia y la extensión del dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general. Ello implica que los hombres ostentan el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que las mujeres son privadas de acceso a ese poder.

De esta forma, se sabe que el dominio del hombre sobre la mujer no se presenta únicamente en el ámbito familiar, sino que es extrapolado en todos los demás ámbitos en los que se desarrollan tanto el hombre como la mujer. Ejemplo de ello, es lo que mencionan Lewontin, Rose y Kamin (1991) respecto a la división del trabajo entre hombres y mujeres, pues se observa una desigualdad en la distribución de éste dándole preferencia al hombre. En el trabajo productivo, los hombres tienden a llevar a cabo los trabajos más duros, mayoritarios y mejor pagados, y las mujeres los que requieren menos fuerza y están peor pagados, lo que implica una subordinación.

El que esta desigualdad se siga presentando es posible debido a que existe una organización social históricamente contingente, preservada por aquellos que se benefician de ella, consecuencia de la biología humana, fijado por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y determinado por sus genes. Estas diferencias no sólo se deben a diferencias de comportamientos entre los hombres y las mujeres sino también al mantenimiento de un sistema social patriarcal en el que el estatus, la riqueza y el poder están distribuidos desigualmente entre sexos.

Por lo tanto, la casi universalidad de la dominación masculina surgió de las bases de los problemas biológicos y sociales provocados por el largo periodo de dependencia por parte del niño del cuidado del adulto. En un principio, cuando empezaron a formarse las sociedades, la principal fuente de alimentación era la caza de grandes mamíferos, lo que

requeriría largas expediciones o proezas atléticas importantes. Ante esta actividad, las mujeres estaban en desventaja a la hora de cazar cuando estaban embarazadas o tenían que amamantar a un bebé, además de que ponían en peligro la vida de su hijo. Por lo que, el hombre se vio forzado a mejorar sus sistemas de caza y la mujer a permanecer en casa y a cuidar los niños. De ahí que fuesen favorecidos los hombres y no las mujeres. Todo lo anterior condujo a que la división del trabajo entre los sexos impuesta por la sociedad se basara en las diferencias filogenéticas, trayendo como consecuencia que hoy en día los hombres son ejecutivos y las mujeres secretarías.

La condición genérica patriarcal de las mujeres se sintetiza en su ser para los otros, de los otros, en ser cuerpo y subjetividad primordiales para la vida y el placer de los otros y en serlo bajo dominio y en servidumbre. Mientras que el hombre goza de todas estas actividades realizadas por parte de la mujer (Lewontin, Rose y Kamin 1991; D'Angelo, 1997).

### **3.2 Surgimiento del Concepto Empoderamiento**

Lograr la igualdad entre hombres y mujeres exige una transformación en el acceso de la mujer tanto a la propiedad como al poder, que a la vez depende de un proceso de empoderamiento de la mujer.

Como se mencionó en el inciso anterior, el surgimiento de la propiedad privada, dio pauta al patriarcado favoreciendo que el hombre sea quien posea un poderío mayor en comparación a la mujer. De esta manera, las ideologías patriarcales han calado profundamente en las mujeres y muchas no sienten la facultad de tener derechos como mujeres, debido a que han sido educadas con una ideología que asegura la igualdad natural entre mujeres y hombres, y por tanto se sienten inferiores e incapaces de lograr un cambio en las categorías sociales.

De esta manera, algunos ejemplos que demuestran una desigualdad entre hombres y mujeres son:

- En la dinámica de la conversación las interrupciones de los varones a las mujeres son más frecuentes.
- La percepción de la posición de alto poder o de líder desempeñada por una mujer se ve dificultada en ambos sexos.
- En ausencia de una situación donde se especifique la diferencia de posición social, la virilidad actúa como una señal de posición social y poder.
- En algunas condiciones en la comunicación, los mensajes de expertos, la legitimidad y la mayor información se perciben ligados a los varones, mientras que los de referencia al grupo, ayuda y poder indirecto son asociados a las mujeres.
- El tipo de lenguaje usado, tentativo o asertivo, según la situación de interacción entre grupos de sexo, hace que las mujeres respondan como en una situación típica de doble vínculo, en la que, si bien para ambos el uso asertivo remite a una posición elevada y a una mayor competencia, sin embargo, para las mujeres en muchas ocasiones resulta más funcional el uso de estrategias indirectas, como formas de influencia sobre los varones, formas que, por otro lado, son utilizadas normalmente cuando el poder es menor.

Es así como los papeles confieren autoridad y poder al lugar ocupado por los varones, mientras que la mujer ocupa posiciones subordinadas, las inferencias sobre la posición superior de los varones modulan los estereotipos, por lo que, en la descripción del varón, aparecen las características de dominante, racional, independiente, ambicioso y con capacidad de liderazgo, estableciendo valores contrarios para la mujer (Lagarde, 1997b; Pastor, 1998).

Es de esta forma, que las prácticas familiares, los mitos religiosos, la división social y sexual del trabajo, las costumbres maritales, el sistema educativo y las leyes civiles se combinan para producir jerarquías, creencias internalizadas y expectativas que son restrictivas pero que al mismo tiempo son naturalizadas y, por ende, raramente rebatidas (Stromquist, 1997).

### 3.2.1.

#### *ANTECEDENTES QUE INFLUYEN PARA EL TÉRMINO EMPODERAMIENTO*

Para entender mejor el concepto de empoderamiento, es necesario estudiar sus orígenes en los movimientos populares. Este concepto surgió con los movimientos de los derechos civiles en los Estados Unidos en los años setenta del siglo pasado, después del sustancial trabajo de desobediencia civil y los esfuerzos de los votantes registrados para asegurar los derechos democráticos de los afroamericanos. Posteriormente el concepto de empoderamiento fue aplicado en los movimientos feministas a mediados de los años setenta del siglo pasado, permitiendo la aparición de diferentes grupos que impulsaron el uso del término empoderamiento y el debate alrededor de su significado (León, 1997; Stromquist, 1997).

El término de empoderamiento se empieza a emplear entre los grupos oprimidos debido a que enfrentan un problema común que es una voluntad limitada dado que está condicionada por aquellos que ejercen control y cuentan con un poder mayor; es por esta razón que los grupos oprimidos comienzan a emplear el empoderamiento para ocuparse de la seriedad de las condiciones en las que se encuentran y para trabajar en la búsqueda de soluciones para erradicar su subordinación. En estas circunstancias, los grupos oprimidos tienden a desarrollar y buscar, por sí mismos, un poder para generar el cambio; ya que están conscientes que el poder no les será entregado por el solo hecho de pedirlo.

De esta forma, se observa que el término empoderamiento hace referencia a un proceso para cambiar la distribución del poder entre las mujeres y los hombres, tanto en sus relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad. Tradicionalmente, se ha encontrado que la sociedad ha interpretado las necesidades de las mujeres de acuerdo con su propia conveniencia. La consideración típica y constante que la sociedad otorga a las mujeres tiene que ver con su capacidad de madres y esposas. Por tanto, las mujeres necesitan convertirse en sus propias defensoras para así afrontar los problemas y las situaciones que las afectan, y que han sido previamente ignoradas. De esta manera, el empoderamiento involucra un proceso político para generar conciencia en los diseñadores

de políticas acerca de las mujeres y crear presión para lograr un cambio en la sociedad (Stromquist, 1997).

Por lo tanto, empoderarse significa que las personas adquieran el control de sus vidas, logren la habilidad de hacer cosas y de definir su propia vida.

### 3.2.2. *DEFINICIÓN DEL TÉRMINO PODER*

Al hablar de empoderamiento se habla de cambiar las estructuras de poder, pero ¿a que se refiere el término de poder? Para ello, Foucault (citado en Wieringa, 1997), define que el poder opera en todos los niveles de la sociedad, desde las relaciones interpersonales hasta el nivel estatal. Las instituciones y estructuras del Estado son elementos localizados dentro de ciertas esferas del poder, cuyas concepciones se confunden en la compleja red de relaciones de fuerza. Los individuos también están atrapados en esta compleja red, participando como actores que ejercen el poder y como objetos de los juegos de poder constituidos por las esferas de poder en las que están atrapados, mientras al mismo tiempo la configuran. Al considerar al poder de esta manera, puede ser visto como un aspecto inherente a todas las relaciones económicas, políticas, sociales y personales. Las relaciones de fuerza que operan a distintos niveles están en conflicto permanente.

Por otra parte, otros autores han definido al poder considerando otros factores, entre ellos encontramos a Kabeer (1997), quien define al poder como la capacidad de un actor de afectar el patrón de resultados, aunque en contra de los deseos de otros actores. Asimismo, Pastor (1998), define al poder como una entidad relacional, como un proceso que ocurre en las relaciones entre individuos y donde se ponen en juego responsabilidades, capacidades de acción y conflicto de intereses.

Con estas definiciones sobre el término de poder se puede observar la relación que existe entre el término género y poder ya que ambos permiten analizar cómo la dominación y el control inciden en la construcción de identidades sociales masculinas y femeninas; es

asi como el poder aparece como elemento básico de la construcción del sistema sexo/género.

Aunado a lo anterior, se encuentra que las relaciones de poder se mantienen porque los individuos aceptan las versiones de la realidad social que niegan la existencia de desigualdades o afirman que éstas son resultado de la desgracia personal y no de la injusticia social. De esta forma las relaciones de poder parecen tan seguras y bien establecidas que tanto los grupos subordinados como los dominantes son inconscientes de sus implicaciones opresivas o son incapaces de imaginar formas alternativas de ser y hacer (Kabeer, 1997).

Es así como el poder condiciona la experiencia de la mujer en un doble sentido: es tanto la fuente de opresión en su abuso como la fuente de emancipación en su uso. Las relaciones de poder pueden significar dominación, pero también resistencia a fuentes existentes de poder o servir como un mecanismo para obtener control sobre éstas (Deere y León, 2000).

Por lo tanto, el poder se acumula para quienes controlan o están capacitados para influir en la distribución de los recursos materiales, el conocimiento y la ideología que gobierna las relaciones sociales, tanto en la vida privada como en la pública. La magnitud del poder, mantenido, por individuos particulares o grupos, corresponde a la cantidad de clases de recursos que pueden controlar y a la fuerza que pueden otorgar a las ideologías prevalecientes ya sea en lo social, en lo religioso o en lo político (Batliwala, 1997).

### 3.2.3. TIPOS DE PODER

Por otra parte, existen cuatro dimensiones del poder siendo éstas: poder sobre, poder para, poder con y poder desde dentro.

### 3.2.3.1. Poder sobre

Consiste en la habilidad de una persona o grupo de hacer que otra persona o grupo haga algo en contra de sus deseos. Este tipo de poder se manifiesta en los procesos de toma de decisiones y en el conflicto. Las decisiones se toman en muchos niveles, desde lo interno hasta lo familiar; pueden obedecer, por ejemplo, al uso y distribución de los recursos, a las divisiones laborales, a la ubicación del tiempo, a la política o la recreación. La forma en que se puede asumir el poder incluye la violencia y otras clases de fuerzas, pero también puede involucrar, el quitar recursos o la oferta de dar mayores recursos a cambio de algún tipo de comportamiento, que de otra manera no se darían. El poder en este sentido puede ser ejercido por individuos o por grupos.

### 3.2.3.2. Poder para

Es una forma de poder que es generativo, por ejemplo, el poder que algunas personas tienen para estimular la actividad en otros y levantar su ánimo. Un aspecto de este poder para es el tipo de liderazgo que surge del deseo de ver a un grupo alcanzar aquello de lo es capaz. Es una forma de poder que puede persuadir o abrir nuevas posibilidades y acciones sin dominación; es decir, sin el uso del poder sobre. Ejemplo de este tipo de poder, es cuando un grupo genera una solución colectiva para un problema común.

### 3.2.3.3. Poder con

Este tipo de poder involucra un sentido de que el todo puede ser superior a la sumatoria de los poderes individuales, especialmente cuando un grupo soluciona los problemas conjuntamente y esto permite a que se comparta el poder entre varios individuos.

### 3.2.3.4. Poder desde dentro

También se le llama poder interno, debido a que se basa en la generación de fuerza desde el interior de uno mismo y se relaciona con la autoestima. Se manifiesta en la habilidad para resistir el poder de otros al rechazar demandas no deseadas. También incluye

el reconocimiento y análisis de los aspectos por medio de los cuales se mantiene y reproduce la subordinación de la mujer, lo cual se logra con base en la experiencia. Es el poder que surge del mismo ser y no es dado o regalado (León, 1997; Rowlands, 1997; Deere y León, 2000).

En síntesis se puede determinar que el poder sobre es el poder controlador que puede tener una respuesta de aceptación, resistencia o manipulación. El poder para, como generativo o un poder productivo que crea nuevas posibilidades y acciones sin dominación. El poder con, que multiplica poderes individuales. Y el poder desde dentro, que ofrece la base desde la cual construir.

Por otro lado, la mujer ha sido objeto principalmente de las diferentes clases de poder sobre, en particular del poder latente e invisible, y es por ello que se dice que está en situación de desempoderamiento. Pero no podemos decir que la mujer ha carecido de poder, sino más bien que su situación social expresa poco poder y que el que ostenta se da dentro de limitaciones sociales rígidas (León, 1997).

### **3.3 Definición del término empoderamiento**

El término de empoderamiento se ha convertido en un término ampliamente utilizado en diversas esferas, como las gerenciales, las sindicales, ecologistas, bancarias, educativas y de salud. El uso popular de la palabra también implica que éste se ha impuesto y aplicado en circunstancias, que claramente, no involucran una adquisición de poder más allá de una actividad simbólica o un evento (Stromquist, 1997).

Además cuando se llega a emplear el término empoderamiento tiende a ser utilizado de una manera que propone que el lector/observador conoce su significado, y cómo puede ser asumido o ignorado. La palabra empoderamiento puede ser incluida para comunicar buenas intenciones, para denotar un reconocimiento no específico de la necesidad de cambios en la forma en que está distribuido el poder. Asimismo, el empoderamiento ha reemplazado virtualmente términos como bienestar, mejoramientos, participación

comunitaria y alivio de la pobreza para describir la meta del desarrollo y sus intervenciones. A pesar de la prevalencia del término, en muchas personas existen confusiones acerca de las implicaciones del empoderamiento de las mujeres en asuntos sociales, económicos y políticos. Menos clara aún es la forma en que las estrategias de empoderamiento difieren de o están relacionadas con estrategias iniciales como las del desarrollo rural integrado, el desarrollo de las mujeres, la participación comunitaria, la conscientización y la construcción de conciencia (Battiwala, 1997; Riger, 1997; Rowlands, 1997).

Para evitar lo anterior, es necesario que se conozca cuál es la definición del término empoderamiento, a qué se está haciendo referencia, esto con la finalidad de evitar equiparlo con aspectos que no considera.

Varios autores han definido el término de empoderamiento entre los que encontramos a Keller y Mbeve (citados en Rowlands, 1997) quienes describen que el empoderamiento es un proceso por medio del cual las mujeres desarrollan la capacidad para organizarse con el fin de incrementar su propia confianza, afirmar su derecho de independencia para hacer elecciones, y controlar los recursos que les asistirán en el desafío y eliminación de la subordinación.

Por otro lado, Moser (citado en Rowlands, 1997) define al empoderamiento más en términos de la capacidad de las mujeres de incrementar su propia autoconfianza y su fuerza interna. Esto se identifica como el derecho de determinar sus opciones en la vida y de influenciar en la dirección del cambio, a través de la habilidad para obtener el control sobre los recursos materiales y no materiales.

También Johnson (citado en Rowlands, 1997), menciona que el empoderamiento implica ganar una voz, tener movilidad y establecer una presencia pública. Aun cuando las mujeres pueden empoderarse a sí mismas al obtener algún control sobre los diferentes aspectos de su diario vivir, el empoderamiento también sugiere la necesidad de obtener algún control sobre las estructuras de poder, o de cambiarlas.

Desde el punto de vista de las feministas, se define al empoderamiento como una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, la protesta y la movilización para desafiar las relaciones de poder. Para los individuos y los grupos en los que la clase, la raza, la etnia y el género determinan su acceso a los recursos y al poder, el empoderamiento comienza cuando reconocen las fuerzas sistémicas que los oprimen, así como cuando actúan para cambiar las relaciones de poder existentes. El empoderamiento, por tanto, es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas, que marginan a la mujer y a otros sectores en desventajas en un contexto dado (Sharma, 1991-1992; citado en Batliwala, 1997).

Con las definiciones que se acaban de mencionar, se puede entender que el empoderamiento es un proceso y se manifiesta como una redistribución del poder, ya sea entre naciones, clases, razas, castas, géneros o individuos. Por lo tanto, las metas del empoderamiento de las mujeres son desafiar la ideología patriarcal, para lograr esto es necesario transformar las estructuras que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social, así como la necesidad de capacitar a las mujeres para que logren el acceso y el control de la información y de los recursos materiales.

De esta manera, el proceso de empoderamiento tiene que aplicarse a todas las estructuras y fuentes de poder relevantes y las soluciones que se sugieran deben producir un cambio en el estatus y las condiciones de la vida de las mujeres para analizar las causas de la inferioridad de las mujeres y de las relaciones de género de desigualdad, ya que éstas se encuentran muy arraigadas en la historia, la cultura, la religión, las instituciones políticas y las actitudes sociales. Para lograr todo esto es necesario que el empoderamiento de las mujeres se presente tanto a nivel individual como a nivel colectivo (Batliwala, 1997).

Por lo tanto hay que considerar que el empoderamiento por parte de las mujeres representa un desafío para las relaciones familiares patriarcales o un desempoderamiento de los hombres o pérdida de la posición privilegiada en que los ha colocado el patriarcado. El empoderamiento de la mujer produce un cambio en la dominación tradicional de los

hombres sobre las mujeres, en cuanto a control de sus cuerpos, su sexualidad, su movilidad, el abuso físico y la violación sin castigo, el abandono y las decisiones unilaterales masculinas que afectan a toda la familia. (Batliwala, 1997 y León, 1997).

Además, los beneficios que se obtienen con el empoderamiento de las mujeres no es puramente para ellas, sino que también libera y empodera a los hombres, tanto en términos materiales como psicológicos. En primer lugar, porque las mujeres fortalecen el impacto de los movimientos políticos dominados por los hombres, no exactamente por numerosas, sino por proporcionar nuevas energías, discusiones, liderazgos y estrategias. En segundo lugar, el esfuerzo de los grupos de mujeres por acceder a los recursos materiales y de conocimiento beneficia directamente a los hombres e hijos de sus familias y sus comunidades, pues abre la puerta a nuevas ideas y a una mayor calidad de vida. Los beneficios por parte de los hombres, que se observan cuando las mujeres empoderadas comparten responsabilidades, indican que los hombres se liberan de los roles de opresión y de explotación, así como de los estereotipos de género que limitan el potencial de autoexpresión y el desarrollo personal de hombres y mujeres. Con ello se observa que los beneficios del empoderamiento de la mujer, no sólo ayudan a las mujeres sino que también los hombres se ven favorecidos con este cambio (León 1997; Batliwala, 1997).

Para que los beneficios que se mencionaron anteriormente se presenten, es necesario mencionar, que la idea no es que las mujeres adquieran poder para utilizarlo de un modo igualmente explotador y corrupto como lo han hecho los hombres; sino que por el contrario el proceso de empoderamiento de las mujeres tiene que desarrollar una nueva concepción del poder, que asuma de forma democrática un poder compartido, fomentando la construcción de nuevos mecanismos de responsabilidad colectiva, de toma de decisiones y de responsabilidades entre ambos sexos, todo esto para que el cambio sea benéfico tanto para las mujeres como para los hombres (Batliwala, 1997).

Con todo lo que se ha mencionado anteriormente, se puede considerar que el empoderamiento representa un desafío a las relaciones de poder existentes y que busca obtener mayor control sobre las fuentes de poder. Se señala que el empoderamiento conduce a lograr la autonomía individual, a estimular la resistencia, la organización

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

colectiva y la protesta mediante la movilización. En suma, los procesos de empoderamiento son, para las mujeres, un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género, el cual busca que las mujeres reconozcan que hay una ideología que legitima la dominación masculina y que entiendan que esta ideología perpetúa la discriminación. Para ello, es necesario dejar de considerar que la subordinación es algo natural, por esta razón, es difícil que el cambio parta espontáneamente de la condición de subordinación. En este sentido, el empoderamiento debe ser inducido y de allí la importancia de crear conciencia de la discriminación de género. Ello significa que las mujeres modifiquen la imagen de sí mismas y las creencias sobre sus derechos y capacidades y desafíen los sentimientos de inferioridad (León, 1997).

### **3.4 Proceso de Empoderamiento**

Como ya se mencionó anteriormente el empoderamiento no puede darse por sí solo, sino que se necesita que la mujer se de cuenta de la subordinación en la que se encuentra para que pueda realizar algo para evitar esta subordinación. Por lo tanto, las mujeres, primero tienen que reconocer la ideología que legitima la dominación masculina y, segundo entender cómo ésta perpetúa su opresión. Pero hay que considerar que las mujeres han sido llevadas a participar en su propia opresión a través de un tejido complejo de sanciones religiosas, tabúes sociales y culturales, supersticiones, jerarquías entre las mujeres al interior de la familia, condicionamientos, retraimientos, ocultamientos, limitaciones de la movilidad física, discriminación de alimentos y otros recursos familiares y control de su sexualidad. Por consiguiente, el empoderamiento tiene que ser extremadamente inducido por fuerzas que trabajen por un cambio de conciencia y un conocimiento de que el orden social existente es injusto y no natural (Battiwala, 1997).

Así a través del empoderamiento las mujeres obtienen acceso a un nuevo mundo de conocimientos que les permiten ampliar sus opciones, tanto en sus vidas personales como públicas. Sin embargo, los cambios radicales no son sostenibles si están limitados a unas

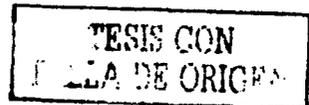
pocas mujeres, porque las estructuras de poder tradicionales tratan de aislarlas y excluirlas del grupo social. Por lo tanto, la sociedad se verá forzada a cambiar únicamente cuando un gran número de mujeres se movilice y presione para lograr el cambio. De aquí se desprende que el proceso de empoderamiento tiene que permitir a las mujeres organizarse en colectividades para que, de esta manera rompan con el aislamiento individual y formen un frente unido por medio del cual puedan desafiar su subordinación.

De esta forma, el proceso de empoderamiento no es un proceso lineal con un comienzo y un fin definitivo que es igual para diferentes mujeres o grupos de mujeres. El empoderamiento es diferente para cada individuo o grupo según sus vidas, su contexto y su historia, y de acuerdo con la subordinación en los niveles personal, familiar y comunal, y otros niveles altos de organización de la sociedad.

Tomando en cuenta lo anterior es necesario considerar que el proceso de empoderamiento es una espiral que altera la conciencia, identifica áreas de cambio, permite crear estrategias, promueve el cambio, analiza las acciones y los resultados que a la vez permiten alcanzar niveles más altos de conciencia y estrategias más acordes con las necesidades, para ejecutarlas mejor. Es así como el empoderamiento es una espiral que afecta a todos los individuos involucrados: el individuo, el agente activista, la colectividad y la comunidad; por lo que no se puede considerar como un proceso vertical (Batliwala, 1997; Deere y León, 2000).

Una vez considerado que el proceso de empoderamiento es una espiral y que afecta a todos los individuos, es importante señalar cuáles son los aspectos necesarios para lograr el proceso de empoderamiento, Schuler (1997), menciona seis aspectos necesarios que tiene que presentar la mujer para que se pueda realizar el proceso de empoderamiento. Estas categorías son las siguientes:

1. Sentido de seguridad y visión del futuro.
2. Capacidad de ganarse la vida.
3. Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública.



4. Mayor poder de toma de decisiones en el hogar.
5. Participación en grupos no familiares.
6. Movilidad y visibilidad en la comunidad.

Estos aspectos son indispensables en las mujeres, pues contribuyen para que ellas tengan una percepción más positiva de sí mismas y una mayor autoestima, y permitan fortalecer su poder de negociación dentro de su familia, y a su vez logren el proceso de empoderamiento.

Como se ha venido mencionado el empoderamiento es un proceso, dentro del cual entran en juego varios elementos. En el párrafo anterior se mencionaron las características indispensables con las que debe contar la mujer para poder empezar con el proceso de empoderamiento. El siguiente paso dentro de este proceso, es mencionado por Schuler (1997) y Stromquist (1997) quienes afirman que es necesario reconocer que así como la subordinación tiene muchas facetas, el proceso de empoderamiento también. Las facetas de manifestación de la subordinación de las mujeres en la sociedad, tiene manifestaciones reconocidas como: poca representación en el sistema político formal, bastante representación en la economía del sector informal y en otros trabajos que implican reducidas ganancias financieras, responsabilidad casi exclusiva de la familia y de los hijos y, por otro lado, aspiraciones profesionales pobres, así como baja autoestima; la subordinación también se manifiesta en embarazos no deseados y violencia marital.

Una vez consideradas las facetas de subordinación de la mujer, es necesario conocer las facetas del proceso de empoderamiento, las cuales se representan a través de cuatro componentes: el cognitivo, el psicológico, el político y el económico.

### *3.4.1.*

#### *COMPONENTE COGNITIVO*

El componente cognitivo, se refiere a la comprensión, por parte de las mujeres, de las condiciones y las causas de subordinación. Involucra la comprensión del ser y la necesidad de tomar opciones, que posiblemente vayan en contra de las expectativas

culturales y sociales; asimismo, se refiere a la comprensión de patrones de comportamiento que crean dependencia, interdependencia y autonomía de la familia y en la sociedad en general.

De esta manera, el componente cognitivo del empoderamiento incluye un conocimiento sobre la sexualidad que va mucho más allá de las técnicas de planificación familiar, puesto que los tabúes sobre la información sexual han mitificado la naturaleza de mujeres y hombres, y han justificado el control físico y mental de los hombres sobre las mujeres. Asimismo, las mujeres tienen que conocer cuáles son los derechos legales que ya existen, para que de esta manera puedan presionar para su implementación y cumplimiento.

### 3.4.2. *COMPONENTE PSICOLÓGICO*

Este componente abarca el desarrollo de sentimientos que las mujeres pueden poner en práctica a nivel personal y social para mejorar su condición, así como el énfasis en la creencia de que pueden tener éxito en sus esfuerzos por el cambio. Está muy ligado a la autoestima y la confianza en sí mismas.

Se conoce que la socialización del rol sexual de las mujeres ha inculcado atributos de desesperanza aprendida en ellas. Debido a experiencias de efectos incontrolables, muchas mujeres creen que no pueden modificar su medio o sus situaciones personales y, de esta manera disminuyen el empeño por resolver sus problemas. La desesperanza impide las oportunidades de mediación y compromiso y, con frecuencia, las mujeres terminan reforzando los estereotipos femeninos de pasividad y autosacrificio.

El elemento psicológico es importante, pero necesita ser reforzado con recursos económicos. Aun cuando el trabajo de las mujeres por fuera del hogar significa, con frecuencia, una doble carga, la evidencia empírica apoya la idea de que el acceso al trabajo incrementa la independencia económica de las mujeres, lo que genera un mayor nivel de independencia en general.

ANÁLISIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

### 3.4.3. *COMPONENTE ECONÓMICO*

Lo económico hace referencia a la capacidad de las mujeres en participar en algún tipo de actividad productiva que ofrezca una medida de independencia económica y un mejor estatus. Con la adquisición de recursos económicos los componentes psicológicos se ven reforzados. Por lo tanto, el componente económico del empoderamiento requiere que las mujeres tengan la capacidad de comprometerse con una actividad productiva que les brindará algún grado de autonomía financiera, sin importar qué tan pequeño sea al comienzo, ni cuán difícil sea alcanzarlo.

### 3.4.4. *COMPONENTE POLÍTICO*

Este componente supone la habilidad para analizar el medio circundante en términos políticos y sociales; esto significa la habilidad para organizar y movilizar cambios sociales. Por tanto el proceso de empoderamiento debe involucrar la conciencia individual, así como la acción colectiva ambas son fundamentales para el propósito de alcanzar transformaciones sociales, logrando de esta forma la igualdad de ambos sexos.

La finalidad del conocimiento de estos componentes es fundamental para las mujeres, ya que con ellos podrán cambiar la situación de subordinación en la que se encuentran inmersas y comenzar con el proceso de empoderamiento. Por esta razón, es primordial que las mujeres se den cuenta de que viven en condiciones de subordinación y que desarrollen las habilidades necesarias para cambiar esta situación.

Con lo que se ha venido mencionado anteriormente, se puede observar que para que se dé el proceso de empoderamiento es necesario tanto una nueva conciencia como nuevas habilidades por parte de las mujeres, para lograr el cambio. Y para lograrlo, es preciso transformar la visión que se tenía en el pasado sobre el mundo de las mujeres y sobre sí mismas, para que de esta forma se puedan desarrollar nuevos acuerdos y formas de interrelación. La manera de lograr esto, es mediante un análisis crítico de los paradigmas definidos culturalmente y asimilados por la socialización, ya que ello ayudará a crear

nuevas formas de ver el mundo y de relacionarse con él. Para ello, es necesario reformular los viejos marcos interpretativos por medio de una reevaluación de la validez de los supuestos que los sostienen, dado que tradicionalmente las sociedades han definido a las mujeres como ciudadanas de segunda clase y propiedad de algún varón protector, si no se cambian estas interrelaciones, las mujeres no alcanzarán la plena ciudadanía hasta cuando ellas mismas reconozcan la existencia de disparidades de género aceptadas y cuestionen su validez (Schuler, 1997).

El siguiente paso dentro del proceso de empoderamiento es la forma de adquirir poder y ponerlo en práctica, para ver los cambios. Para ello, Longwe y Clarke (1997), mencionan cuales son las formas en las que la mujer puede obtener poder y a su vez lograr empoderarse. El proceso para conseguir este poder, es descrito a través de cinco niveles siendo éstos: bienestar, acceso, conscientización, participación y control. Cabe señalar que estos niveles se encuentran en una relación dinámica y sinérgica, de modo que se refuerzan mutuamente a todo nivel, y por tanto los niveles superiores de igualdad son automáticamente niveles de mayor desarrollo y empoderamiento.

#### 3.4.5. *NIVEL UNO: BIENESTAR*

Éste es el nivel del bienestar material de la mujer, en comparación con el hombre, en áreas tales como estado de nutrición, suministro de alimentos e ingresos. Las diferencias entre hombres y mujeres en esta área se encuentran en los indicadores de estado de nutrición, tasa de mortalidad, etcétera. Por tanto, el empoderamiento de las mujeres no puede tener lugar sólo en este nivel de bienestar. La acción para mejorar el bienestar acarreará mayor acceso a los recursos.

#### 3.4.6. *NIVEL DOS: ACCESO*

La desigualdad entre los hombres y las mujeres se manifiesta en el acceso a los recursos, ejemplo de ello es que la mujer tiene menor acceso a la educación y al empleo remunerado, y menores accesos a los servicios y la capacitación que hacen posible el

empleo productivo. En casi todas las sociedades, la mujer tiene una carga tan grande de trabajo doméstico y de subsistencia al servicio de su familia, que no tiene suficiente tiempo para invertir en su propio progreso.

Al empoderarse la mujer tendrá una igualdad de acceso, es decir una igualdad de oportunidad en comparación con el hombre. Con el empoderamiento la mujer se crea la conciencia de la situación diferencial existente y se motiva a emprender acción para lograr acceso a su parte justa y equitativa de los diversos recursos disponibles dentro del hogar, y dentro del sistema más amplio de provisión estatal.

La igualdad de acceso a los recursos es un paso hacia el progreso de la mujer, ya que la falta de accesos a ellos son resultados de los sistemas de discriminación de género.

### *3.4.7. NIVEL TRES: CONSCIENTIZACIÓN*

Este nivel de igualdad implica la conceptualización del proceso de desarrollo, por parte del individuo, en términos de desigualdad estructural, en donde la mujer se da cuenta de que sus problemas no se derivan tanto de sus propias insuficiencias personales, sino más bien se le subyuga mediante un sistema social de discriminación. Esto implica la capacidad de analizar críticamente a la sociedad y reconocer que son discriminatorias aquellas prácticas que antes se aceptaban como normales. Para ello se requiere la comprensión de las diferencias entre roles sexuales y roles de género, y de que estos últimos son socioculturales y se pueden cambiar. Por tanto, la igualdad en la división del trabajo por género debe ser aceptable para ambas partes, y no involucrar la dominación económica o política de un género por el otro. La creencia en la igualdad de género como una meta del desarrollo está en la base de la conciencia del género, y es el elemento ideológico crucial en el proceso de empoderamiento que provee la base conceptual para la movilización con respecto a asuntos de desigualdad de la mujer.

### 3.4.8. *NIVEL CUATRO: PARTICIPACIÓN*

Si el desarrollo se limita a los niveles de bienestar y acceso, entonces la mujer se trata como beneficiaria pasiva; participación significa que la mujer, en igualdad con el hombre, está activamente involucrada en el proceso de desarrollo.

Entonces, lo que interesa dentro de este nivel es la igual participación de la mujer en el proceso de la toma de decisiones. Esto se refiere a que la mujer esté representada en el proceso que comprende la evaluación de necesidades, la identificación del problema, y la planeación, administración, implementación y evaluación de cualquier problema.

Referirse a la igualdad de participación significa involucrar a las mujeres de la comunidad afectada por el proyecto, e involucrarse en el proceso de toma de decisiones en la misma proporción que tienen en la comunidad en general. Este nivel de igualdad no se logra tan fácil como los anteriores, por lo que se requiere una mayor movilización por parte de la mujer para poderlo lograr.

### 3.4.9. *NIVEL CINCO: CONTROL*

Dentro del hogar, el control del hombre sobre el trabajo de su esposa y el ingreso en dinero resultante significa que el aumento de la productividad de la esposa puede no resultar en mayor bienestar para ella y sus hijos. Por lo tanto, la mayor participación de la mujer al nivel de toma de decisiones llevará a un mayor desarrollo y adquisición de poder por parte de las mujeres siempre y cuando esta participación se utilice para lograr un mayor control sobre los factores de producción, para asegurar la igualdad de accesos de la mujer a los recursos, y la distribución de los beneficios. De esta forma igualdad de control, significa un equilibrio de poder entre hombres y mujeres, de modo que ninguna parte se coloca en una posición de dominación.

La igualdad de control significa que la mujer junto con el hombre, podrán influir en su destino y en el de su sociedad.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Es importante considerar que la igualdad de participación y control es el prerrequisito necesario para lograr un progreso hacia la igualdad de género en la provisión de bienestar.

Al llevar a cabo estos niveles, se logra el empoderamiento por parte de la mujer, es necesario seguir el orden en que se presentaron los niveles, ya que los últimos dos son los que requieren una mayor movilización de la mujer para lograr el empoderamiento.

Con este proceso, es decir el paso por los distintos niveles, se muestra cómo el proceso de empoderamiento es un espiral, como ya se había mencionado anteriormente, en donde es necesario pasar por un nivel para llegar al siguiente y así sucesivamente hasta llegar al último. Por lo tanto el empoderamiento se encuentra en el movimiento de un nivel a otro, por ejemplo, la mujer adquiere poder en cuanto los problemas de acceso motivan a una mayor conscientización, en cuanto la mayor conscientización da el impulso para mayor participación en la toma de decisiones, en cuanto mayor control de la base para mayor bienestar material, etc.

Esto significa que no se deben concebir estos cinco niveles como aspectos independientes del proyecto de empoderamiento. Al contrario, estos cinco niveles representan diferentes dimensiones del proceso de desarrollo, los cuales siempre se deben encontrar dentro del proyecto de empoderamiento de la mujer ya que ello contribuye en dos aspectos: 1) el empoderamiento de la mujer; y 2) la superación de la desigualdad de género (Longwe y Clarke, 1997).

Por otra parte, una vez que la mujer ha llevado los pasos antes mencionados dentro del proceso de empoderamiento, se obtiene que la mujer adquiera poder, es decir, se ha empoderado. Pero ¿cuáles son los beneficios de dicho proceso? Rowlands (1997), menciona que los beneficios del empoderamiento de las mujeres son reflejados en tres dimensiones: la dimensión personal, la dimensión de las relaciones cercanas y la dimensión colectiva.

1. **Dimensión personal.**- El empoderamiento desarrolla en la mujer el sentido del ser y la confianza y la capacidad individual, por lo tanto se presenta la destrucción de los efectos de la internalización de la opresión.
2. **Dimensión de las relaciones cercanas.**- El empoderamiento desarrolla en la mujer la habilidad para negociar e influenciar la naturaleza de la relación y de las decisiones tomadas al interior de dicha relación.
3. **Dimensión colectiva.**- con el empoderamiento de la mujer se obtiene que los individuos trabajen conjuntamente para lograr un mayor impacto del que podrían ejercer individualmente.

De esta forma se observa que los beneficios obtenidos con el empoderamiento de la mujer, son a través de un proceso el cual está enfocado a desarrollar la confianza, la autoestima, el sentido de la capacidad individual o grupal para realizar acciones de cambio y la dignidad de las mujeres.

### 3.5 Empoderamiento y Educación

En el inciso anterior, se hizo referencia al proceso de empoderamiento y de los beneficios que se obtienen, pero para que se logre esto es indispensable que la mujer reconozca que se encuentra en una situación de subordinación por parte del hombre y que puede cambiar, esto es, que la mujer sea consciente de la situación en la que se encuentra hoy en día.

Que la mujer sea consciente de su situación ¿en qué medida ayuda al proceso de empoderamiento? Freire (citado en Schuler, 1997) hace referencia sobre el aspecto de conscientización; menciona que incluye tanto la reflexión crítica como la acción transformadora. La reflexión crítica es el mecanismo por medio del cual se desarrolla una conciencia despierta, es decir, un cambio en la mentalidad que implica una conciencia objetiva y realista frente al lugar del sujeto con respecto a la naturaleza y la sociedad; es decir, la capacidad de hacer un análisis crítico de las causas y las consecuencias de las

relaciones sociales y, en último término, de emprender acciones tendientes a lograr una transformación.

Con la definición anterior, se observa lo importante que es la conscientización dentro del proceso de empoderamiento, ya que ello ayuda analizar y reflexionar de mejor manera la situación en la que vive la mujer.

¿Qué es necesario para lograr dicha conscientización en la mujer? Schuler (1997) menciona que para lograr la conscientización es importante desarrollar una conciencia crítica, es necesario el reconocimiento de un problema ya que ello ayudará a que se progrese hasta lograr un análisis y finalmente hasta la acción y la organización, todo con el fin de cambiar la situación.

Para lograr una conciencia crítica es esencial realizar una alfabetización hacia las mujeres, pero es importante que esta alfabetización comience con un análisis sobre el lugar que ocupan las mujeres con respecto del sistema y sobre la posición del sistema con respecto a las mujeres. Cabe señalar que la alfabetización es considerada como un requisito crítico para la transformación social.

Por lo tanto, es necesario que la alfabetización trascienda las habilidades para leer y escribir, e incorporar contenidos y procesos emancipatorios, debido a que el proceso de alfabetización por sí solo no fomenta el pensamiento crítico, de hecho, la mayor parte de los programas de alfabetización simplemente transmite ideas políticas que favorecen a los que están en el poder y esto estimula la aceptación del sistema existente en lugar de su cuestionamiento. Por esta razón es importante que los programas de alfabetización abarquen más allá de la identificación de conocimientos relevantes, útiles y emancipatorios; es fundamental fomentar una mente crítica hacia la mujer para que por sí sola sea capaz de conocer todo lo referente sobre su sexo y así pueda lograr un mejor cambio, esto es, la alfabetización consiste en educarla para que no se deje dominar.

A partir de la alfabetización, se conoce la manera en que se desarrollan las sociedades y es así como la mujer se podrá dar cuenta de la subordinación en la que está inmersa. Las mujeres primero, reconocerán la ideología legítima de la dominación masculina y después entenderán cómo ésta perpetúa su opresión. En este sentido, es necesario que las mujeres adquieran una gama de conocimientos y habilidades, incluyendo una conciencia crítica de los roles de género, el estatus de las mujeres y el conocimiento de derechos legales, con el propósito de entender qué se puede cambiar y cómo (Schuler, 1997; Stromquist, 1997).

Para lograr esta educación, es necesario que exista un programa especial que esté enfocado para lograr el empoderamiento de la mujer, dicho programa debe contener los siguientes aspectos:

1. El contenido del programa debe promover una comprensión crítica de cómo las condiciones materiales y la ideología moldean los roles productivos y reproductivos de las mujeres para crear, arbitrariamente, nociones dicotómicas de masculinidad y feminidad.
2. La educación oficial debe tener prioridad.
3. Para desarrollar una lectura crítica del mundo que las rodea, las mujeres también necesitan desarrollar habilidades que les permitan resistir el poder de la cultura industrial. Estas habilidades deberán ayudarles a entender y evaluar críticamente los aspectos de su cultura que se dan por hecho, para observar cómo está construido y cómo opera.
4. El contenido educativo debe también presentar una visión de lo que una nueva sociedad debe ser, de los posibles roles que los hombres y las mujeres pueden desempeñar. Es importante que el trabajo sobre el ideal que se quiere lograr también se acompañe con la comprensión de la realidad inmediata de cada uno.

Es importante señalar que para que los proyectos de alfabetización sean empoderantes, es preciso encarar retos sustanciales pero éstos no son insuperables, se requiere tiempo y cuidadosa consideración para lograrlo.

Así, para que el empoderamiento pueda ser exitoso es a través de un modelo de alfabetización, por medio de un aprendizaje cercano a las experiencias diarias de las mujeres, para que de esta forma las participantes puedan llevar lo que se construye con los recursos intelectuales, emocionales y culturales a su espacio social (Schuler, 1997; Stromquist, 1997).

### **3.6 Consideraciones finales sobre el proceso de empoderamiento**

En el trayecto de la historia, no ha habido un modo de ejercicio del poder precisamente femenino; por lo tanto se requiere de una transformación cualitativa de la sociedad, una irrupción de las mujeres como sujeto en el terreno de la historia, y no sólo como espectadores, no como entes decisorios, no como entes complementarios o subordinados. Para ello, en el desarrollo de este capítulo se hace mención a la necesidad del empoderamiento de la mujer para cambiar su historia de subordinación.

De esta forma, el empoderamiento de la mujer es un asunto de género y no simplemente un asunto de mujeres; tiene que ver con la transformación humana y de las relaciones sociales. Para que el empoderamiento tenga lugar en las relaciones cercanas de las mujeres con los hombres, se requiere una renegociación de los patrones de toma de decisiones y de uso de los recursos, así como un cambio en las actitudes de los hombres.

Considerando que el empoderamiento de las mujeres es un asunto de género, existe la necesidad de reflexionar sobre la transformación del mercado de trabajo a partir de la incorporación masiva de mujeres; hay que concebir el nuevo tipo de familia con la ruptura de la tradicional distribución familiar del trabajo; hay que reconocer y codificar una nueva moralidad tomando en cuenta el ejercicio libre de la sexualidad femenina; hay que imaginar un nuevo proceso pedagógico infantil que apoye a los niños en los primeros años de su formación para que no dependan de la presencia permanente de la madre; hay pues, que reinventar a la sociedad y no concebir un andamiaje social sustentado en una equidad

dialéctica entre dos contrarios que se reconocen, se aman, se encuentran y se perciben a sí mismos como dos seres distintos (Paredes, 1989; Rowlands, 1997).

Por otro lado, debido a que la familia es uno de los entornos en los cuales la mujer se encuentra involucrada, es necesario identificar si dentro de ella, la mujer realmente cuenta con un empoderamiento. Para lograr esto, es indispensable determinar como se encuentra conformada su familia, para de esta forma considerar si la mujer cuenta con un poder. Para ello, el enfoque de Terapia Familiar Sistémico, el cual se enfoca a identificar la manera en que se presentan las interacciones dentro de la familia, permitirá establecer si se está presentando un empoderamiento por parte de la mujer. Por tal motivo, en el siguiente capítulo se desarrollará dicho enfoque.

---

## Capítulo 4: Terapia Familiar Estructural

Hoy en día se sabe que la formación de los individuos depende en base al núcleo sociofamiliar donde se desenvuelve cada uno. Como se mencionó en el primer capítulo, la familia infunde actitudes, creencias y valores que se establecen fuertemente en el individuo y las cuales se mantienen y manifiestan durante toda su vida. Por esta razón es importante analizar los fenómenos psicosociales que ocurren en el núcleo familiar, para conocer si se está cumpliendo con esta función o que está pasando dentro de ella; debido a que en nuestra sociedad se están presentando varios problemas y se están reflejando principalmente dentro del núcleo familiar. Ejemplo de ello son las familias que resultan por embarazos no deseados o como modos de evadir la problemática que se ha agudizado en las familias de origen; también por los conflictos surgidos por la vigencia de los roles tradicionales del hombre y la mujer, que chocan con los nuevos valores que surgen en la medida en que la mujer requiere protestar contra los privilegios del varón dentro de la sociedad (estos aspectos ya han sido mencionados dentro de los capítulos 3 y 4). Todos estos factores influyen dentro del proceso familiar, trayendo por consecuencia el surgimiento de relaciones patológicas y complejas que van desde la indiferencia hasta agresiones entre los miembros de la familia.

Es necesario entonces, analizar las maneras de evaluar dichos procesos y estudiar las alternativas psicológicas para ayudar a que se racionalice la importancia de la vida familiar.

Pero, se cree que para que se presente un cambio en el núcleo familiar es necesario un cambio social, con esta forma de pensar nadie se ve beneficiado, al contrario los problemas se siguen manteniendo. Por eso es indispensable conocer que el individuo no es parte aislada de la sociedad sino que se encuentra inmerso dentro de ella y con un cambio que se presente por parte del individuo influirá dentro de toda la sociedad. Esta es la visión que propone la Terapia Familiar Estructural, es decir, considerar al individuo como parte de

un todo en constante interacción con su medio, y que con un cambio que presente en alguna de sus partes afectará a todo los elementos que se encuentren inmersos dentro de él.

Por esta razón el presente capítulo se llama Terapia Familiar Estructural, ya que dentro de este capítulo se mencionarán las propuestas de este enfoque, esto es, sus antecedentes, su desarrollo y los conceptos básicos que son indispensables para su entendimiento. Todo ello con la finalidad de considerar a la Terapia Familiar Estructural como una alternativa psicológica para ayudar a entender las problemáticas familiares, principalmente la de la mujer, y encontrar la mejor solución para ellas.

#### **4.1 Teoría General de los Sistemas**

A principios del siglo veinte el estudio de la psicología se centraba en la persona individual, con ello, la perspectiva de la psicología convencional consideraba al individuo como un todo formado de partes y explicaba la conducta de la persona desde el punto de vista de sus partes constitutivas. Por lo tanto, con esta concepción del individuo, las técnicas de tratamiento se concentraron exclusivamente en él, aislándolo de su medio. Al tratar en forma aislada al individuo, era inevitable que los datos encontrados fuesen restringidos a la forma en que él pensaba y sentía, sólo acerca de lo que le ocurría. Con este enfoque se tiende a considerar al individuo como el asiento de la patología y a reunir solamente los datos que pueden obtenerse del o acerca del individuo únicamente (Minuchin, 1986; Huber y Baruth, 1991).

Desde la época de Aristóteles, se ha discutido la naturaleza de la explicación científica. No obstante, con la aparición de la física clásica en el siglo XVII, un tipo de explicación suplantó a las demás y quedó establecida como forma dominante de interpretación científica siendo ésta una explicación mecánica; esta forma de interpretación desemboca una tendencia general de reducir la realidad a unidades cada vez más pequeñas, con el fin de determinar la causa de los hechos individuales, debido a que se buscan reglas o leyes que gobiernen las partes elementales, a fin de entender después fenómenos complejos más amplios. Con esta visión mecánica, se considera que todas las cosas del

mundo físico están gobernadas por las leyes inexorables de una causalidad lineal. Un ejemplo de este tipo de pensamiento lineal es la teoría conductual en psicología. La teoría conductista determina que *A* conduce a *B*, *B* conduce a *C*, *C* conduce a *D* en una cadena de causalidad lineal; con esta perspectiva se dejan algunas cosas sin considerar y por lo tanto sin explicar.

Además hay que considerar que los fenómenos de la vida no necesariamente se dejan estudiar con facilidad según la explicación mecánica de las ciencias físicas. Tomando en cuenta esto, el biólogo Ludwing von Bertalanffy, publicó la teoría general de sistemas en 1945, debido a que consideraba que las ciencias de la vida necesitaban un modelo de explicación alternativo. Con la teoría general de sistemas, Bertalanffy pretende superar la visión física mecanicista, determinando que existe un funcionamiento interrelacionado por parte de los componentes que constituyen a las cosas, ello hace a un lado la visión estática de las cosas, y empieza a fomentar que es necesario tener en cuenta la cualidad temporal de la vida y la omnipresencia del cambio (Huber y Baruth, 1991).

Bertalanffy esbozó la teoría dinámica de sistemas y describió matemáticamente varias propiedades sistémicas (totalidad, sumas, crecimiento, competencias, etc.) derivadas de la descripción del sistema mediante ecuaciones diferenciales simultáneas. Bertalanffy, era biólogo y por lo tanto le interesaba especialmente elaborar una teoría de sistemas abiertos, es decir, analizar la manera en que los sistemas intercambian materiales con el medio ambiente, como todo sistema vivo. Así, la teoría de sistemas abiertos guarda múltiples relaciones con la cinética química en sus aspectos biológicos, teóricos y tecnológicos, con la termodinámica de procesos irreversibles, y explica muchos problemas especiales en bioquímica, fisiología y biología general, entre otras ramas de la ciencia.

El objetivo de desarrollar la teoría general de sistemas en términos matemáticos, es debido a que las matemáticas son un lenguaje exacto que permite deducir, confirmar o rechazar teorías de manera rigurosa. Además de que las matemáticas son aplicables a fenómenos biológicos, a las ciencias sociales, a las ciencias del comportamiento, en sí a todas las ciencias. Por lo tanto, el tema principal de la teoría general de los sistemas, es la

formulación de principios válidos para sistemas en general sea cual fuere la naturaleza de sus elementos, componentes y las relaciones reinantes entre ellos.

De esta manera, la teoría general de los sistemas es una ciencia general de la totalidad. En forma elaborada sería una disciplina lógico-matemática, puramente formal en sí misma pero aplicable a las diferentes ciencias empíricas, para las ciencias que se ocupan de todos organizados.

En sus postulados, la teoría general de los sistemas se centra principalmente a la organización más que al reduccionismo, por ello destaca los principios organizadores y las relaciones que resultan cuando se toma en consideración una entidad entera. En sí, la teoría general de los sistemas parte de la idea de que "el todo es diferente de la suma de sus partes" (pp. 19), esto lo considera debido a que cuando las partes se examinan por separado los descubrimientos realizados no pueden juntarse simplemente, con el fin de determinar cómo será el todo, por lo tanto debe examinarse como un todo, como un sistema, más que como la mera suma de un número de partes (Huber y Baruth, 1991).

Los postulados de la teoría general de los sistemas surgen debido a que se analizan las limitaciones que se presentan con la visión clásica, la cual al investigar un problema se resuelve a través de unir sus partes, es decir, la solución a un problema es por medio a encadenamientos causales aislables, a la búsqueda de unidades atómicas, etc., por lo tanto con esta forma de trabajo se considera que no existe interacción alguna entre las partes de un todo, aunado a que las relaciones que llegan a identificarse son lineales. De esta forma, la teoría general de los sistemas postula que semejantes condiciones no las cumplen las entidades llamadas sistemas, debido a que dentro de estos se presentan interacciones fuertes y es imposible que sean lineales. Así Bertalanffy al desarrollar su teoría, considera a todo organismo como un sistema, es decir, un orden dinámico de partes y procesos entre los que ejercen interacciones recíprocas, además de que se encuentra compuesto por subunidades con ciertas condiciones de frontera, entre las cuales se presentan interacciones. Asimismo se considera que dentro de un sistema, existe un orden jerárquico, surgiendo de esta manera estructuras y funciones. La estructura se refiere al orden de las partes y la función se refiere

al orden de los procesos. Por ello las características constitutivas de un determinado sistema dependen de la relación específica dentro del contexto y para entenderlas se necesita no sólo conocer las partes, sino también las relaciones existentes entre ellas y así poder definir su funcionamiento.

Con esta nueva visión se cambia por completo la visión clásica que se tenía para estudiar los fenómenos, es por ello que la teoría general de los sistemas se basa en las matemáticas con la finalidad de enunciar principios aplicables a un sistema en general, para proporcionar técnicas para su investigación y descripción, empleado a todo tipo de fenómenos biológicos, psicológicos y socioculturales.

Cabe señalar que la propuesta de la teoría de los sistemas fue recibida con incredulidad, por fantástica o presuntuosa. Gradualmente fue viéndose que tales objeciones no atinaban con lo que representaba la teoría de sistemas y poco a poco fue tomando auge. Esto se vio reflejado en la terapia psicológica, debido a que algunos terapeutas empezaron a retomar conceptos de dicha teoría y comenzaron a considerar a la familia como un sistema abierto, debido a que pasa por un proceso de homeostasis, es decir, se presenta un equilibrio entre las interacciones de los miembros de la familia; también muestra una morfogénesis, esto es, la familia va cambiando durante su desarrollo; además consideran a la familia como totalidad, que no es la suma de sus partes sino todas las interacciones que se generan dentro de ella y finalmente aceptan que la familia se encuentra dividida en subsistemas, todo ello permite el desarrollo y durabilidad de la misma. (Bertalanffy, 1984; Bertalanffy, 1992).

## **4.2 Desarrollo de la terapia familiar**

Debido a que la teoría general de sistemas comenzó a tomar auge, la visión mecánica empezó a decaer y se empieza a considerar al individuo ya no como único sino como parte del medio en el que se desarrolla.

Es así como en la segunda mitad del siglo veinte surge la terapia familiar, influenciada por principios de la teoría general de sistemas. Con este nuevo enfoque, se

empezó a estudiar al hombre dentro de su contexto social, se trataban de una nueva forma de analizar las múltiples respuestas del hombre como parte de su medio.

Se considera a Nathan W. Ackerman como el precursor de la terapia familiar sistémica, por ser el primero en incluir dentro de su enfoque terapéutico, la misma importancia a los conceptos intrapsíquicos e interpersonales. Ackerman sostiene que existe una continua interacción dinámica entre los factores biológicos que determina la vida del ser humano y el medio social dentro del cual interactúa y que el conflicto interpersonal precede al conflicto intrapsíquico, que no es sino el resultado de conflictos interpersonales interiorizados. Afirma además que la patología se debe a la falta de adaptación a nuevos roles establecidos por el desarrollo de la familia.

Posteriormente, Bowen desarrolla la teoría familiar de sistemas; trabajó con pacientes esquizofrénicos y con sus madres para investigar la hipótesis simbiótica, que consideraba a la enfermedad mental del hijo como resultado de un trastorno menos severo de la madre. A medida que su investigación avanzaba encontró que la relación madre-hijo era un fragmento de la unidad familiar más amplia, y que toda ella estaba implicada en el proceso patológico. Como consecuencia de esta observación, definió a la familia como un sistema que incorpora una combinación de variables emocionales y relacionales. Sostiene que las primeras son fuerzas que subyacen al funcionamiento del sistema y que las segundas determinan el modo en que expresan las emociones (Ochoa, 1995).

Por otra parte, en 1952 se inicia el proyecto de investigación sobre la comunicación de Gregory Bateson, quien se interesa por los procesos de clasificación de mensajes y por la forma en que pueden dar lugar a paradojas. La paradoja se refiere a cuando los mensajes de comunicación se interpretan de manera inadecuada y esto produce una manera de comunicación conflictiva. Su investigación se basaba en las pautas de transacción esquizofrénica. Bateson consideraba a la familia como el contexto básico del aprendizaje para los seres humanos, por ello, el grupo de Bateson razonó que la familia del esquizofrénico moldeaba formas peculiares de comunicación conflictiva por vía de los peculiares requerimientos de comunicación que se le imponían a este tipo de familias. De

esta forma, Bateson comenzó a estudiar la comunicación de los esquizofrénicos y desarrolla la teoría del doble vínculo que describe el contexto comunicacional de la esquizofrenia. La expresión de doble vínculo alude precisamente a los mensajes duales que contienen un antagonismo paradójico, es decir, son como callejones sin salida en la comunicación, impuestos unos a otros por personas que se encuentran dentro de un sistema de relación. Estos callejones sin salida parecen provocar las respuestas conocidas en su conjunto como esquizofrenia.

A partir de ese momento la teoría del doble vínculo deriva hacia una teoría más general sobre la comunicación que revierte la experiencia clínica, ya que un gran número de las primeras familias sometidas a tratamiento eran aquellas que tenían un paciente identificado como esquizofrénico (Hoffman, 1987; Ochoa, 1995).

Posteriormente Jay Haley y John Weakland pasan a formar parte del proyecto de Bateson, que se divide en un enfoque experimental y un proyecto de terapia familiar. El trabajo experimental se orienta a estudiar en detalle las situaciones de doble vínculo, buscando las diferencias entre las comunicaciones disfuncionales de las familias sintomáticas y no sintomáticas.

En 1959, se funda el Mental Research Institute (MRI), cuya orientación se centraba en las interacciones entre los miembros del sistema familiar e incorpora principios de la cibernética y de la teoría general de sistemas. A partir de esto, se considera que los problemas psiquiátricos derivan de los modos en que la gente interactúa dentro de la organización familiar. Consideran que, debido a la imposibilidad de acceder a las percepciones de las personas, la terapia ha de operar con las interacciones, con las conductas observables que se producen entre los individuos que viven dentro de contextos organizados como la familia, la escuela, el trabajo, etc. Se define que el funcionamiento familiar se organiza en torno a reglas, que son los principios reguladores de la vida de cada familia y que la disfunción surge cuando las reglas se hacen ambiguas, provocando la desorganización del grupo.

Al mismo tiempo que la orientación familiar emerge en Estados Unidos, los pensadores fenomenológicos ingleses dirigen su atención a la dinámica familiar, considerándola como un reflejo de la dinámica social. En 1958, R. D. Laining comienza a trabajar con familias de esquizofrénicos en la Tavistock Clinic de Londres, bajo el postulado de que la sociedad debe centrarse en sus componentes más débiles. También, a principios de los años sesenta, John Howells publica los resultados de su trabajo con familias en Ipswich, Inglaterra, corroborando el trabajo que paralelamente se estaba llevando a cabo en Estados Unidos.

En 1962 Nathan W. Ackerman y Jackson crean la revista *Family Process*, la cual contribuye a consolidar la terapia familiar, que había comenzado en los años cincuenta. Durante las décadas de los 60 y los 70, aumenta la conciencia de que en la organización social del individuo podía hallarse una nueva explicación de la motivación humana. Asimismo, se define a la familia como un grupo natural, en donde el núcleo de tratamiento ya no es el individuo ni un sistema general, sino la organización del pequeño grupo de trabajo y la familia nuclear y extensa (Ochoa, 1995).

#### 4.3 Surgimiento de la Terapia Familiar Sistémica

Fue en la década de los sesenta del siglo veinte cuando surge la terapia familiar sistémica, la cual retoma los principios de la teoría general de los sistemas y de la terapia familiar. Dicha terapia considera al ser humano como un sistema vivo y abierto, en constante intercambio de energía y en constante interacción con otros sistemas.

De esta forma considerando los postulados de Bertalanffy, la terapia familiar sistémica se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Se observa el evento teniendo en cuenta que el observador participa y modula la observación que realiza.
2. Se ponderan las interacciones más que a los comportamientos sintomáticos.

3. Se atiende al contexto donde ocurre la interacción en lugar de aislar al sujeto para darle tratamiento.
4. Se considera que alterando una parte del sistema pueden modificarse otras partes que no fueron tratadas directamente.
5. Se concibe al sistema como algo vivo, siempre en movimiento y con un continuo fluir de interacciones que modifican a las partes que constituyen al todo.
6. Se piensa que en todo sistema existen jerarquías que a través de fuerzas pueden alterar los patrones de comportamiento.
7. El cambio en el sistema se produce por modificaciones internas o externas, que pueden ser, en el primer caso, biológicas o, en el segundo, sociales. Pero las causas no son como se conciben en la ciencia físicas de A hacia B, sino que interactúan sobre la causa modificando a ambas.
8. Las condiciones iniciales de un evento o sistema no determinan por sí solo los resultados futuros, y viceversa (Eguiluz, 1998).

Es así como con la postura de la terapia familiar sistémica, las personas y los eventos se estudian en términos de sus interacciones; esto es, cómo se relacionan dentro del sistema que forman y no se enfatizan las características intrínsecas de éstos. Puesto que se estudia al individuo en su contexto interaccional, la investigación comienza con el análisis de las relaciones que existen en el aquí y el ahora de la persona y su sistema interactivo.

#### *4.3.1. SISTEMA ABIERTO*

Con la terapia familiar sistémica se empieza a considerar a la familia como un todo orgánico, es decir, como un todo relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales. Con esta visión se puede considerar a la familia como un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí e intercambio con el exterior.

---

De esta manera, la terapia familiar sistémica considera a la familia como sistema abierto debido a que está compuesta por tres elementos los cuales son:

- a) **Un sistema está en constante transformación.-** la familia al igual que cualquier sistema se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios de desarrollo por los que atraviesa, con el fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que lo componen. Con ello, se presenta un doble proceso de continuidad y crecimiento el cual ocurre a través de un equilibrio dinámico entre dos funciones aparentemente contradictorias, tendencia homeostática y capacidad de transformación, éstas actúan a través de un complejo mecanismo de retroalimentación orientado hacia el mantenimiento de la homeostasis o bien hacia el cambio.
- b) **Un sistema se autogobierna.-** la familia como sistema que se mantiene a través de reglas que se han desarrollado y modificado en el tiempo, lo cual permite a los diversos miembros experimentar lo que está permitido en la relación y lo que no lo está, hasta llegar a una definición estable de la relación, es decir, a la formación de una unidad sistémica regida por modalidades transaccionales peculiares del sistema mismo y susceptibles con el tiempo de nuevas formulaciones y adaptaciones. Por lo tanto la familia no es un sistema pasivo sino un sistema intrínsecamente activo. Así, todo tipo de tensión, sea originado por caminos dentro de la familia (intrasistémicos) o provenga del exterior (intersistémicos) vendrá a pesar sobre el sistema de funcionamiento familiar y la familia requerirá de un proceso de adaptación, es decir, una transformación constante de las interacciones familiares, capaces de mantener la continuidad de la familia, por un lado, y de consentir el crecimiento de sus miembros, por otro.
- c) **Todo sistema está en interacción con otros sistemas.-** La familia como sistema abierto se encuentra en interacción con otros sistemas, esto significa que las relaciones interfamiliares se observan en relación dialéctica con el conjunto de las relaciones sociales, las condicionan y están a su vez

condicionadas por las normas y los valores de la sociedad circundante, a través de un equilibrio dinámico (Andolfi, 1991).

#### 4.3.2. *SUBSISTEMAS*

Asimismo, para entender los caminos por los cuales la familia llega a ser un sistema viable, que se abastece a sí mismo y asiste a las necesidades más individualizadas de sus unidades, se deben de considerar dos aspectos dentro del sistema familiar, los cuales son:

- 1) **La familia se divide en subsistemas**, ordenados en posiciones jerárquicas en muchos de los casos; éstas pueden estar dadas por definición, como entre padre e hijos, o en virtud de una realidad funcional.
- 2) **Los subsistemas se crean y perduran**, porque se establecen reglas claras que a modo de rutinas separan y protegen a sus especializadas funciones de las que son propias de otros subsistemas.

Por tanto, no puede existir un sistema familiar abierto, adaptativo, que no se diferencie en holones o subsistemas, éstos se constituyen por desarrollo de transacciones conductuales tanto genéricas como individualizadas. La repetición de estas transacciones asegura la durabilidad y viabilidad del subsistema. También, la perturbación de los subsistemas es relativa, y obligadamente alterna con la necesidad en que está el sistema total de responder a una pauta de estructuras disipadoras, que son reemplazadas por otras nuevas, más complejas (Umbaguer, 1983).

#### 4.3.3. *RETROALIMENTACIÓN*

Todo sistema se encuentra en cierto estado de intercambios y debe de ser capaz de adaptarse a ellos. Por esta razón, la retroalimentación dentro de la familia se refiere a los lazos de comunicación que cruzan entre los límites de cada subsistema u holón y en donde los miembros de cada uno de ellos dará su aceptación dependiendo del grado de

conformidad o de divergencia respecto del propósito general de la familia, todo ello con la finalidad de que el sistema se adapte al ambiente.

De esta manera la retroalimentación en la familia puede presentarse a través de dos procesos: la homeostasis y la metamorfosis.

- a) **Homeostasis.**- el logro adaptativo es alcanzado mejor por un sistema que permanece estable y en proceso de información con el fin de mantener un estado relativamente constante de actividad. Esta estabilidad es la homeostasis o equilibrio, y es indispensable para que el sistema funcione con eficacia y sin una tensión inconveniente en las partes que lo componen.
- b) **Metamorfosis.**- Un sistema vivo tiene que estar siempre en tensión dinámica, alternando entre presiones hacia el crecimiento, pero el sistema debe de ser capaz de estar en constante crecimiento y cambio. El sistema debe identificar cuando es necesario que se presente un cambio y a la vez lograr el equilibrio.

La familia al ser un sistema se verá forzada a cambiar, pero manteniendo la regularidad y el equilibrio que le permita conservar un intercambio adaptativo con su medio. La familia tiene que crecer, pero en cierto sentido tiene que seguir siendo la misma; por ello es preciso que se produzcan cambios y crecimientos, pero con una modalidad y a un ritmo que preserven el sentido de la misma (Umbaguer, 1983).

#### 4.4 **Terapia Familiar Estructural**

Con la visión de la terapia familiar sistémica considerando a la familia como un sistema, dio pauta a la formación de varios modelos estructurales que se enfocaban al estudio de la familia. Entre estos modelos se encuentra el enfoque de Terapia Familiar Estructural desarrollado por Salvador Minuchin.

Es entre los años de 1965 y 1970 cuando Salvador Minuchin crea un enfoque terapéutico centrado en la estructura familiar, defendiendo que los procesos del sistema familiar se reflejan temporalmente en sus estructuras. La terapia estructural se fundamenta en el concepto estructural (estructura familiar), debido a que alude que el conjunto de demandas de los miembros de una familia es reflejo de los procesos de interacción familiar en un momento dado. De esta manera la terapia familiar estructural se basa en el hecho de que el hombre no es un ser aislado, sino un miembro activo y reactivo de grupos sociales, debido a que lo que experimenta como real depende de los elementos tanto internos como externos con los que interactúa.

Minuchin señala que no se puede evaluar el sistema familiar como si se tratara de una entidad estática, sino que el centro de la experiencia diagnóstica debe ser el proceso de interacción de la familia con el terapeuta como agente del cambio, de modo que en ese proceso se susciten las estructuras, tanto manifiestas como latentes, que gobiernan la vida familiar (Ochoa, 1995).

Por lo tanto, Minuchin (1986) define a "la estructura familiar como el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. De esta forma, considera a la familia como un sistema que opera a través de pautas de interacción entre sus miembros. Las interacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse y estas pautas apuntalan el sistema"(pp. 86). Con ello, las variables estructurales específicas en las que se centra este enfoque, son los límites, que implican reglas de participación y jerarquías que encierran reglas de poder. El acento recae en la organización jerárquica del sistema familiar y en la descripción de las distintas estructuras de comunicación que conllevan los tipos de límites.

Cabe mencionar que la terapia estructural asume que la modificación de las reglas concernientes a los límites y las jerarquías impacta profundamente las transacciones familiares, produciendo un desequilibrio en los patrones de interacción que contienen y mantienen el síntoma. Tales interacciones obligan a la familia a reestructurarse sobre unas bases menos patológicas. Por lo tanto cuando se transforma la estructura del grupo familiar,

se modifican consecuentemente las posiciones de los miembros de ese grupo, dando como resultado que se modifican también las experiencias de cada individuo (Minuchin, 1986; Ochoa, 1995; Espinosa y González, 1998).

De esta forma, el enfoque de terapia familiar estructural estudia la forma en que se encuentra conformada la familia, contemplándola como un todo, algo más que la suma de sus partes, ello permite considerar a la familia como un sistema relacional, la cual articula a sus miembros a través de interacciones dentro y fuera de ella, esto con la finalidad de lograr su funcionamiento.

#### 4.4.1. CONCEPTOS BÁSICOS

##### 4.4.1.1. Organización familiar

Una vez que se ha considerado que la familia es un sistema, y que la manera en que el sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones es a través de sus holones o subsistemas, cabe señalar que los individuos son subsistemas en el interior de una familia. Así, cada individuo pertenece a diferentes subsistemas en los que posee diferentes niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciadas. La organización en subsistemas de una familia proporciona un entrenamiento adecuado en el proceso de mantenimiento del diferenciado yo soy, al mismo tiempo que ejerce sus habilidades interpersonales en diferentes niveles (Minuchin, 1986).

##### 4.4.1.2. Holón

A fin de examinar la evolución de los sistemas familiares, Minuchin tomó de Koestler el término holón. Arthut Koestler, creó el término *holón* del griego *holos* (todo) con el sufijo *on* que evoca una partícula o parte.

El término de Koestler es útil en la terapia familiar estructural porque la unidad de intervención es siempre un holón. Cada holón, el individuo, la familia y la comunidad, es un todo y una parte al mismo tiempo, no más lo uno que lo otro y sin que una

determinación sea incompatible con la otra ni que entre en conflicto con ella. Cada holón, en competencia con los demás, despliega su energía en favor de su autonomía y de su autoconservación como un todo ( Umbaguer, 1983; Minuchin y Fishman, 1991).

Una vez definió lo que es un holón se mencionará la manera en que se organiza la familia.

#### 4.4.1.2.1.

#### *Holón Individual*

El holón individual incluye el concepto de sí mismo en contexto. Contiene los determinantes personales e históricos del individuo, pero va más allá, hasta abarcar los aportes actuales del contexto social. Así, las interacciones específicas con los demás traen a la luz y refuerzan los aspectos de la personalidad individual sobre las personas que interactúan con él en papeles determinados porque sus respuestas refuerzan las respuestas de ellos.

Es sencillo considerar a la familia como una unidad, y al individuo como un holón de esa unidad; pero el individuo incluye además aspectos que no están contenidos en su condición de holón de familia. Por ello, la interacción constante dentro de diferentes holones en tiempos distintos requiere de la actualización de los respectivos segmentos del sí-mismo. En consecuencia, las personas, en cada una de sus interacciones, sólo manifiestan parte de sus posibilidades. Estas son múltiples, pero sólo algunas son traídas a la luz o canalizadas por la estructura del contexto. Por lo tanto, la quiebra o la amplificación de contextos puede permitir el surgimiento de nuevas posibilidades (Umbaguer, 1983; Minuchin y Fishman, 1991).

Dentro del holón de la familia, tres unidades poseen significación particular, siendo el holón conyugal, el holón parental y el holón de los hermanos.

*4.4.1.2.2.**Holón Conyugal*

Éste se constituye cuando dos adultos de sexo diferente se unen con la intención de constituir una familia. Ellos poseen tareas específicas, vitales para el funcionamiento de la familia. Dentro de estas tareas se encuentran la complementariedad y la acomodación. Esto significa que la pareja debe desarrollar pautas en las que cada esposo apuntala la acción del otro en muchas áreas. También deben desarrollar pautas de complementariedad que permitan que cada esposo ceda sin sentir que se ha dado por vencido. Tanto el esposo como la esposa deben ceder parte de su individualidad para lograr un sentido de pertenencia. A través del proceso de acomodación los cónyuges pueden insistir en mejorar o preservar a su pareja.

Asimismo, una de las vitales tareas del sistema de los cónyuges es la fijación de límites que los protejan procurándoles un ámbito de satisfacción de sus necesidades psicológicas sin que se inmiscuyan personas ajenas al sistema.

El holón conyugal debe llegar a un límite que lo proteja de la interferencia de las demandas y necesidades de otros sistemas, en particular, cuando la familia tiene hijos, debido a que el subsistema de los cónyuges es vital para el crecimiento de los hijos, constituye su modelo de relaciones íntimas, como se manifiestan en las interacciones cotidianas. En el subsistema conyugal, el niño contempla modos de expresar afecto, de acercarse a un compañero abrumado por dificultades y de afrontar conflictos entre iguales.

También este holón puede ofrecer a sus miembros una plataforma de apoyo para el trato con el universo extrafamiliar y proporcionarles un refugio frente a las tensiones de afuera.

Si dentro del holón conyugal existe una disfunción importante, ésta repercutirá en toda la familia. Ejemplo de ello, es cuando uno de los hijos se convierte en chivo emisario o bien se vuelve aliado de un cónyuge contra el otro, en esta situación se observa que el hijo es miembro de un holón al que no debiera pertenecer. También en ocasiones el holón parental puede estar compuesto por una madre y una abuela, o una madre y un hijo. Este

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

tipo de perturbaciones sólo se genera cuando las reglas del holón se vuelven muy rígidas o débiles y eso permite que otras personas formen parte del holón que no les corresponde. (Umbarger, 1993; Minuchin, 1986; Minuchin y Fishman, 1991).

#### 4.4.1.2.3.

#### *Holón Parental*

Ante el nacimiento del primer hijo se forma un nuevo nivel de formación familiar. Es así, que en una familia intacta el subsistema conyugal debe diferenciarse entonces para desempeñar las tareas de socializar un hijo sin renunciar al mutuo apoyo que caracteriza al subsistema conyugal. Por lo tanto, las interacciones dentro del holón parental incluyen la crianza de los hijos y de las funciones de socialización.

A medida que el niño crece, sus requerimientos para el desarrollo, tanto de la autonomía como de la orientación, imponen demandas al subsistema parental que debe modificarse para satisfacerlas. El niño comienza a tener contacto con compañeros extrafamiliares, la escuela, y otras fuerzas socializantes exteriores a la familia. El subsistema parental debe adaptarse a los nuevos factores que actúan en el marco de la socialización. Si el niño es severamente afectado por su medio extrafamiliar, ello puede afectar no sólo su relación con sus padres sino, incluso, las transacciones internas del subsistema conyugal. De esta forma el holón parental tiene que modificarse a medida que el niño crece y sus necesidades cambian. Con el aumento de capacidad por parte del hijo, se deben de dar más oportunidades para que tome decisiones y se controle a sí mismo. Ejemplo de ello, es que la familia con hijos adolescentes debe de practicar una modalidad de negociación diferente a las familias con hijos pequeños, asimismo, los padres con hijos mayores tendrán que concederles más autoridad, al tiempo que se exigen más responsabilidades. Ello demuestra, cómo se deben de ir modificando las pautas de interacción dentro del holón parental.

Por lo tanto, la relación de paternidad requiere la capacidad de alimentación, guía y control. Las proporciones de estos alimentos dependen de las necesidades de desarrollo del niño y de las capacidades de los padres. Pero la relación requiere el uso de la autoridad. Los padres no pueden desempeñar sus funciones ejecutivas a menos que dispongan del poder

necesario para hacerlo. Para el funcionamiento eficaz, se requiere que los padres y los hijos acepten el hecho de que el uso diferenciado de autoridad constituye un ingrediente necesario del holón parental.

En ocasiones el holón parental puede estar compuesto muy diversamente. A veces incluye a un abuelo o una tía, también es posible que se excluya en buena medida a uno de los padres, o por el contrario puede incluir un hijo parental, en quien se delega la autoridad de cuidar y disciplinar a sus hermanos. Para evitar esto, es necesario que los padres conozcan que son ellos únicamente quienes tienen la autoridad de cuidar a sus hijos, de protegerlos y socializarlos. (Minuchin, 1986; Minuchin y Fishman, 1991).

#### 4.4.1.2.4.

#### *Holón de los hermanos o fraterno*

Los hermanos constituyen para un niño el primer grupo de iguales en que participa. Dentro de este contexto, los hijos se apoyan entre sí, se divierten, se atacan, se toman como chivos emisarios y, en general, aprenden unos de otros, elaboran sus propias pautas de interacción para negociar, cooperar y competir. Aprenden a lograr amigos y aliados, a salvar la apariencia cuando ceden y a lograr reconocimiento por sus habilidades. Pueden asumir posiciones diferentes en sus relaciones mutuas, y estas posiciones, asumidas tempranamente en el subgrupo fraterno, pueden ser significativas en el desarrollo posterior de sus vidas. En las familias extensas, el holón fraterno posee varias divisiones, debido a que los hijos más pequeños, necesitan de cuidados como alimentación, seguridad y guía en el seno de la familia, y se diferencian de sus hermanos mayores quienes realizan contactos y contratos con el mundo extrafamiliar.

Cuando los niños se ponen en contacto con el mundo de sus iguales extrafamiliares, intentan actuar de acuerdo con las pautas del mundo fraterno. Cuando aprenden formas alternativas de relación, incorporan las nuevas experiencias al mundo fraterno.

La significación del holón fraterno se observa con mayor claridad en caso de su ausencia, debido a que los niños sin hermanos desarrollan pautas precoces de acomodación al mundo del adulto, que pueden manifestarse en un desarrollo precoz. Al mismo tiempo

pueden mostrar dificultades para el desarrollo de la autonomía y la capacidad de compartir, cooperar y competir con otros.

Asimismo las reglas del holón fraterno deben proteger a los niños de la interferencia adulta, para que puedan ejercer su derecho a la privacidad, tener sus propias áreas de interés y disponer de la libertad de cometer errores en su exploración (Minuchin, 1986; Minuchin y Fishman, 1991).

#### 4.4.2. ESTRUCTURA FAMILIAR

La estructura familiar no constituye una entidad inmediatamente observable, para ello se necesita identificar la manera en que se encuentra constituida la familia. La representación de la estructura familiar se realiza a través de un diagrama al cual se le conoce como *mapa estructural*. Este mapa es un diagrama de la organización de la familia, dicho mapa ayuda a identificar cuáles son las áreas en las que la familia funciona bien y aquellas áreas en las que existe una disfunción (Umbaguer, 1983; Minuchin, 1986).

En dicho mapa, se representan la interacción de la familia. A continuación se mencionarán cuáles son las interacciones que se presentan dentro de la familia.

##### 4.4.2.1. Límites

Los límites de un subsistema están constituidos por las reglas que definen quiénes participan, y de qué manera, así como el grado en que los extraños pueden acceder al sistema.

La función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema. Todo subsistema familiar posee funciones específicas y plantea demandas específicas a sus miembros, y el desarrollo de las habilidades interpersonales que se logran en ese subsistema, es afirmado en la libertad de los subsistemas de la interferencia por parte de otros subsistemas.

Asimismo, los límites pueden ser intrasistémicos y extrasistémicos. Los primeros separan y relacionan los distintos subsistemas que forman el sistema, mientras que los segundos delimitan al sistema con el medio externo. Estos límites entre la familia y el ambiente externo son determinados por la diferencia en la conducta interaccional que los miembros de la familia manifiestan hacia otros miembros de la familia y hacia personas que no pertenecen a la misma.

Es importante señalar que la claridad de los límites en el interior de la familia constituye un parámetro útil para la evaluación de su funcionamiento.

Por otro lado, dentro del sistema se pueden presentar diferentes tipos de límites como son: los límites claros, límites difusos y límites rígidos.

Los **límites claros**, se refieren a cuando se definen con suficiente precisión las reglas dentro del sistema, para permitir a su vez a los miembros de los subsistemas el desarrollo de sus funciones sin interferencias indebidas, permitiendo también el contacto entre los miembros de los subsistemas. Este tipo de límites se representa a través de una línea con guiones -----.

Los **límites difusos**, se refieren a que las reglas dentro del sistema no están bien establecidas por lo que no existe una distancia clara entre los subsistemas y los límites se esfuman. Con este tipo de límites los miembros del sistema no conocen lo que está permitido hacer o no hacer dentro del sistema. Los miembros de un sistema con límites difusos pueden verse perjudicados en el sentido de que el exaltado sentido de la pertenencia requiere un importante abandono de la autonomía. Los límites difusos se representan con una línea con puntos .....

Los **límites rígidos**, en este caso las reglas dentro del sistema no cambian aunque se requiera, se observa que la comunicación entre los subsistemas es difícil, y las funciones protectoras de la familia se ven perjudicadas. Con este tipo de límites dentro del sistema, se observa que sus miembros pueden funcionar de manera autónoma, pero poseen

desproporcionado el sentido de independencia y carecen de sentimientos de lealtad y pertenencia y de la capacidad de interdependencia y de requerir ayuda cuando lo necesitan. Este tipo de límites se representa por medio de una línea continua \_\_\_\_\_.

Los **límites flexibles**, se refiere a que las reglas dentro del sistema cambian conforme el sistema va cambiando, es decir, que las reglas siempre se modificarán conforme vaya pasando por su ciclo de vida la familia. Este tipo de límites no se dibujan (Minuchin, 1986; Simon, Stierlin y Wynne, 1988; Ochoa, 1995).

#### 4.4.2.1.1.

#### *Jerarquía*

La jerarquía se refiere al miembro del sistema que tiene el poder, esto es, quién indica lo que está permitido hacer y no hacer dentro del sistema. La familia se organiza a través de un orden jerárquico y generalmente es el holón parental el que posee la jerarquía dentro del sistema. Para indicar cuál miembro tiene jerarquía dentro del sistema se pone una flecha ↑ a lado del miembro que sea jerarca (Minuchin, 1986).

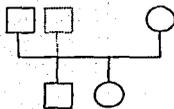
#### 4.4.2.2.

#### Hijo Parental

El hijo parental se refiere al miembro del holón fraternal que es puesto en una situación que lo excluye de su subsistema y lo eleva hasta el holón parental. Por lo tanto, el hijo parental tiene el mismo grado de poder, o en ocasiones mayor, al de sus padres, sobre los demás miembros del sistema.

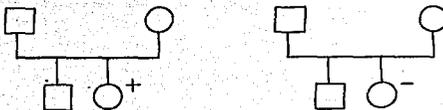
En una familia con varios hijos, los hijos pequeños reciben los cuidados requeridos por parte del hermano mayor (hijo parental) a quien le incrementan sus responsabilidades, competencias y autonomía, las cuales no son las habituales a su edad o a su condición de hijo.

Para representar al hijo parental, se debe de subir al mismo nivel que los padres o más alto si es que tiene mayor poder que los padres, con líneas punteadas (Minuchin, 1986; Minuchin y Fishman, 1991).



#### 4.4.2.3. Centralidad

La centralidad hace referencia, a aquel miembro del sistema en torno al cual gira la mayoría de las interacciones familiares. La centralidad se puede manifestar de dos tipos, positiva y negativa. La **centralidad positiva** es cuando el miembro con base en el cual gira la mayor parte de las interacciones familiares en relación a comportamientos adecuados que hacen que el miembro central destaque; es decir, es el modelo a seguir dentro del sistema y se representa poniendo un signo más +, al lado del miembro que sea central positivo. Por el contrario, la **centralidad negativa** se refiere al miembro con base en el cual giran las interacciones familiares con respecto a un comportamiento inadecuado que afecta al sistema; se representa a través de un signo menos -, al lado del miembro que sea central negativo (Minuchin, 1986).

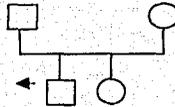


#### 4.4.2.4. Periferia

En algunos sistemas uno de los miembros permanece alejado o fuera de las relaciones familiares, es un miembro que casi no se encuentra en casa, no le interesa tomar parte de las decisiones que se toman dentro del sistema, por lo tanto no se le toma en consideración. A este tipo de interacción se le llama periferia. La periferia se representa

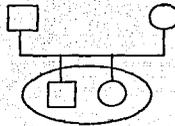
**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

poniendo una flecha ← a lado del miembro del sistema que es periférico (Minuchin y Fishman, 1991).



#### 4.4.2.5. Alianzas

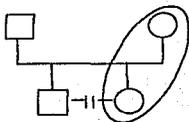
Cuando dos miembros o más del sistema se unen de manera franca y amistosa para ayudarse sin dañar a otros se le considera como una alianza. Este tipo de alianza puede presentarse de manera indistinta entre los miembros del sistema. Un ejemplo de una alianza es cuando los hermanos se unen para conseguir un permiso para ir a una fiesta. La manera de representar las alianzas es encerrando a los miembros del sistema que se unen (Umbarguer, 1983).



#### 4.4.2.6. Coaliciones

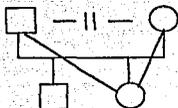
Las coaliciones es lo contrario de las alianzas. Aquí se forman alianzas pero para dañar a un miembro del sistema. Pueden surgir conflictos entre dos miembros únicamente por ejemplo padre e hijo y se representa a través de este signo -||- poniéndolo entre los dos miembros en que existe el conflicto. También pueden unirse dos o más miembros de la familia contra un solo miembro para hacerle daño, la forma de representar es encerrando a

los miembros que se unen y poniendo el signo -||- al miembro que se le está dañando (Minuchin y Fishman, 1991).



#### 4.4.2.7. Triangulaciones

Las triangulaciones se manifiestan cuando existe un conflicto entre dos miembros del sistema, pero usan a un tercero para hacerse daño. Por ejemplo, entre los cónyuges existe un conflicto y usan a los hijos para hacerse daño. La manera de representarlo es poniendo el signo -||- entre los miembros en los que existe el conflicto y poniendo dos líneas  $\setminus /$  hacia el miembro que están triangulando (Umbarguer, 1983).



Con todo lo que se habló dentro de este capítulo se puede determinar que el enfoque de terapia familiar estructural, se encuentra basado en los conceptos de la Teoría General de Sistemas, por lo tanto considera al ser humano como un sistema vivo y abierto, en constante intercambio con su ambiente, debido a que se encuentra inmerso en otros sistemas como son la escuela, la religión, etc., y al mismo tiempo se encuentra integrado dentro de su grupo familiar. Este enfoque permite una forma alternativa de hacer terapia basada en el individuo no como parte de un todo sino formando parte de él.

Además, el empleo de este enfoque como ya se mencionó anteriormente permite identificar la manera en que interactúan todos los miembros de una familia lo cual permite analizar el papel que juega cada uno. Así, para la presente investigación es indispensable estudiar las formas de relación de mujeres solteras con el fin de detectar si prevalecen o no las relaciones de poder patriarcales y si se ha posibilitado el ejercicio de poder de la mujer a nivel familiar.

---

## **ESTRUCTURA DE ALGUNOS SISTEMAS UNIPARENTALES (MADRES SOLTERAS) Y SU RELACIÓN CON EL EJERCICIO DE PODER DE LA MUJER, EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA ADOLESCENCIA**

La presente investigación forma parte de el proyecto general de investigación que tiene como título: Estructura de algunos sistemas familiares uniparentales y su relación con el ejercicio de poder de la mujer. El objetivo general de esta investigación es analizar la estructura de algunos sistemas familiares urbanos, en diferentes etapas del ciclo vital de las mismas, en las cuales el padre esté ausente (familias uniparentales) y la madre trabaje y se encargue de la manutención de la familia, y su relación en el ejercicio de poder de ésta.

La investigación se dirige a contestar preguntas tales como: ¿Las mujeres que no cuentan con el apoyo de una pareja y que trabajan y mantienen su hogar ejercen su capacidad de poder a nivel familiar?, ¿éstas mujeres no ejercen su capacidad de poder, sino que relegan la autoridad a un familiar varón externo a su sistema familiar?, ¿relegan la autoridad a su hijo varón?, ¿mantienen el patriarcado?. ¿cuáles son las relaciones familiares que establecen estas mujeres?, ¿cuáles son los factores a nivel familiar que posibilitan u obstaculizan el ejercicio de poder de las mujeres?. ¿es importante que ellas estén inmersas en el campo laboral?

La información que se obtenga puede ayudar a incidir a nivel familiar para modificar la estructura (relaciones) en este sistema, con el fin de posibilitar el ejercicio de poder de las mujeres. A nivel preventivo se puede trabajar para evitar que se transmitan de generación en generación las condiciones, la ideología, que mantengan la opresión femenina, ya que la familia es el ámbito en el cual los individuos se socializan principalmente.

---

La investigación general está dirigida al trabajo con mujeres solteras, separadas o divorciadas y viudas. Por lo tanto el presente estudio se enfoca a madres solteras con hijos adolescentes.

## Método

### Objetivo

Analizar la estructura de algunos sistemas familiares urbanos, en la etapa correspondiente a la adolescencia, en las cuales el padre esté ausente (madre soltera) y la madre trabaje y se encargue de la manutención de la familia, y su relación con el ejercicio de poder de ésta.

### Sujetos

25 familias de madres solteras con hijos adolescentes; las cuales viven en el Distrito Federal y Área Metropolitana.

Estas familias pertenecen a la clase media, lo cual ayudó a que se cumpliera con el criterio de que la madre tuviera que trabajar.

La escolaridad de las mujeres no excedió el nivel de bachillerato; debido a que 11 mujeres tenían estudios hasta la secundaria; 8 mujeres tenían estudios hasta la primaria y 6 mujeres tenían estudios hasta el bachillerato.

Las familias se contactaron en su hogar, a través de una llamada telefónica, en donde se concertaba una cita para realizar la entrevista en sus casas.

### Material

Computadora, hojas, diskettes, audiograbadora.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **Instrumento**

Para la identificación de la estructura familiar se contó con una guía de entrevista (Montalvo y Soria, 1997) (Ver Anexo).

## **Escenario**

El lugar donde se realizó la entrevista fue en el hogar de las madres solteras.

## **Variables**

Madres solteras.

Madres insertas en el campo laboral.

Etapas del ciclo vital correspondiente a la adolescencia.

Estructura familiar.

## **Procedimiento**

Se entrevistó a cada familia de manera individual con base en la guía de entrevista con el fin de detectar su estructura (relaciones entre los miembros). Esta guía por no ser un cuestionario, permite que con cada pregunta se profundizara aún más para obtener la mayor información posible de cada aspecto de interés. De cada pregunta se pidieron varios ejemplos, se aclararon ideas, con el fin de establecer claramente los patrones de interacción.

La información obtenida permitió detectar si la madre toma decisiones, establece reglas y las hace obedecer, si organiza el hogar, si administra el dinero, o depende de algún familiar (varón) o hijo parental.

Aunado a lo anterior, se pidió información respecto a los valores de género en la familia: responsabilidades asignadas a hombres y a mujeres; expectativas a futuro (escolaridad, trabajo, hogar) para hombres y mujeres, relaciones de poder.

Las entrevistas fueron audiograbadas y analizadas después, de manera independiente por la entrevistadora y una juez adicional para posteriormente, reunirse y exponer las conclusiones a las que llegaron sobre la identificación de la estructura familiar, debiendo alcanzar un 80% mínimo de confiabilidad para poder incluir los datos en el análisis general. El porcentaje de confiabilidad se obtuvo con la fórmula (Hall, 1971):

$$\frac{\text{Acuerdos}}{\text{Acuerdos} + \text{Desacuerdos}} \times 100$$

### **Análisis de los datos**

Los datos obtenidos se analizaron estadísticamente con el programa SPSS a fin de determinar la frecuencia de cada aspecto estudiado, de tal forma que se establecieran los patrones de interacción.

## Resultados

A continuación se presentan los resultados conforme a la estructura familiar, obtenidos de las entrevistas realizadas a las madres solteras con hijos adolescentes.

	Número Familias	de Porcentaje
Madre soltera que vive sola.	14	56 %
Madre soltera que vive con familia de origen.	11	44 %
Total	25	100 %

Tabla 1. Muestra el número de familias en las que las madres solteras viven solas o con sus familias de origen.

De la muestra obtenida mediante las entrevistas, se determina que en su gran mayoría las madres solteras viven sólo con la compañía de sus hijos, en viviendas de uno o dos cuartos, distribuidos en estos sala, comedor, cocina y recámara la cual generalmente es compartida entre los miembros de la familia; es decir, la madre soltera duerme con sus hijos en el mismo cuarto, incluso en la misma cama cuando son hijas, no así si son hijos.

Por otro lado, las madres solteras que viven con sus familias de origen tienen mejores condiciones de vida, esto debido a que la casa es de sus padres y cuentan con más espacios, ejemplo de ello es que aún cuando la madre soltera tiene una hija, se comparte entre ellas el cuarto de dormir pero no la cama, en el caso de ser varón su hijo cada quien cuenta con cuarto propio.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

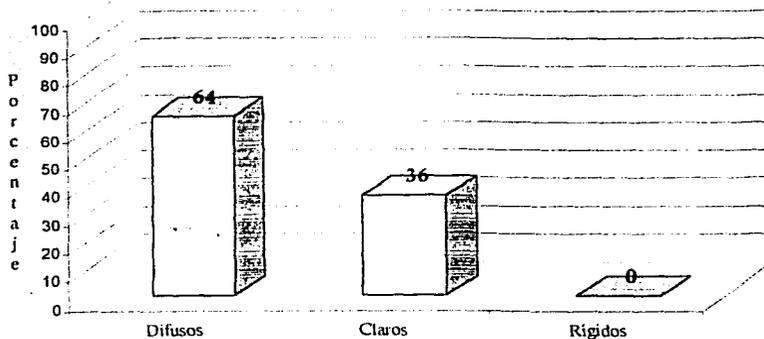
## Límites

### LÍMITES AL INTERIOR HOLÓN PARENTAL.

Límites al Interior Holón Parental)	Número de Familias	Porcentaje
Difusos	16	64 %
Claros	9	36 %
Rígidos	0	0 %
Total	25	100 %

Tabla 2. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a los límites al interior en el holón parental.

### Límites al Interior Holón Parental



Gráfica 1. Presenta el porcentaje de las familias en cuanto a los límites al interior en el Holón Parental.

Los datos encontrados indican que el 64% de las familias presentaron límites difusos en el holón parental esto debido a que las madres solteras no son las únicas que se encargan de la crianza de sus hijos, sino que otro familiar también interviene en la forma en

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

que se debe criar a éstos. Principalmente los hermanos y las hermanas de la madre son quienes intervienen en la educación de los hijos.

Las madres solteras comentan que recurren a su hermano debido a que en ocasiones es necesario que un hombre les llame la atención a sus hijos y así obedezcan y cumplan con sus obligaciones como hijos; a la madre le gustaría que sus hijos le ayudaran en las labores del hogar o que fueran excelentes estudiantes, pero estas obligaciones no han sido establecidas verbalmente; es decir, la madre nunca les ha dicho a sus hijos con exactitud qué es lo que ellos deben realizar. Cuando el tío llama la atención a sus sobrinos, éste aparte de castigarlos, establece qué es lo que cada uno tiene que realizar.

También es común que la madre soltera recurra a su hermana dado que ésta tiene un carácter más fuerte y sus hijos la obedecen mejor. Asimismo, cuando se tiene que tomar una decisión sobre la educación de los hijos, las madres solteras no se sienten seguras de poder tomarla por lo que recurren a sus hermanos o hermanas, con la finalidad de que éstos las orienten o tomen la decisión por ellas sobre qué hacer con sus hijos. Por lo tanto, la crianza de los hijos de las madres solteras no depende únicamente de ellas sino también de sus hermanos y hermanas quienes fungen un papel de autoridad para con sus sobrinos, siendo principalmente la mayor autoridad ostentada por los tíos.

Por otro lado, también se encontró que 36% de las familias tienen límites claros en el holón parental, debido a que la madre soltera funge su papel como madre, siendo ella la única que se hace cargo de la crianza de sus hijos y éstos saben que ella es la única figura de autoridad a la cual deben de obedecer, además de que la mayoría de estas familias viven solas. Por lo tanto, es ella quien decide qué debe de hacer con la educación de sus hijos, cómo premiarlos o castigarlos; aunque se encuentre en una situación difícil ella sola toma la decisión de qué hacer. Lo anterior no afirma que no se tomen opiniones de otras personas, la madre soltera considera la opinión de otros, con lo referente a la escuela o educación de sus hijos, pero únicamente los considera como comentarios no como decisiones o actos que tiene que realizar, ya que sólo ella es quien toma la decisión final de qué hacer o no hacer, considerando si es bueno o malo para sus hijos. Esto permite que la madre soltera conozca

cuál es el papel que juega cada uno de sus hijos y viceversa, sus hijos conocen cuáles son sus funciones dentro de la familia, por ejemplo si la madre tiene una hija, sabe que ésta debe ayudarlo en las actividades del hogar como: lavar trastos, trapear, barrer, lavar su ropa y lavar el baño. Muy distinto a las actividades que tiene que realizar su hijo, ya que él tiene que poner la mesa, levantar los platos de la mesa, ir por mandados y tender su cama. Como se puede observar las funciones dentro del hogar son distintas entre las mujeres y los hombres, ya que las actividades asignadas a los hombres son menores debido a que se sabe que el campo de desarrollo del hombre es fuera del hogar por lo que las actividades que se le asignan no tienen que ver tanto con su desarrollo dentro de él. Muy distinto a las actividades que son asignadas a las hijas, a las cuales se les está preparando para que estén al cuidado de todo lo indispensable dentro del hogar, pues por ser mujeres deben ser responsables de las labores del hogar.

Por otro lado, al ser la madre soltera la única autoridad dentro del sistema, los hijos conocen por cuáles comportamientos pueden ser castigados y premiados. Principalmente los castigos se presentan cuando tienen problemas en la escuela, ya sea que reprobaban una materia o sus calificaciones sean bajas. También pueden ser castigados cuando no hayan realizado sus actividades dentro del hogar. Por el contrario los premios se presentan cuando se va bien en la escuela y cuando se realizan las actividades correspondientes dentro de la casa. Las madres solteras comentaron que la única función de sus hijos es ir a la escuela y ayudarlo en las labores del hogar, aunque cabe señalar que las madres solteras hicieron referencia a este último punto cuando tenían únicamente hijas.

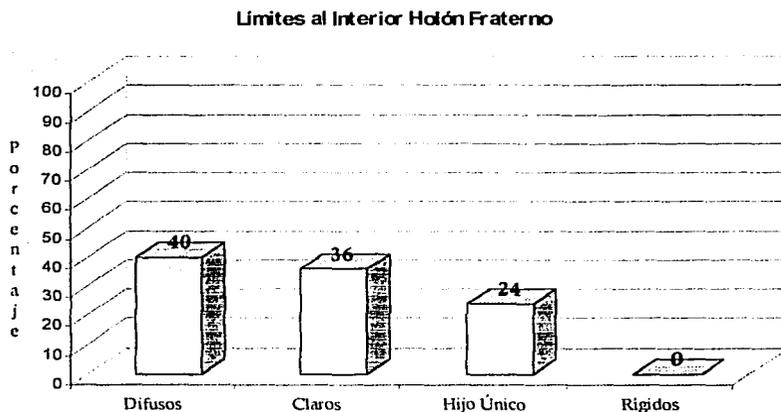
Además, aun cuando la madre viva con otros familiares como su padre, su madre, sus hermanas o sus hermanos; éstos no intervienen en la manera en que son criados sus hijos y además son respetadas las reglas que ella establece.

Asimismo los datos obtenidos indicaron que en ninguna de las familias se presentaron límites rígidos en el holón parental.

### LÍMITES AL INTERIOR HOLÓN FRATERO

Límites al Interior Holón Fratero	Numero de Familias	Porcentaje
Difusos	10	40%
Claros	9	36%
Hijo Único	6	24%
Rígidos	0	0 %
Total	25	100%

Tabla 3. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a los Límites al Interior en el Holón Fratero.



Gráfica 2. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a los Límites al Interior en el Holón Fratero.

Los resultados obtenidos indicaron que el 40% de las familias mostraron límites difusos en el holón fraterno, esto se debe principalmente a que entre hermanos no se tienen claras las reglas que cada uno debe desempeñar y se invaden sus espacios personales. Ejemplo de ello es que no se respetan las propiedades individuales de cada hermano, esto es, que se llegan a tomar las cosas sin pedir prestado principalmente la ropa y los útiles

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

escolares y esto causa muchos conflictos entre ellos. En la mayoría de estas familias, los hermanos son del mismo sexo por lo que las pertenencias no son respetadas debido a que siempre uno de los hermanos quiere la ropa o la pluma del otro hermano tomando las cosas sin pedir las y cuando el hermano se da cuenta empiezan las discusiones entre ellos.

También con los resultados obtenidos se observa que en el 36% de las familias se presentaron límites claros en el holón fraterno, indicando esto que las relaciones entre hermanos es buena, cada hermano respeta las propiedades individuales así como los espacios personales; además existe una buena convivencia entre ellos, comparten sus vivencias y se ayudan entre sí. Aquí no importa la diferencia de los sexos entre los hermanos, aunque los hermanos sean hombre y mujer, dos mujeres o dos hombres, la convivencia entre ellos es buena. Lo anterior podría verse influenciado a que la mayoría de estas familias viven solas, por lo tanto conocen el papel que cada uno de los integrantes juega dentro del sistema, siendo éste a su vez respetado.

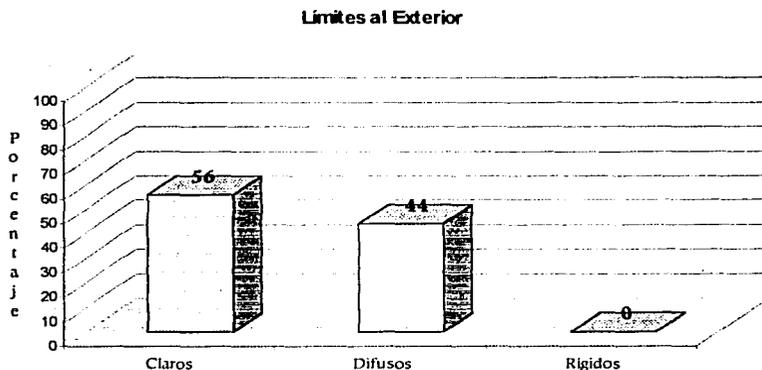
Asimismo, los datos presentan que el 24% de las madres solteras cuentan con un solo hijo, por lo que el holón fraterno no existe. Además de que todas estas familias viven con su familia de origen.

También se encontró que ninguna de las familias presentaron límites rígidos en este holón.

## LÍMITES AL EXTERIOR

Límites al Exterior	Numero de Familias	Porcentaje
Claros	14	56 %
Difusos	11	44 %
Rigidos	0	0 %
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100 %</b>

Tabla 4. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a los Límites al Exterior.



Gráfica 3. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a los Límites al Exterior.

Mediante los datos obtenidos se determina que el 56% de las familias presentaron límites claros hacia el exterior, esto es que nadie aparte de la madre soltera y sus familiares se involucra en los problemas del sistema, es así que ninguna otra persona aparte de los integrantes que conforman a la familia de la madre soltera (hijos, madre, padre, hermanas o hermanos) tiene que ver con la implantación de reglas sobre los hijos, toma de decisiones sobre qué hacer ante un problema ya sea económico o sobre la educación de los hijos; la familia por sí sola enfrenta cada uno de los problemas y funciones como sistema sin la

**MÁS CON  
FALLA DE ORIGEN**

ayuda de otro. Esto no quiere decir que no se tenga contacto con otros familiares, por el contrario, si se convive con otras personas que se encuentran fuera del sistema pero ellos no se involucran en los problemas, u organización del sistema.

También los datos indicaron que el 44% de las familias presentan límites difusos al exterior, debido a que la madre soltera permite que los hermanos, las hermanas, padre o madre se involucren ante un problema de enfermedad, económico o problemas de la escuela con sus hijos, dichos familiares se encuentran fuera del sistema y la madre soltera recurre a ellos como apoyo para enfrentar de mejor forma la situación. Dentro de estas familias la mayoría de las madres solteras viven solas, por lo que se sienten vulnerables ante un problema y recurren a sus familiares.

Es común que cuando se presenta un problema de enfermedad de sus hijos la madre soltera recurra a su hermana para que sea ella quien cuide a los hijos mientras la madre soltera trabaja; lo anterior debido a que como esta hermana es mujer tiene más conocimiento de los cuidados que pueden necesitar sus hijos, a diferencia del hombre quien por lo regular desconoce de estos aspectos.

Por lo regular cuando la madre soltera tiene problemas económicos recurre a su hermano, ya que por lo general el hombre es quien gana más dinero y además por ser hombre tiene la responsabilidad de ocuparse de ella y de sus sobrinos; asimismo cuando la madre soltera enfrenta problemas escolares de sus hijos, consulta a su hermano para que éste le ayude a tomar una decisión sobre qué hacer, lo anterior debido a que ella piensa que es necesario que a veces un hombre hable fuerte y haga ver sus errores a sus hijos, por lo general cuando son varones es cuando recurre a su hermano debido a que sus hijos no tienen un ejemplo a seguir, a diferencia de sus hijas quienes tienen el ejemplo de la madre.

Ante esta situación, en algunos de los casos la madre permite que el hermano sea quien decida qué es lo que se debe de hacer en cuanto a la educación de sus hijos, y algunas veces, él es quien decide qué hacer o no hacer sin importar la opinión de la madre soltera. Cabe señalar que las madres solteras mencionaron que no les importa que en ocasiones no

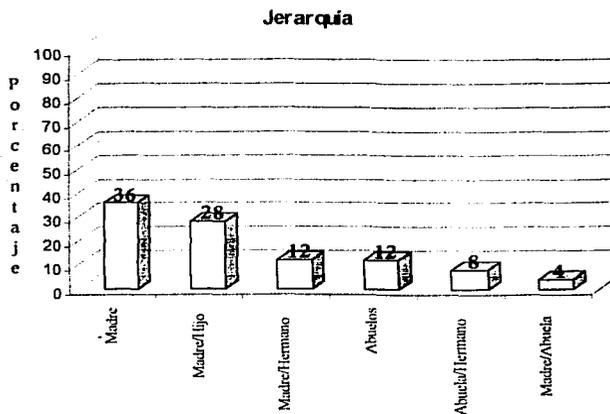
estén de acuerdo con la decisión que llega a tomar su hermano pero saben que es para el bien de sus hijos y además por ser hombre ve de distinta forma la situación por eso dejan que su hermano decida por ellas.

Los datos obtenidos mostraron que ninguna de las familias presentó límites rígidos hacia el exterior.

## Jerarquía

Jerarquía	Número de familias	Porcentaje
Madre	9	36 %
Madre/Hijos	7	28 %
Madre/Hermanos	3	12 %
Abuelos	3	12 %
Abuela/Hermano	2	8 %
Madre/Abuela	1	4 %
Total	25	100 %

Tabla 5. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a la jerarquía



Gráfica 4. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a la Jerarquía.

Los datos encontrados muestran que en el 36% de las familias la jerarca es la madre soltera siendo ella la que cuenta con el poder dentro de su familia, asimismo es ella quien toma las decisiones dentro de la casa, administra tanto los gastos de la casa, de sus hijos y de ella sin considerar a alguien más en su decisión. Ella es quien pone las reglas sobre lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer dentro de la casa, siendo ella misma quien las

**CON  
FALLA DE ORIGEN**

hace respetar; también es ella quien decide cómo premiar y castigar a sus hijos. Por lo tanto, los hijos respetan las reglas que ella pone y únicamente ven como autoridad a su madre.

Asimismo, la madre soltera es jerarca en su espacio personal, es decir es ella quien decide qué hacer o no hacer con respecto a su trabajo, amistades, etc., ella decide qué reglas debe seguir y cuáles no. Lo anterior puede estar determinado por el hecho de que la mayoría de estas familias viven solas, por lo tanto la madre soltera ejerce sola su poder tanto para ella como para sus hijos.

También los datos indicaron que en el 28% de las familias la jerarquía es compartida entre la madre y los hijos; es decir, que en un sistema de tres personas todas ellas son jercas; sin embargo, en algunas familias la jerarquía es compartida entre los hijos, principalmente con el hijo mayor. En los sistemas en donde la jerarquía es compartida entre la madre y el hijo mayor, éste se encarga de ayudarle a la madre soltera en la toma de decisiones ya sea ante un problema económico o de la escuela por parte de sus hermanos. Es común que cuando se trata de un problema económico sea el hijo quien tome la decisión de qué hacer y más aun dándole dinero a su madre para solventar el problema. Cuando se presentan problemas escolares, por lo regular debe haber un consenso entre la madre y el hijo y se comentan las posibles soluciones que pueden haber llegando a un acuerdo sobre lo que se va a realizar; además ambos hablan con los hijos y hermanos respectivamente para hacerles saber la decisión que tomaron y hacerla respetar por ambos.

Asimismo entre la madre y el hijo deciden cómo se deben castigar o premiar a los demás integrantes del sistema, y ellos ponen las reglas que se deben seguir dentro de la casa, por lo tanto los dos son los encargados de hacerlas respetar.

Las madres solteras mencionaron que se apoyan en su hijo mayor debido a que en ocasiones necesitan de alguien que les ayude a "jalar las riendas" a sus hijos más pequeños, ya que como viven solas es necesario que alguien se encargue del cuidado de sus hijos y quién mejor que su hijo mayor que comprende de mejor forma la situación de sus

hermanos. Además las madres solteras mencionaron que es necesario tener a alguien que se haga cargo del hogar cuando ella está ausente y en este caso le corresponde al hijo mayor, que por ser hombre, se debe hacer cargo del cuidado de sus hermanos y de la casa.

Las madres solteras también afirmaron que en ocasiones surgen algunos conflictos entre los hermanos, ya que no quieren obedecer a su hermano mayor, pero ella los regaña y les dice que tienen que obedecer a su hermano cuando éste les llame la atención.

Por otro lado, los datos muestran que en el 12% de las familias la jerarquía se comparte entre la madre soltera y sus hermanos y hermanas, esto se debe a que como la madre soltera vive con ellos se comparten las obligaciones que existen dentro de la casa como imponer reglas, premiar y castigar a los hijos y sobrinos. Por ejemplo, si existe un problema sobre la educación de alguno de los hijos de la madre soltera o de alguno de sus sobrinos, entre ella y sus hermanos y hermanas lo comentan y todos toman una decisión sobre lo que se debe hacer.

En estas familias las reglas sobre lo que se permite hacer dentro de la casa las establecen entre todos (madre soltera y sus hermanos) y ellos son los encargados de hacerlas respetar. Claro está que estas reglas que se implantan dependen en cierta forma si se trata de los hijos o las hijas (sobrinos o sobrinas), ya que por ejemplo los hombres solamente tienen que levantar los platos de la mesa y las mujeres son las encargadas de lavarlos. También a los hombres se les permite llegar más tarde a la casa que a las mujeres, ya que éstas corren más peligros además de que son más chicas que los hombres.

Lo anterior da pauta a que si la madre soltera no se encuentra en la casa sus hermanos o hermanas son los encargados de cuidar a sus hijos, y ella no se molesta si llegan a otorgar un permiso, castigarlos o premiarlos, la decisión que tomen sus hermanos o hermanas es respetada tanto por ella como por sus hijos, lo mismo sucede cuando la madre soltera se queda al cuidado de sus sobrinos ella puede premiar, castigar o tomar una decisión, la cual será respetada por sus sobrinos y hermanos o hermanas; no obstante la mayor autoridad la ostenta el tío por ser hombre.

También los datos mostraron que en el 12 % de las familias la jerarquía le corresponde a los abuelos, esto se debe a que como la madre soltera y sus hijos viven con la familia de origen, tienen que respetar sus decisiones y reglas. Los abuelos son los que se encargan de tomar decisiones sobre la educación de sus nietos, hijos de la madre soltera, ya que ella recurre a sus padres para que le digan qué hacer o qué no hacer al respecto. Lo mismo sucede cuando la madre soltera se encuentra ante un problema en su trabajo, ellos son quienes le indican qué tiene que hacer, así la madre tiene que seguir las reglas que sus padres le indiquen, por lo tanto todavía juega el papel de hija de familia, situación en la cual ella no es libre de decidir qué es lo mejor que le conviene para ella y para sus hijos. De esta forma tanto el abuelo como la abuela son los responsables de premiar, castigar, establecer las reglas sobre lo que se puede hacer y lo que no se permite hacer, las cuales no son únicamente para los hijos de la madre soltera sino también para ella y son ellos los encargados de hacerlas respetar. Por ejemplo, si la madre soltera quiere ir a una fiesta, tiene que pedir permiso y avisar a qué hora va a llegar, si por alguna razón llega tarde, sabe que al día siguiente le llamarán la atención y le impondrán algún castigo como hacer la limpieza de la casa. Cabe mencionar que aunque ambos abuelos son jerarcas, quien tiene una mayor autoridad es el abuelo por ser hombre.

En estas familias cuando los hijos de la madre soltera quieren salir a algún lado, si ella se encuentra en la casa es a ella a quien le piden permiso para salir, en caso contrario lo piden a quien se encuentre en la casa, ya sea el abuelo o la abuela y solamente le avisan a la madre que van a salir y que sus abuelos ya les dieron permiso, pero independientemente de quién haya otorgado el permiso los hijos saben que tienen que llegar a cierta hora la cual ha sido establecida principalmente por el abuelo.

Ante esta situación, se observa que las madres solteras no gozan de un poderío hacia sus hijos, debido a que la responsabilidad de ellos no es para ella sino para sus padres porque aun cuando son sus hijos, pareciera ser que los hijos son de los abuelos, y tampoco existe un poderío hacia ella misma pues las reglas que se siguen dentro de la casa son iguales para todos, ya que tanto la madre soltera como los hijos tienen que llegar temprano

a la casa, pedir permiso, ayudar en las labores del hogar; por lo tanto la madre juega el papel de hermana de sus hijos, ya que la autoridad y el poderío los representan los abuelos.

En el 8% de las familias la jerarquía corresponde a la abuela y al hermano de la madre soltera, nuevamente aquí la madre soltera y sus hijos viven con su familia de origen por lo tanto tienen que respetar las reglas que existen dentro la casa, las cuales han sido establecidas principalmente por la abuela y por el hermano quien por ser hombre ostenta poder. Al hermano se le ha otorgado este poderío debido a que él ayuda a la madre soltera en algunos gastos de sus hijos y de ella, es así como ella se ve obligada a obedecer y seguir las reglas que él dispone tanto para ella como para sus hijos, además la madre soltera piensa que todo lo que su hermano decide para con ellos es por su bien, por lo tanto respetan las reglas, premios y castigos que él llega a establecer.

De igual forma, la madre soltera respeta las reglas, premios y castigos que la abuela marca, debido a que viven en su casa y tienen que respetarlas. Así, la madre les ha indicado a sus hijos que tienen que respetar y obedecer a su abuela y a su tío. Por lo general, la abuela establece las reglas a seguir con respecto a las labores del hogar, y el hermano es quien premia y castiga y es quien toma las decisiones en el aspecto económico, aun sin importarle que la madre soltera aporte dinero para los gastos de la casa, quien toma la decisión final es el hermano.

Por último los datos mostraron que en el 4% de las familias la jerarquía es ostentada por la madre soltera y su madre; este 4% restante en nuestra muestra es representada por sólo una familia en la cual la madre soltera únicamente tiene una hija. En este caso la madre soltera vive en la casa de su madre, siendo ambas las encargadas de establecer las reglas a seguir. Generalmente la abuela es responsable de los aspectos domésticos dentro de la casa, ella indica cuáles son las labores domésticas que cada una debe de realizar, por ejemplo: la madre debe de limpiar la casa, la nieta levantar los platos de la mesa después de haber ingerido los alimentos y secar los trastos y la abuela se encarga de preparar la comida.

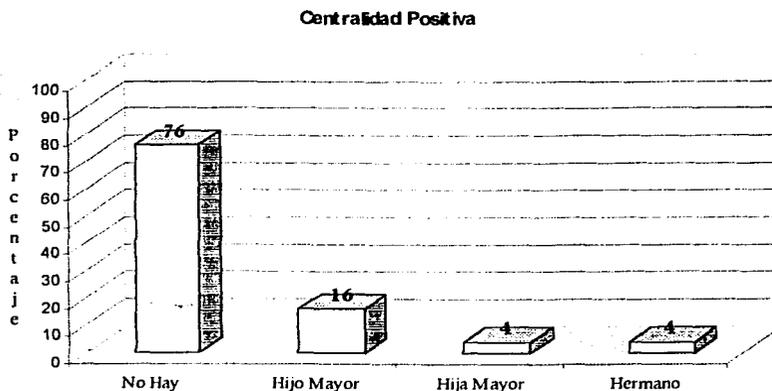
Asimismo, la madre soltera se encarga de tomar decisiones sobre la educación de su hija, así como de los aspectos económicos tanto de su hija como de los gastos que se generan dentro de la casa. Todas las decisiones sobre los gastos del hogar son comentados entre la madre y la abuela, llegando a un acuerdo común. En el aspecto de los premios y castigos, tanto la madre como la abuela tienen el poder de establecerlos y hacerlos respetar, así cuando la madre soltera da un permiso o castiga a su hija la abuela lo respeta y de igual forma si la abuela llega a castigar o dar un permiso a su nieta, la madre respeta la decisión, sin importar que en ocasiones no esté de acuerdo con ello.

## Centralidad

### CENTRALIDAD POSITIVA

Centralidad Positiva	Numero de Familias	Porcentaje
No Hay	19	76 %
Hijo Mayor	4	16 %
Hija Mayor	1	4 %
Hermano	1	4 %
Total	25	100 %

Tabla 6. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a la Centralidad Positiva.



Gráfica 5. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a la Centralidad Positiva.

Los datos indicaron que en el 76% de las familias no hay un miembro al cual se le considere central positivo.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Sin embargo, en el 16% de las familias se encontró que sí hay un miembro del sistema el cual es central positivo siendo éste el hijo mayor debido a que es más responsable en comparación a sus otros hermanos; es decir, ayuda a la madre soltera en algunos de los gastos de la casa, ya que éste trabaja; además de esto, este hijo es buen estudiante, siendo distinto a sus hermanos quienes le causan más problemas a la madre ya sea por mala conducta, por bajas calificaciones en la escuela, etc.

De acuerdo a las respuestas de las madres solteras a preguntas sobre centralidad, comentaron las características por las cuales consideran a su hijo mayor como el ejemplo a seguir dentro de su familia, mencionando aquellas que le han sido atribuidas al hombre dentro de la sociedad, como: llevar el gasto a su casa y ser responsable, entre otras. Al poseer su hijo mayor estas características las hace sentir orgullosas pues está realizando un buen papel como hombre, muy distinto a sus otros hijos que no presentan estas características.

Por otro lado, los datos mostraron que en el 4% de las familias existe un miembro que es central positivo, en particular este 4% es representado por una sola familia en la cual el miembro central positivo es la hija mayor, siendo ella la más responsable y quien se hace cargo de su hermano cuando la madre está fuera, ayudando a ésta en las labores del hogar sin que ella se lo pida; asimismo la madre no recibe quejas sobre la conducta y disciplina escolar de su hija, aspectos que la hacen diferente de su hermano. La madre soltera comentó que "le gustaría que su hijo menor siguiera el ejemplo de su hermana y fuera como ella".

En este caso observamos cómo la hija mayor realiza las funciones que le han sido atribuidas a la mujer, como son: realizar labores domésticas, estar al pendiente de sus familiares, no causar problemas, entre otras. Por esta razón la madre la pone como ejemplo para su hermano, ya que la niña se está desarrollando y realizando las funciones que le corresponden como mujer, de la misma forma debería ser su hijo responsable de realizar las funciones que le corresponden como hombre.

---

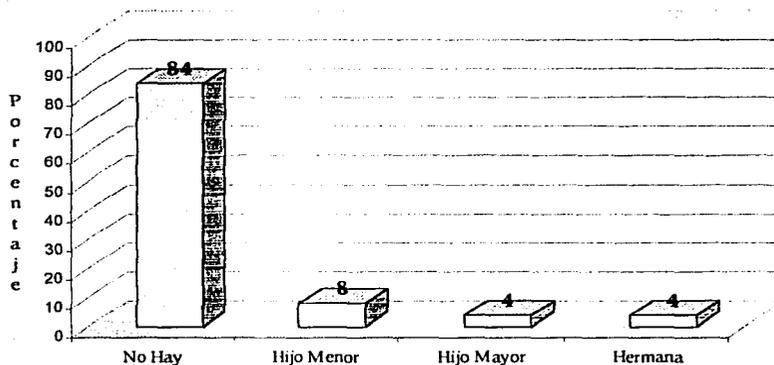
Asimismo, los datos indicaron que en el 4% de las familias hay un miembro que es central positivo siendo éste el hermano menor de la madre soltera quien vive con ella, esto se debe a que siempre ha sido buen estudiante, responsable y le gusta superarse, siendo estos aspectos los que le han ayudado a sobresalir y a ser considerado como el ejemplo a seguir de la familia.

## CENTRALIDAD NEGATIVA

Centralidad Negativa	Numero de Familias	Porcentaje
No Hay	21	84 %
Hijo Menor	2	8 %
Hijo Mayor	1	4 %
Hermana	1	4 %
Total	25	100 %

Tabla 7. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a la Centralidad Negativa.

## Centralidad Negativa



Gráfica 6. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a la Centralidad Negativa.

En relación con la centralidad negativa, los datos indicaron que en el 84% de las familias no existe algún miembro que se le considere como tal.

No obstante, se encontró que en el 8% de las familias hay un miembro de la familia que es considerado como central negativo siendo éste el hijo menor de la madre soltera. Esto se debe principalmente a la conducta del hijo, lo anterior debido a que según la madre

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

es muy difícil convivir con este chico dado que no le hace caso cuando le habla, no le obedece y es muy rebelde, muy distinto a sus otros hijos con los que no tiene problema alguno, además de que el hijo menor convive muy poco con sus demás hermanos debido a que éstos lo consideran muy enojona y les pega, y evitan estar con él.

También los datos mostraron que en el 4% de las familias hay un miembro que es central negativo, en este caso es el hijo mayor ya que es muy rebelde y no obedece a su madre, ejemplo de lo anterior es que cuando la madre le llama la atención por no realizar las labores en el hogar que le corresponden como levantar la ropa de su cuarto, no le hace caso y se sale a jugar con sus amigos, conducta por la cual la madre se siente preocupada ya que teme que su otro hijo la aprenda y que después se vuelva igual o peor que su hermano mayor.

Del mismo modo los datos mostraron que en el 4% de las familias hay un miembro que es central negativo siendo éste la hermana de la madre soltera, debido a que no realiza las labores domésticas que le corresponden y la madre tiene que realizarlas, esta conducta de la hermana le preocupa, debido a que piensa que es mala influencia para su hija, ya que en ocasiones ésta tampoco quiere realizar sus quehaceres domésticos.

Con respecto a los datos analizados anteriormente, se vuelve a observar que mientras los hijos realicen el papel que les corresponde de acuerdo a si son hombres o mujeres, la madre no reporta que alguien sea considerado como un ejemplo a seguir, pero cuando este papel no es llevado de la manera correcta por ejemplo, que el hombre no ayude con los gastos de la casa, que no sea responsable, que no trabaje y que vaya mal en la escuela; o por el contrario que las mujeres, no se hagan cargo de las labores del hogar, no cuiden a sus hermanos, etc., es cuando surgen los problemas dentro del sistema y se considera como el ejemplo a no seguir.

Lo anterior se observa en las últimas dos familias, en donde las madres solteras mencionan que les preocupa el comportamiento de su hijo y de su hija, influya en el comportamiento de sus demás hijos; ya que la madre soltera espera por parte de sus hijos

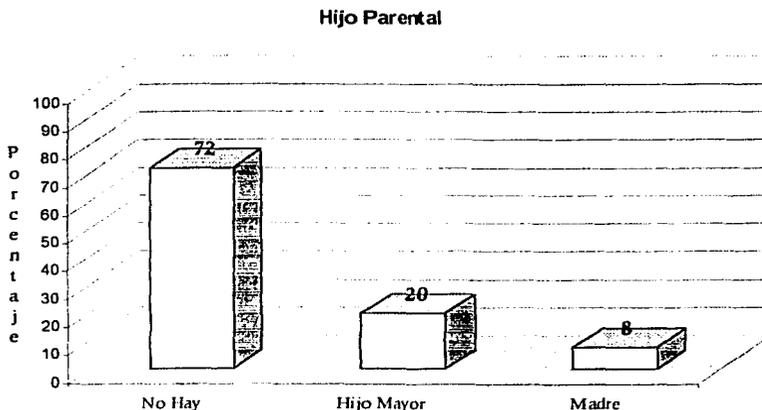
varones que le ayuden en los gastos del hogar, que sean responsables y no le den problemas en el ámbito escolar y como estos comportamientos no se presentan en su hijo mayor que se supone que es el ejemplo a seguir, a la madre le preocupa que sus demás hijos sean iguales a él y que no cumplan con el papel que les corresponde.

De igual forma la madre soltera que tiene una hija, espera que ésta sea una buena mujer, es decir, que realice las labores del hogar (actividad que se asocia principalmente con la mujer) y le preocupa que imite el comportamiento de su hermana (tía de su hija), y el principal temor de la madre es que su hija no estaría cumpliendo el papel que le corresponde como mujer.

## Hijo Parental

Hijo Parental	Número de Familias	Porcentaje
No Hay	18	72 %
Hijo Mayor	5	20 %
Madre	2	8 %
Total	25	100 %

Tabla 8. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a Hijo Parental.



Gráfica 7. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a Hijo Parental.

Los datos mostraron que en el 72% de las familias no hay hijo parental dentro de ellas, esto es, que ninguno de los hijos de la madre cuenta con la misma o mayor autoridad que la madre.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Por el contrario, los datos indicaron que en el 20% de las familias uno de los hijos juega el papel de hijo parental siendo éste el hijo mayor de la madre, esto se debe a que trabaja y ayuda en los gastos de la casa, por lo que la madre considera que tiene el derecho de tomar decisiones sobre aspectos de la casa así como sobre su hermano, llegando en ocasiones a castigarlo, premiarlo o llamarle la atención, decisión que a la madre no le molesta y respeta. En ocasiones la madre prefiere que su hijo mayor hable con su hijo menor para que le llame la atención, principalmente cuando reprueba una materia o cuando se ha portado mal, ya que dice que como es hombre tiene un carácter más fuerte y en momentos es necesario que se le hable fuerte a su hijo menor y ella no tiene carácter para hacerlo.

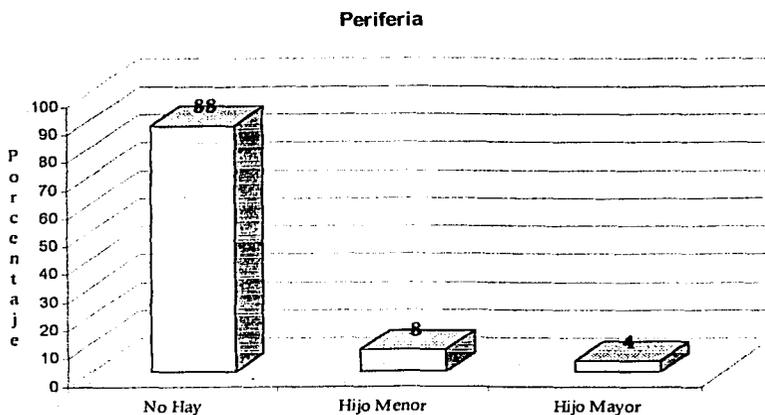
En esta situación al hijo mayor se le está preparando para sustituir al padre, debido a que se está haciendo cargo de responsabilidades que no le corresponden como hijo, pero que por ser el mayor y además hombre, tiene que fungir como un padre para su otro hermano y así la madre soltera se siente protegida y apoyada por un hombre.

También los datos mostraron que en el 8% de las familias hay un hijo parental, siendo la madre soltera quien ocupa este papel, esto se presenta debido a que la madre soltera vive con su familia de origen y ello da pauta a que ella rebase el nivel de poder que tiene su madre, por lo que decide lo que se debe hacer y toma decisiones que le corresponden a la abuela y no a ella.

## Periferia

Periferia	Numero de Familias	Porcentaje
No Hay	22	88 %
Hijo Menor	2	8 %
Hijo Mayor	1	4 %
Total	25	100 %

Tabla 9. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a la periferia.



Gráfica 8. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a la Periferia.

Los datos mostraron que en el 92% de las familias no hay periferia, esto es, que ninguno de sus miembros permanece alejado de las relaciones familiares.

Por el contrario, encontramos que en el 8% de las familias hay un miembro periférico, siendo éste el hijo menor de la madre. Esto es derivado por la corta edad del hijo menor, ya que no es capaz de tomar decisiones, siendo esto lo que piensa la madre, por lo tanto lo aleja de las decisiones que se deben de tomar y que en ocasiones incumbe a toda la

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

familia. Ante esta situación, el hijo menor se aísla de las relaciones familiares y pasa más tiempo con sus amigos o en casa de otros familiares siendo particularmente en casa de la abuela.

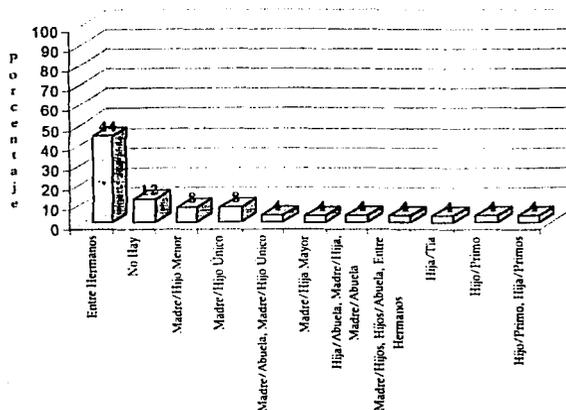
De igual forma los datos indicaron que en el 4% restante de las familias de la muestra existe un miembro que es periférico siendo el hijo mayor de la madre soltera esto se presenta dentro de esta familia en particular, debido a la ausencia de la madre soltera todo el día, a causa de su trabajo, motivo por el cual deja encargados a sus hijos con su hermana quien tiene un hijo de la misma edad que el hijo de la madre soltera (17 años) y es con él con quien convive más el hijo (miembro periférico), salen a fiestas y tienen los mismos amigos, por lo tanto prefiere pasar más tiempo con ellos que con su familia, además de que con su hermano no se lleva muy bien. Esto ha dado como resultado que el hijo mayor de la señora se haya alejado de las relaciones familiares.

## Alianzas

Alianzas	Numero de Familias	Porcentaje
Entre Hermanos	11	44 %
No hay	3	12 %
Madre/Hijo menor	2	8 %
Madre/Hijo único	2	8 %
Madre/Abuela	1	4 %
Madre/Hijo único	1	4 %
Madre/Hija Mayor	1	4 %
Hija/Abuela		
Madre/Hija	1	4 %
Madre/Abuela		
Madre/Hijos		
Hijos/Abuela	1	4 %
Entre Hermanos		
Hija/Tía	1	4 %
Hijo/Primo	1	4 %
Hijo/Primo	1	4 %
Hija/Primos		
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100 %</b>

Tabla 10. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a las Alianzas.

## Alianzas



Gráfica 9. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a las alianzas.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Los datos mostraron que en el 44 % de las familias se forman alianzas entre los hermanos con la finalidad de obtener un permiso, ya sea para salir a jugar con sus amigos o para ir a una fiesta. La madre soltera mencionó que sus hijos se unen cuando quieren obtener un permiso; es común que se unan también para realizar actividades que por lo general la madre es quien indica cómo las hagan, por ejemplo, limpiar la casa, arreglar su cuarto y hasta en ocasiones llegan a hacer de comer o de cenar, todo esto con la finalidad de que la madre descanse.

Además entre hermanos se unen portándose bien o realizando las actividades que a cada uno le corresponden para que su madre les haga de comer el platillo que más les gusta, para que salgan a comer o salgan a algún lugar, esto es para salir de la rutina de todos los días.

La madre soltera mencionó que le agrada la actitud de sus hijos cuando éstos se unen ya que ella piensa que es una actitud positiva y que les será de gran utilidad a sus hijos toda la vida, aún cuando ella muera.

Por lo general, las alianzas que se forman entre los hermanos son entre hombres o entre mujeres; es decir, entre el mismo sexo, argumentándose que así se comparten gustos.

Por otra parte los datos indicaron que en el 12 % de las familias no existen alianzas entre ninguno de los miembros del sistema.

También los datos mostraron que en el 8% de las familias la alianza que existe es entre la madre y su hijo menor, las madres mencionaron que se unen con su hijo debido a que tienen mejor carácter que sus otros hijos y además como es pequeño, todavía puede convivir más estrechamente con él muy distinto a sus otros hijos con quienes casi ya no conviven. Entre ellos se unen para platicar, para preparar la cena, para ver la televisión juntos o para salir a algún lugar. Las madres señalaron que disfrutaban estos momentos debido a que recuerdan cuando sus hijos eran pequeños y compartían más momentos con ellos.

Asimismo los datos mostraron que en el 8 % de las familias existen alianzas entre la madre y su hijo único, en este caso las madres solteras viven con su familia de origen por lo que esta alianza se hace con el fin de que la abuela realice la comida favorita de la madre y del hijo, o para que les tenga más consideraciones y no sea tan rígida en las reglas y labores que les corresponden. Las alianzas entre ellos son para realizar sus actividades domésticas que les han sido asignadas, además de que ayudan en la preparación de la comida o llevan todos los ingredientes necesarios para que la abuela guise mientras ellos se encargan de la limpieza de la casa. También se unen para salir juntos a algún lugar, ya que tienen que realizar sus labores correspondientes para que la abuela no se enoje.

Cabe señalar que no importa el sexo del hijo ya que las madres mencionaron que se llevan muy bien con su hijo o hija, ya que entre ellos existe confianza y se unen para compartir momentos agradables y actividades.

También los datos presentaron que en el 4% de las familias existe una alianza entre la madre y la abuela y entre la madre y su hijo único. En esta familia, la madre soltera vive con su familia de origen y en ella vive un hermano, por lo tanto la alianza entre madre y abuela se forma para obtener un beneficio por parte del hermano, ya sea para que les compre un regalo o para que todos salgan a pasear a algún lado. Lo que ellas hacen, es que preparan la comida favorita del hermano, le tienen lavada y planchada toda su ropa, etc. La madre soltera comentó que consienten al hermano para obtener una recompensa por parte de él. Con esta alianza se observa la función que están realizando las mujeres, la cual es estar a cargo de las labores del hogar.

Mientras que la alianza entre la madre y su hijo único, se forma con la finalidad de obtener un beneficio por parte de la abuela, esto es, ellos se unen no haciendo enojar a la abuela, ayudándole con los quehaceres del hogar, todo con el fin de que la abuela les haga un postre o un platillo. La madre comentó que le agrada compartir estos momentos con su hijo, ya que en ocasiones no platican mucho pues cada uno tiene sus actividades que realizar y esto algunas veces les dificulta el estar juntos, pero a pesar de ello cuando tienen

un momento libre lo aprovechan para estar juntos y ayudan a la abuela en sus quehaceres, este tiempo en que se unen lo disfruta mucho la madre.

Además los datos indicaron que en el 4% de las familias, siendo en este caso una sola familia, la alianza que existe es entre la madre y su hija mayor, debido a que tiene mejor carácter que su otra hija según comentó la madre, por lo tanto se unen para platicar, para hacer de comer o cenar, también les gusta realizar actividades juntas como salir a dar un paseo, ver la televisión, entre otras, a la madre le gusta convivir con su hija y le gustaría que con su otra hija fuera igual.

En este caso se observa que las actividades que se comparten entre la madre y la hija son actividades propias de la mujer, por esta razón se llevan bien y siempre están buscando el momento para estar juntas.

Asimismo, los datos indicaron que en el 4% de las familias existen alianzas entre la hija de la madre soltera y la abuela, entre la madre y la hija y entre la madre y la abuela. En esta familia la alianza entre la hija y la abuela se da debido a que ellas buscan que la madre les guise un platillo que a ambas les gusta o también para que salgan a algún lugar como al cine o a comer helado. Ejemplo de lo anterior es cuando la abuela y la hija se comportan de manera distinta, es decir, suelen decir a la madre soltera cuando ésta llega de trabajar que descanse, asimismo le traen sus pantuflas, le llevan la cena al sillón o a la cama, esto con el objetivo de ser recompensadas con algún premio. Esta actitud de la abuela y del hijo, a la madre soltera le agrada y le gustaría que pasara más seguido.

La alianza entre la madre y la hija se presenta cuando ellas se unen para que la abuela les guise algún platillo que se les haya antojado, lo que hacen es que consienten a la abuela para que sean recompensadas. También se llegan a unir para realizar alguna actividad manual, por ejemplo trabajos en fieltro siendo una actividad que a ambas les gusta.

La alianza entre la madre y la abuela se forma con el propósito de realizar una actividad en común la cual sea agradable para ambas, una de las actividades que principalmente les gusta realizar es cocinar, aunque también se organizan para llevar a cabo la limpieza de la casa e igualmente les gusta salir juntas. La madre soltera comentó que cuando se une con su madre, comúnmente se ponen de acuerdo en cómo van a realizar las actividades.

Cabe señalar que la madre mencionó que le agrada bastante pasar estos momentos con su madre, ya que como trabaja conviven muy poco y son pocos los momentos que pasan juntas.

También los datos mostraron que el 4% de las familias presentaron alianza entre la madre y sus hijos, entre los hijos y la abuela y entre los hermanos. En esta familia la madre soltera vive con su familia de origen por esta razón la alianza entre la madre y sus hijos se forma con el fin de obtener un beneficio por parte de la abuela; es decir, si por alguna situación discutieron o se pelearon con la abuela, ellos buscan la manera de contentarla y la manera de hacerlo es consintiéndola para que ya no esté tan molesta con ellos, preparan la cena, guardan su ropa, lavan los trastos; actividades que por lo general no realizan. Asimismo, se unen también para platicar sus problemas, la madre comenta que ha fomentado la confianza entre sus hijos, con el objetivo de que cuando tengan un problema se lo comenten y entre ellos obtengan la solución adecuada a dicho problema.

La alianza de los hijos con la abuela se debe a que quieren salir a algún lado o quieren que la madre soltera les compre algo, por lo tanto los hijos realizan todos sus quehaceres domésticos y la abuela prepara de comer algo que es del agrado de la madre, con esto saben que van a obtener un beneficio por parte de la madre.

La alianza entre los hermanos se da cuando quieren que su madre les compre algo, para obtener un permiso o para evitar que los castigue. La manera en que se unen es realizando sus quehaceres domésticos que a cada uno le corresponden, además de que en

ocasiones preparan la cena. A la madre le gusta que sus hijos se unan para obtener algo por parte de ella, ya que es bueno que entre hermanos ayuden.

Igualmente los datos presentaron que en el 4 % de las familias siendo únicamente una familia, hay alianza entre la hija y la tía quien es hermana de la madre, lo anterior se presenta debido a que como la madre vive con su familia de origen la hija convive con sus tíos y en este caso la tía no es tan enojona como la madre, tiene un carácter más alegre y la hija ha congeniado bien con ella, por esta razón cuando la hija necesita el permiso para ir a algún lugar o a una fiesta le pide a su tía que la acompañe y así obtiene el permiso. También suelen salir juntas de compras o al cine. Aunque la hija puede aliarse con sus otros tíos ella prefiere a la tía porque es mujer y considera que la comprende mejor y se identifica con su sobrina, muy distinto a su otros tíos quienes por ser hombres no comprenden las situaciones de las mujeres.

Asimismo los datos indicaron que en el 4 % de las familias, en esta familia la alianza que existe es entre el hijo de la madre soltera con el primo y entre la hija de la madre con sus primos. Nuevamente aquí la madre soltera vive con su familia de origen por lo tanto sus hijos conviven con sus primos ya que tienen la misma edad que ellos.

El hijo de la madre soltera se une con su primo principalmente para obtener un permiso para salir a jugar o para ir a una fiesta, lo que ellos hacen es que realizan las actividades que les corresponden y que generalmente siempre es necesario que la madre les recuerde que las tienen que hacer, también llegan a hacer la tarea a buena hora, todo con la finalidad de obtener el permiso.

Mientras que la alianza entre la hija de la madre soltera y sus primos se presenta sin importar que son hombres ya que ellos se unen para obtener el permiso para salir a jugar, para ver un programa de televisión o para que les compre algo. Aquí ellos hacen su tarea temprano o levantan los trastes de la mesa y los llevan a la cocina, todo con la finalidad de obtener el permiso.

Finalmente, los datos mostraron que en el 4% de las familias las alianzas que existen son entre el hijo de la madre soltera y su primo, debido a que como las madres viven con su familia de origen, viven con ellos sus hermanos los cuales tienen hijos de la misma edad que los de las madres solteras, logrando con esto que entre el hijo y el sobrino se unan para obtener permisos para salir a jugar o para ir a fiestas. Las madres piensan que su hijo se une con su primo debido a que como son de la edad se identifican y además comparten actividades.

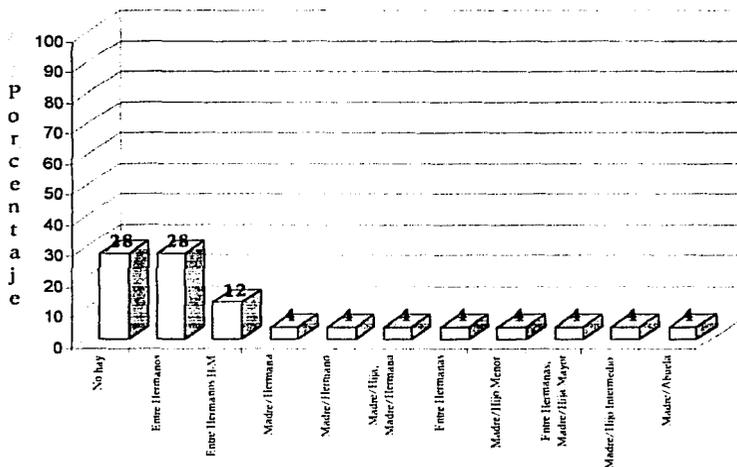
Las madres mencionaron que las alianzas entre su hijo y su sobrino las hacen a través de actividades que realizan conjuntamente que por lo general son: arreglar cada uno su cuarto o en ocasiones barrer y limpiar todo esto con el fin de obtener el premio que desean, ya sea permiso, comida, etc.

## Conflictos

Conflictos	Numero de Familias	Porcentaje
No Hay	7	28 %
Entre Hermanos	3	12 %
Entre Hermanos H-M	1	4 %
Madre/Hermana	1	4 %
Madre/Hermano	1	4 %
Madre/Hija	1	4 %
Madre/Hermana	1	4 %
Entre Hermanas (hijas de la madre soltera)	1	4 %
Madre/Hijo menor	1	4 %
Entre Hermanas	1	4 %
Madre/Hija Mayor	1	4 %
Madre/Hijo Intermedio	1	4 %
Madre/Abuela	1	4 %
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100 %</b>

Tabla 11. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a los Conflictos.

## Conflictos



Gráfica 10. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a los Conflictos.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Los datos mostraron que en el 28% de las familias no existen conflictos entre los miembros del sistema.

Sin embargo, los datos mostraron que en el 28% de las familias existen conflictos entre hermanos; es decir, los hijos de la madre soltera. Los conflictos se presentan principalmente por la diferencia de edad que existe entre ellos, la cual es de uno o dos años, debido a que esto ocasiona que se tomen las propiedades individuales sin pedir las prestadas, provocando peleas entre ellos. Además cuando existe una diferencia de edad mayor a dos años, generalmente es el hermano menor quien toma las cosas sin pedirselas a sus otros hermanos, y cuando éstos se dan cuenta se empiezan a pelear. Regularmente lo que se llegan a tomar es la ropa, útiles y juegos de video. Lo anterior no significa que los hijos mayores no lleguen a tomar las cosas sin pedir las prestadas, también ellos las toman pero son menos veces las que lo hacen.

También los datos indicaron que en el 12% de las familias existen conflictos entre los hermanos (hombres y mujeres), estos conflictos se deben principalmente a que la hermana mayor, tiene más responsabilidades y actividades que realizar en la casa y además se le exige más a causa de su edad por lo cual ella se queja y pelea con los hermanos. Muy distinto es el caso del hijo mayor a quien por ser hombre, sólo se le pide que esté al pendiente de sus hermanos, responsabilidad que no le gusta debido a que en ocasiones no puede realizar lo que a él le gusta por tenerse que quedar en casa y se desquita con sus hermanos(as).

Otras situaciones por las cuales suelen presentarse conflictos entre los hermanos, son debido a que entre ellos no se quieren prestar los juegos de video o no se ayudan en las tareas escolares.

Por otra parte, los datos indicaron que en el 4% de las familias existen conflictos entre la madre soltera y su hermana, en esta familia los conflictos se presentan principalmente por las labores domésticas que cada una debe realizar en la casa y las cuales en ocasiones no son cumplidas por parte de la hermana. Cabe mencionar que la madre

soltera vive con su familia de origen, por lo tanto se han dividido entre ella y su hermana las tareas domésticas, como son: trapear, barrer, sacudir muebles, limpiar la cocina, lavar el baño. Dichas actividades se las van rolando así que en ocasiones a la madre soltera le toca limpiar la cocina y sacudir muebles mientras que a su hermana le toca barrer, trapear y lavar el baño. Los conflictos surgen cuando la hermana no realiza las actividades que le corresponden, debido a que tiene que salir a algún lugar o porque está muy cansada. La madre comentó que ella cuando tiene un compromiso o está cansada, realiza sus actividades pues no le gusta ver la casa sucia, pero su hermana no piensa igual por lo que se olvida de sus obligaciones y no las realiza, por lo tanto se pelean y la hermana se justifica diciendo que no hizo las cosas porque a ella no le correspondían.

También los datos indicaron que en el 4% de las familias los conflictos se presentan entre la madre y su hermano. Este conflicto se presenta debido a que ella por ser mujer tiene que realizar las labores del hogar, mientras que su hermano por ser hombre no realiza ningún quehacer de la casa, situación que a la madre le molesta ya que le gustaría que él le ayudara en el hogar. Además otra situación por la que existen conflictos entre ellos es porque cuando le hablan por teléfono a la madre soltera y contesta su hermano, éste en ocasiones no le pasa las llamadas.

En el 4% de las familias se presentan conflictos entre la madre e hija y entre madre y hermana. El conflicto entre madre e hija se debe a que como esta última ya tiene 14 años sus obligaciones dentro del hogar han aumentado ya que antes cuando era más pequeña solamente tendía su cama y guardaba su ropa, ahora la madre le pide que lave su ropa y que ayude en los quehaceres del hogar, actividades que la hija rara vez realiza y la madre se enoja por ello y es así como comienzan las discusiones. La madre mencionó que como mujer se deben de realizar ciertas actividades que son femeninas como lavar, planchar, trapear, etc., actividades que su hija no realiza y por lo tanto la madre las tiene que llevar a cabo o en ocasiones los realiza su hermana y es cuando se presentan conflictos entre ellas, debido a que la madre no le gusta que su hermana realice lo que tiene que hacer su hija, porque así ésta nunca se va a enseñar "a ser mujer".

También se presentan ciertos conflictos entre ellas por los permisos, ya que la hija quiere ir a fiestas y llegar a las 11:00 o 12:00 de la noche, situación que a la madre no le agrada mucho debido a que como mujer una corre muchos peligros en la calle sobre todo por la noche.

Otros conflictos que se tienen entre la madre y hermana se deben a que la hermana llega a tomar la ropa de la madre soltera sin pedírsela prestada y esta actitud molesta mucho a la madre.

Además, los datos mostraron que en el 4 % de las familias existen conflictos entre hermanas, las situaciones por las cuales suelen presentarse estos conflictos entre ellas son porque la hermana mayor tiene más actividades domésticas y responsabilidades que realizar por lo cual ella se queja y pelea con su hermana. También los conflictos suelen presentarse entre hermanas debido a que entre ellas no se prestan la ropa, los útiles escolares o no se ayudan en las tareas escolares.

En el 4% de las familias hay conflictos entre la madre y su hijo menor, ya que éste no lleva a cabo las actividades que le corresponden. La madre mencionó que a cada uno de sus hijos les ha especificado cuáles son sus actividades que deben de realizar, pero como a su hijo menor no le gustan no las lleva a cabo o las hace mal, por lo tanto todos los días la madre le indica cuáles son sus labores y si las hace mal las tiene que volver a hacer, cuestión por la cual siempre están discutiendo y peleando.

También en el 4% de las familias se presentan conflictos entre hermanas (hijas de la madre soltera) y entre la madre soltera y su hija mayor. Entre hermanas los conflictos se tienen debido a que la hermana mayor tiene más actividades y responsabilidades que realizar por ser la mayor en comparación con su hermana quien por ser de menor edad la madre le tiene más consideraciones; también se pelean entre ellas porque la hermana pequeña toma la ropa sin pedirla prestada.

Mientras que los conflictos entre la madre soltera y su hija mayor son porque la hija no quiere llevar a cabo los quehaceres que le corresponden, también porque ésta últimamente se sale a la calle sin pedirle permiso a la madre y cuando se le pregunta dónde anda no contesta y esto provoca discusiones entre ambas. La madre comentó que estos problemas se han presentado últimamente y considera que se deben a la edad de su hija (13 años) quien se encuentra en la etapa de la adolescencia y es una etapa difícil, ya que tiene que cuidarla muy bien para que no vaya a cometer un error, como quedar embarazada debido a que como mujer se corren muchos peligros a esa edad.

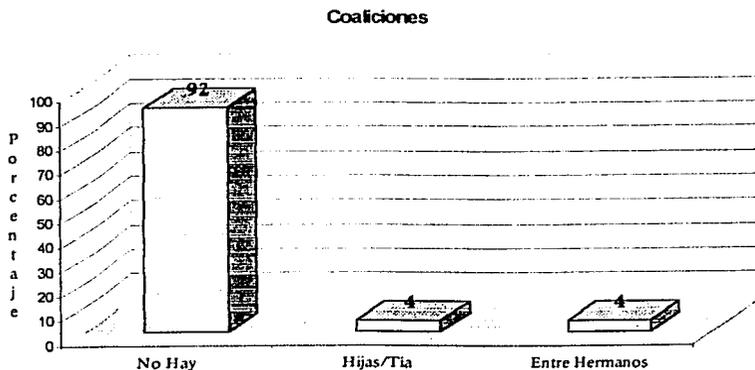
Igualmente en el 4% de las familias se presentan conflictos entre la madre y su hijo intermedio debido a que éste es muy rebelde y no hace caso cuando ella le llama la atención o lo castiga. Además, dentro de la casa no le ayuda en las labores domésticas, situación por la cual siempre se están peleando entre ellos, lo que hace que la convivencia entre ambos sea difícil, ya que la madre considera que no por ser hombre no debe ayudarle en las labores del hogar, además ella piensa que el hijo debe de seguir el ejemplo de su hermano mayor quien sí ayuda a la madre.

Finalmente en el 4% de las familias existe un conflicto entre la madre y la abuela, esta situación se presenta debido a que como la madre vive con su familia de origen, tiene que respetar las reglas que existen las cuales son muy rígidas; es decir, las reglas a seguir son propias para una adolescente y esto hace que la madre juegue todavía el papel de hija de familia, por lo tanto tiene que pedir permiso para salir, lo que a la madre molesta e incomoda, porque sabe que si quiere salir a una fiesta, tiene que llevar a cabo los quehaceres que le corresponden y así consigue el permiso; estas situaciones hacen que la madre y la abuela estén peleando continuamente debido a que según la abuela la madre sale mucho y descuida a sus hijos y la madre opina todo lo contrario.

## Coaliciones

Coaliciones	Numero de Familias	Porcentaje
No Hay	23	92 %
Hijas/Tía	1	4 %
Entre Hermanos	1	4 %
Total	25	100 %

Tabla 12. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a las Coaliciones.



Gráfica 11. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a las Coaliciones.

Los datos mostraron que en el 92% de las familias no existen coaliciones entre los miembros de la familia.

En el 4% de las familias se presenta una coalición entre las hijas de la madre y la tía. Esto se debe a que la tía es muy estricta con sus sobrinas y además da su opinión con respecto a los problemas de la familia sin que se la pidan, por tal razón las hijas se unen para hacer enojar a la tía y para evitar que siga dando su opinión cuando no le corresponde hacerlo.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

---

Cabe mencionar que la tía en ocasiones se queda al cuidado de sus sobrinas y es cuando se presentan las coaliciones entre ellas.

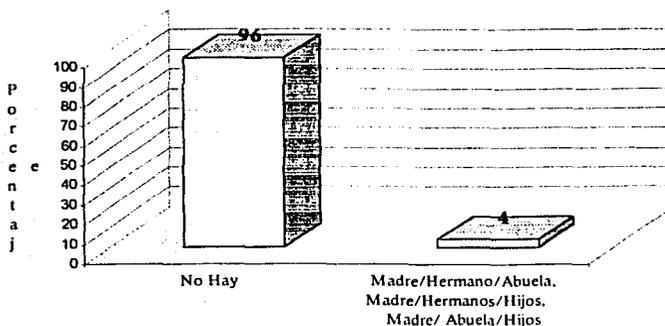
También los datos señalaron que en el 4% de las familias, se da una coalición entre hermanos, siendo entre los dos hermanos mayores cuyas edades son de 15 y 13 años, contra su medio hermano de 8 años. Los dos hermanos se unen para molestar y hacerle daño a su medio hermano escondiéndole su ropa, sus útiles escolares, acusándolo con la madre por actos que no hizo. Estas situaciones hacen que entre ellos siempre se estén peleando.

## Triangulaciones

Triangulaciones	Numero de Familias	Porcentaje
No Hay	24	96 %
Madre/Hermano/Abuela Madre/Hermano/Hijos de la madre soltera Madre/Abuela/Hijos de la madre soltera	1	4 %
Total	25	100 %

Tabla 13. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a las Triangulaciones

### Triangulaciones



Gráfica 12. Presenta el porcentaje de familias en cuanto a las Triangulaciones.

De los datos obtenidos en la muestra se determina que en el 96% de las familias no hay triangulaciones entre los miembros de éstas.

Sin embargo, en un 4% de las familias existen triangulaciones. En esta familia las triangulaciones que se presentan son entre la madre, el hermano y la abuela; entre el hermano de la madre soltera, ésta y sus hijos; y entre la madre soltera, sus hijos y la abuela.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

La triangulación entre la madre, el hermano y la abuela se debe a que la primera utiliza a su madre para obtener beneficios económicos por parte del hermano. La madre le comenta a la abuela que ésta necesita de ciertas cosas porque su salud lo requiere o porque ella no le puede dar todo lo que necesita por lo tanto, el hermano es quien debe dárselas, pero esto lo hace la madre con el fin de lograr una ayuda por parte del hermano quien por ser hombre ella considera que tiene la responsabilidad de hacerse cargo de la abuela, quien acaba exigiendo a su hijo la ayuda requerida que por lo general, beneficia también a la madre soltera y a sus hijos.

El hermano por el contrario, cuando la abuela le pide la ayuda, le dice que en ese momento no le puede dar lo que pide pero que después lo hará, pero esto lo hace el hermano con el fin de que la madre soltera deje de aconsejar a su madre. Con esto se observa que el conflicto se presenta entre la madre soltera y el hermano, pero ambos utilizan a la madre para atacarse.

Asimismo la triangulación entre la madre, sus hijos y el hermano, es porque la madre soltera busca nuevamente motivos para obtener un beneficio para sus hijos y para ella por parte de su hermano, es así como la madre aconseja a sus hijos para que le pidan a su tío dinero o que les compre aquello que ella no puede darles, la madre considera que es responsabilidad de su hermano ayudarle con sus hijos ya que por ser hombre debe apoyarla. Por su parte, el tío cuando sus sobrinos le piden algo, les comenta que después se los dará pero esto lo hace con el objetivo de molestar a la madre. De nuevo se encuentra que el conflicto es entre la madre y su hermano.

De igual forma la triangulación entre la madre, sus hijos y la abuela, se debe a que la primera utiliza a sus hijos para enfrentar los problemas que existen entre ella y la abuela; es decir, estando reunidos la madre empieza a manifestar situaciones que no le agradan por parte de la abuela, pero no se lo dice directamente sino que los comentarios los atribuye a sus hijos, haciendo comentarios tales como "no les gustó la comida porque yo la preparé", siendo que es la abuela quien no desea probar alimento. La abuela por su parte, comenta

---

situaciones que van dirigidas a la madre pero las asigna a los nietos. Con esto se observa que la comunicación entre ellas para enfrentar sus conflictos es por medio de los hijos.

## Conclusiones

La presente investigación se dirigió a identificar si se presenta un empoderamiento en mujeres quienes son madres solteras con hijos adolescentes. Se partió de la hipótesis de que dichas mujeres por no contar con una pareja que estuviese a su lado y que además, por estar laborando también fuera del hogar y recibiendo un salario por ello, podían ejercer poder a nivel familiar; es decir, podían establecer reglas y hacerlas obedecer, tomar decisiones a niveles personal y grupal, administrar los ingresos económicos, y organizar a la familia.

De acuerdo a los datos obtenidos se puede concluir que las madres solteras de la muestra no ejercen poder dentro de su ámbito personal ni familiar, debido a que relegan el poder a un familiar varón, siendo éste el hermano o el padre.

Un factor que pudiera estar interviniendo para que esta situación se presente, esto es, que las madres releguen el poder a un varón; sería que las madres solteras vivan con su familia de origen y esto ayuda a que otros familiares intervengan en las relaciones familiares de la madre. Pero en la presente investigación se encontró que 14 madres solteras de 25 que se entrevistaron viven solas, por lo tanto no importa que se encuentren viviendo con su familia de origen o solas, ellas van a recurrir a un varón para que éste ostente poder. Esto se debe al tipo de educación que han recibido desde la infancia, la cual indica la manera de comportarse de las mujeres y de los hombres, en donde encontramos una desventaja sobre la mujer en comparación al hombre.

También con los datos obtenidos se concluye que las madres solteras no cuestionan los aspectos de género, al contrario los siguen fomentando, esto se observó en la manera en que educan a sus hijas y a sus hijos; al hijo varón mayor lo van preparando para que sustituya al padre, debido a que la madre le atribuye responsabilidades y autoridades que no le corresponden, como son: ayudarlo económicamente, castigar o premiar a sus hermanos y resolver algunos de los problemas a los que se enfrenta la familia.

Asimismo, otro aspecto que ayuda a identificar que la madre soltera no cuestiona los aspectos de género, es cuando ella considera que sus hijos son el ejemplo a seguir dentro de su familia, debido a que éstos están cumpliendo con los papeles sociales que se han establecido dentro de la sociedad, es decir, cuando el hijo es responsable y sirve de apoyo, principalmente económico, la madre se encuentra orgullosa de él, dado que se está comportando como "todo un hombre". Por el contrario, cuando las hijas ayudan en las labores del hogar y cuidan a sus hermanos, nuevamente la madre se encuentra satisfecha, debido a que se comportan como "todas unas mujeres".

También en cuanto a permisos para los hijos, se encontró un beneficio mayor para los hijos, debido que a éstos se les otorgan más permisos para salir y sin importar la hora a la que lleguen. Muy distinto para las hijas, a las cuales se les restringen más los permisos y se les establece una hora de llegada. Estas diferencias reflejan la desigualdad que sigue existiendo entre los sexos y la cual se sigue fomentando.

De esta manera, se observa que aunque la mujer se encuentra inmersa en el campo laboral y no contar con el apoyo de un esposo, no es suficiente para que ella se empodere debido a que las interacciones que ella sigue realizando siguen siendo las propias del género femenino y siempre busca el apoyo del hombre para resolver los pequeños problemas a los que se enfrenta, ejemplo de ello es ante un problema económico, problemas de la escuela, o ante una enfermedad de ella o de sus hijos, recurre a un familiar varón para que le ayude, ya que se considera incapaz de enfrentar la problemática ella sola.

El estilo de vida que llevan las madres solteras, lo consideran como algo imposible de cambiar, ya que ellas al encontrarse solas se sienten indefensas e incapaces de lograr lo mejor para ellas y para sus hijos, debido a que ellas únicamente se enfocan a educar a sus hijos de la mejor manera para que se comporten adecuadamente dependiendo si son hombre o mujer.

Para que se presente una transformación social a favor del empoderamiento de la mujer, es necesario fomentar la mente crítica en ella, para que cuestione su subordinación y

a la vez proponga soluciones para lograr un cambio. El empoderamiento de la mujer no es la dominación sobre el hombre, sino por el contrario es lograr que haya una igualdad entre ellos, sin que un sexo domine al otro.

Como mencionan Stromquist (1997) y Schuler (1997), se requiere una alfabetización hacia las mujeres, pero ésta debe trascender los aspectos de leer y escribir, ya que se debe proporcionar a la mujer una gama de conocimientos y habilidades que incluyan los aspectos de roles de género, el estatus de las mujeres y los conocimientos de los derechos legales, con el propósito de entender qué se puede cambiar y cómo, para llegar a una igualdad entre sexos y no a la dominación de un solo sexo. Ello ayudará a que la mujer pueda y se sienta capaz de desarrollarse de manera individual y cambie su visión de subordinación. Con ello la mujer podrá cuestionar su papel y entonces dejará de depender del hombre.

Para que estos cambios de presenten, se requiere de varios años, ya que no es sencillo cambiar rápidamente con una forma de pensar que se ha venido siguiendo durante siglos. Asimismo, podemos observar que se han logrado algunos cambios a favor de la mujer, por ejemplo, el derecho al voto, el derecho a la educación, la inserción en el campo de trabajo; estos son muestra de que sí es posible cambiar la subordinación de la mujer, pero no son suficientes aún se requiere de más cambios.

Por esta razón es necesario crear una mente crítica en la mujer y hacerla reflexionar para que analice su situación y logre una seguridad, todo ello con la finalidad de lograr su empoderamiento.

Así de esta manera, para lograr el empoderamiento de la mujer, falta mucho camino por recorrer, pero ello no significa que no se pueda lograr, por esta razón es necesario que las nuevas generaciones conozcan la problemática para que se vayan presentando cambios poco a poco hasta que desaparezca la desigualdad en la que se encuentra la mujer y vaya cambiando la ideología que hoy en día persiste y así dentro de unas cuantas décadas la mujer tenga su empoderamiento y las diferencias entre sexos desaparezcan.

---

## Bibliografía

Ackerman, N. W. (1988) **Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. Psicodinamismos de la vida familiar.** Buenos Aires: Paidós, pp.35-46.

Andolfi, M. (1991) **Terapia familiar. Un enfoque interaccional.** México: Paidós, Cap. 1.

Barberá, E. (1998) Estereotipos de género: construcción de las imágenes de las mujeres y los varones. En: Fernández, J. (Comp.) **Género y Sociedad.** Madrid. Pirámide, Cap. 6.

Batliwala, S. (1997) El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos conceptos desde la acción. En: León M. (Comp.) **Poder y empoderamiento de las mujeres.** Bogotá: Editores Tercer Mundo, pp. 187-211.

Bertalanffy, L. V. (1984) **Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones.** México: Fondo de Cultura Económica, Cap. 1.

Bertalanffy, L. V. (1992) **Perspectivas en la teoría general de sistemas.** Madrid: Alianza Editorial, Cap. 12.

Bonilla, A. (1998) Los roles de género. En: Fernández, J. (Comp.) **Género y Sociedad.** Madrid, Pirámide, 141-176.

Conway, J. K.; Bourque, S.C.; Scott J. W. (1996) El concepto de género. En: Lamas, M. (Comp.) **El género: La construcción cultural de la diferencia sexual.** México: PUEG, pp. 21-33.

---

Cunningham, C. y Davis, H. (1988) **Trabajar con los padres. Marcos de Colaboración.** México: Siglo XXI, pp. 77-100.

D'Angelo, V. M. (1997) **Revisiones y críticas feministas desde la antropología social.** Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Cap. 2.

Decre, C. D. y León, M. (2000) **Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina.** Colombia: Editores Tercer Mundo, 1-43.

Eguiluz, R. L. L. (1998) **Psicología de la familia.** México: Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, UNAM, pp. 159-175.

Engels, C. (1979) **El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.** Moscú: Progreso.

Espinosa, S. M. R. y González, M. C. S. (1998) **Psicología de la familia.** México: Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología, UNAM, pp. 139-158.

Estrada L. (1997) **El ciclo vital de la familia.** México: Grijalbo.

Freeman, J. (1977) **El movimiento feminista.** México: Editores Asociados, pp. 55-79.

Hare-Mustin, R. T. y Marecek, J. (1994a) **Marcar la diferencia.** En: Hare-Mustin, R. T. y Marecek, J. (Comps.). **Marcar la diferencia.** Barcelona: Herder, Cap. 1.

Hare-Mustin, R. T. y Marecek, J. (1994b) **Los sexos y el significado de la diferencia: postmodernidad y psicología.** En: Hare-Mustin, R. T. y Marecek, J. (Comps.). **Marcar la diferencia.** Barcelona: Herder, Cap. 2.

Hoffman, L. (1987) **Fundamentos de la terapia familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas.** México: Fondo de Cultura Económica, pp. 26-45.

Huber, Ch. H. y Baruth, L. G. (1991) **Terapia familiar racional emotiva. Perspectiva sistémica.** Barcelona: Herder, pp.15-36.

Jaiven, A.L. (1987a) **El movimiento feminista.** México: Editores Asociados, pp. 55-104.

Jaiven, A.L. (1987b) **La nueva ola del feminismo en México.** México: Planeta, pp. 75-138.

Kabeer, N. (1997) Empoderamiento desde abajo: ¿qué podemos aprender de las organizaciones de base? En: León M. (Comp.). **Poder y empoderamiento de las mujeres.** Bogotá: Editores Tercer Mundo, pp. 119-146.

Lagarde, M. (1997a) **Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.** España: Horas y Horas, 139-235.

Lagarde, M. (1997b) **Identidad de género y feminismo.** Costa Rica: Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional, pp.23-41.

Lamas, M. (1995) **Cuerpo e Identidad.** En: Arango, L.G.; León, M. y Viveros M. (Comps.) **Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino.** Colombia: Uniandes, pp.61-81.

Lamas, M. (1996a) **La antropología feminista y la categoría "género".** En: Lamas M. (Comp.) **El género: La construcción cultural de la diferencia sexual.** México: PUEG, pp. 97- 125.

Lamas, M. (1996b) Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En: Lamas M. (Comp.) **El género: La construcción cultural de la diferencia sexual**. México: PUEG, pp.325-367.

León M. (1997) El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo. En: León M. (Comp.). **Poder y empoderamiento de las mujeres**. Bogotá: Editores Tercer Mundo, pp. 1-26.

Lewontin, R. C.; Rose, S. ; Kamin, L. J. (1991) **No está en los genes. Racismo, genética e ideología**. México: Grijalbo, Cap. 6.

Longwe, S. y Clarke, R. (1997) El marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres. En: León M. (Comp.). **Poder y empoderamiento de las mujeres**. Bogotá: Editores Tercer Mundo, pp. 173-186.

Martínez, B. I. (1998) El sexo como variables sujeto: aportaciones desde la psicología diferencial. En: Fernández, J. (Comp.) **Género y Sociedad**. Madrid. Pirámide, pp. 43-75.

Milagros, R. M. (1992) Una aproximación a la metodología de la historia de las mujeres. En: Oziebło, B. (Comp.) **Conceptos y metodología en los estudios sobre la mujer**. Malaga. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, pp.19-42.

Minuchin, S. (1986) **Familias y terapia familiar**. Barcelona: Gedisa.

Minuchin, S. y Fishman, H. C. (1991) **Técnicas de terapia familiar**. México: Paidós, pp. 25-41.

Montalvo, J. y Soria, R. (1997) Estructura familiar y problemas psicológicos. **Psicología y ciencia social**, 1, 2, p.p. 32-37.

Narotzky, S. (1995) **Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales.** Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp.17-37.

Ochoa, De A. I. (1995) **Enfoques en terapia familiar sistémica.** Barcelona: Herder, Cap. I.

Palacios, J. y Rodrigo, M. J. (1998) La familia como contexto de desarrollo humano. En: Palacios, J. y Rodrigo, M. J. (Comp.). **Familia y desarrollo humano.** Madrid, Alianza Editorial, pp. 25-43.

Paredes, R. B. (1989) Algunas consideraciones sobre el ejercicio del poder y la condición femenina. En: Galeana, V. P. (Comp.). **Seminario sobre la participación de la mujer en la Vida Nacional.** México: UNAM, pp. 309-319.

Pastor, R. (1998) Asimetría genérica y representaciones del género. En: Fernández, J. (Comp.) **Género y Sociedad.** Madrid: Pirámide, pp. 207-236.

Reed, E. (1987) **La evolución de la mujer del clan matriarcal a la familia patriarcal.** México: Fontamara, pp. 243-314.

Riger, S. (1997) **¿Qué está mal con el empoderamiento?** En: León M. (Comp.). **Poder y empoderamiento de las mujeres.** Bogotá: Editores Tercer Mundo, pp. 55-74.

Robles, M. A. L. (1998) La relación de pareja y sus conflictos en el rendimiento escolar del hijo *Revista Psicológica*, Mayo- Junio, pp. 13-18.

Rowlands, J. (1997) Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En: León M. (Comp.). **Poder y empoderamiento de las mujeres.** Bogotá: Editores Tercer Mundo, pp.213- 245.

Salguero, V. M. A.; Torres, V. L. E. y Ortega, S. P. (1998) Antecedentes maritales y relación padre-hijos. *Revista Psicológica*, Mayo-Junio, pp. 19-22.

Sánchez (1980) *La familia y sociedad*. México: Planeta, pp. 15-22.

Schuler, M. (1997) Los derechos de las mujeres son derechos humanos: La agenda internacional del empoderamiento. En: León M. (Comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Editores Tercer Mundo, pp. 29-54.

Simon, F.B., Stierlin, H.; Wynne, L.C. (1988) *Vocabulario de terapia familiar*. Argentina: Gedisa.

Stromquist, N. (1997) La búsqueda del empoderamiento: En qué puede contribuir el campo de la educación. En: León M. (Comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Editores Tercer Mundo, pp. 75-95.

Umbarguer, C. C. (1983) *Terapia familiar estructural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, pp. 19-77.

Wieringa, S.E. (1997) Una reflexión sobre el poder y la medición del empoderamiento de género del PNUD. En: León M. (Comp.). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Editores Tercer Mundo, pp. 147- 172.

# ANEXO

## DATOS DEMOGRÁFICOS:

Nombre \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ Ocupación \_\_\_\_\_ Escolaridad \_\_\_\_\_

Edo. Civil \_\_\_\_\_ Religión \_\_\_\_\_

### Con quienes vive:

Parentesco	Nombre	Edad	Ocupación	Escolaridad	Edo. Civil

## A. JERARQUÍA

1. ¿Quién toma la mayoría de las decisiones en casa?
2. ¿Quién pone las reglas sobre lo que se debe y no hacer en casa?
3. ¿Quién las hace respetar?
4. ¿Quién decide lo que se premia y/o castiga?
5. ¿Quién premia y/o castiga?
6. No estando los padres ¿quién toma las decisiones, premia, castiga, etc.?

Conclusión \_\_\_\_\_

## B. CENTRALIDAD

1. ¿Hay algún miembro de la familia de quien se tienen más quejas?
2. ¿Quién?

3. ¿Por qué?
4. ¿Hay algún miembro de la familia de quien se hable más positivamente?
5. ¿Quién?
6. ¿Por qué?
7. ¿Hay algún miembro de la familia de quien se hable negativamente?
8. ¿Quién?
9. ¿Por qué?
10. ¿Hay algún miembro de la familia que destaque en algún aspecto en relación a los otros?
11. ¿Quién y en qué?
12. ¿Hay algún miembro de la familia en el cual giren la mayoría de las relaciones familiares?
13. ¿Quién y en qué?

**Conclusión:** \_\_\_\_\_

### ***C. PERIFERÍA***

1. ¿Hay algún miembro que casi nunca está en casa?
2. ¿Quién y por qué?
3. ¿Existe alguien que casi no participa en las relaciones familiares?
4. ¿Quién y por qué?
5. ¿Existe alguien que no se involucra en la resolución de los problemas familiares?
6. ¿Quién y por qué?
7. ¿Existe alguien que nunca o casi nunca de opiniones respecto a los asuntos de la familia?
8. ¿Quién y por qué?

Conclusión: \_\_\_\_\_

### *D. LÍMITES Y GEOGRAFÍA*

#### *SUBSISTEMA CONYUGAL*

1. ¿Mamá esta siempre interesada en conocer y participar en casi todas las actividades que realiza papá y viceversa?

2. ¿Cómo demuestran lo anterior?

3. ¿Papá y mamá tienen amistades en común?

4. ¿Papá y mamá tienen amistades personales por separado?

5. ¿Existe algún problema en relación a lo anterior? ¿cuál?

#### *SUBSISTEMA PARENTAL-HIJOS*

1. ¿Papá y mamá discuten en presencia de los hijos?

2. ¿Alguno de los padres comenta con algún (os) hijo (s) sus problemas conyugales?

3. ¿Los hijos saben lo que deben y no hacer la mayoría de las veces?

4. ¿Los hijos saben la mayoría de las veces, por cuáles comportamientos pueden ser premiados o castigados?

5. ¿Las reglas en relación a lo que se debe hacer y no son explicadas verbalmente a los hijos?

6. ¿Cada hijo sabe o no cuáles son sus actividades o funciones en la familia?

7. ¿Ambos padres saben o no cuales son las actividades o funciones que deben desempeñar cada uno de sus hijos?

8. ¿Se acostumbra que los hijos tengan que contar a uno o a ambos padres todo lo relacionado con sus vidas?

9. ¿Hay diferencias o no en relación a los premios, castigos y reglas según la edad de sus hijos?

10. ¿Se acostumbra que algún hijo premie, castigue, llame la atención, etc., a sus hermanos?

#### *AL EXTERIOR*

1. ¿Existe alguna persona fuera de los padres que tenga que ver con la implantación de reglas, premios, castigos, etc.?

**TESIS CC.  
FALLA DE ORIGEN**

2. ¿Existe alguna persona a quien algún miembro de la familia consulte para la toma de decisiones? ¿a quién? ¿sobre qué?
3. ¿Existe alguna persona a la que algún miembro de la familia siempre le esté contando lo que ocurre en la misma? ¿quién? ¿qué le cuenta?
4. ¿Existe alguna persona fuera de la familia nuclear que intervenga en los problemas conyugales? ¿quién?
5. ¿Qué tipo de relación tienen los miembros de la familia con parientes, amigos, vecinos, etc.?

### *GEOGRAFÍA*

1. ¿Cada miembro de la familia tiene su espacio personal? ¿cuál? ¿es respetado? ¿quién no respeta el espacio de quien y cómo (ejemplos)?
2. ¿Hay espacios compartidos? ¿cuáles y de quién?
3. ¿Se respetan las propiedades individuales?
4. ¿Quién no las respeta y cómo (ejemplos)?

### **Conclusión**

**Límites S. Cony.** \_\_\_\_\_

**S. Parental** \_\_\_\_\_

**S. Fraterno** \_\_\_\_\_

**Al Exterior** \_\_\_\_\_

### *E. ALIANZAS*

1. ¿Quiénes suelen unirse para obtener permisos, favores, dinero, que se haga algo, etc. (ejemplos)?

**Conclusiones:** \_\_\_\_\_

### *F. COALICIONES*

1. ¿Quiénes suelen unirse para castigar, dañar, atacar, perjudicar, descalificar, etc. a otro (ejemplos)?

**Conclusiones:** \_\_\_\_\_

### *G. CONFLICTOS*

1. ¿Existen problemas, discusiones, enojos, frecuentes entre papá y mamá? Ejemplos.
2. ¿Existen problemas, discusiones, enojos, frecuentes entre papá y/o mamá y algún hijo? ¿quién? Ejemplos.
3. ¿Existen problemas, discusiones, enojos, frecuentes entre hermanos? ¿quiénes? Ejemplos.
4. ¿Existen problemas, discusiones, enojos frecuentes entre algún miembro de la familia y otras personas? ¿quiénes? Ejemplos.

**Conclusiones:** \_\_\_\_\_